Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínimo, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío. Introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida demanda.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si esta de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el form ato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
100	011100	22104-0280	ABLANDADOR DE CARNE EN BOTELLA DE 1.175KG	22104	420	420	420	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0007	ACEITE DE SOYA DE 946 ML	22104	4050	4050	4050	90	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	26102-0003	ACEITE LUBRICANTE	26102	2500	2500	2500	1	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24601-0002	ACUMULADORES	24601	2000	2000	2000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0011	AGUA PURIFICADA PARA BEBER EN GARRAFON DE 20 LITROS	22104	7500	7500	7500	300	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0290	AGUACATE POR KG.	22104	4200	4200	4200	60	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0291	AJO POR KG.	22104	2250	2250	2250	15	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0346	ALMENDRA EN BOLSA DE 100G	22104	240	240	240	6	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0297	ALUBIAS EN BOLSA DE 500G.	22104	198	198	198	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29401-0066	AMPLIFICADOR HDMI CON 8 SALIDAS	29401	2200	2200	2200	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24601-0090	APAGADOR SENCILLO DE 4 VIAS	24601	660	660	660	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29301-0003	ARMELLAS ABIERTAS 8 X 60 MM CON 5 PIEZAS	29301	728	728	728	4	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0061	ARRACHERA POR KG.	22104	9360	9360	9360	30	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0023	ARROZ GRANO GRUESO DE 900 G	22104	1530	1530	1530	45	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0027	ATUN EN LATA	22104	1000	1000	1000	50	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0029	AZYAR ESTANDAR POR KG	22104	2400	2400	2400	80	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0029	AZUCAR REFINADA CAJA CON 2500 SOBRES DE 1 G. C/U	22104	10000	10000	10000	50	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0013	BALATA FRENOS (AUTOMOTRIZ)	29601	160	0	160	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29201-0002	BISAGRA DE DOBLE ACCION CON 2 PIEZAS	29201	640	640	640	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0061	BISTEC DE RES POR KG.	22104	10000	10000	10000	50	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO COLOR(NEGRO), CAJA CON 12 PZAS	21101	8400	8400	8400	210	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA AZUL, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	8400	8400	8400	210	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0272	BOLSA DE POLIPAPEL EN ROLLO POR KILO	21101	4000	4000	4000	50	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29101-0330	BOQUILLA PARA CARTUCHO DE GAS BUTANO	29101	330	330	330	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	25401-0577	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	25401	1646	1646	1646	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0035	BROCOLI POR KG .	22104	630	630	630	30	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0036	BUJTS MOTOR	29601	1500	1500	1500	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29401-0068	CABLE HDMI DE 10 METROS	29401	3000	3000	3000	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0039	CAFTIEN GRANO EN BOLSA DE 1 KILOGRAMO	22104	65000	65000	65000	250	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0039	CAFTMOLIDO EN BOLSA DE 1KG.	22104	84000	84000	84000	300	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0014	CAFETERA PERCOLADORA	22301	3000	3000	3000	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0043	CAJETA EN BOTELLA DE 660 G.	22104	1160	1160	1160	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0045	CALABAZA POR KG.	22104	1110	1110	1110	30	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0071	CARNE DE CERDO POR KG.	22104	5760	5760	5760	40	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0061	CARNE DE RES POR KG.	22104	9500	9500	9500	50	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0071	CARNE MOLIDA DE CERDO POR KG	22104	6790	6790	6790	35	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0061	CARNE MOLIDA DE RES POR KG.	22104	6790	6790	6790	35	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0041	CARPETA DE VINIL TAMA7 CARTA DE 2"	21101	6000	6000	6000	80	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0040	CARPETA ESQUIVA DE CURPIEL CON CIERRE	21101	21000	21000	21000	140	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0019	CAZO CONICO GRANDE	22301	1700	1700	1700	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0312	CEBOLLA BLANCA	22104	2720	2720	2720	80	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29201-0005	CERRADURA DE PUERTA	29201	9000	9000	9000	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29101-0038	CHARA PARA AFILADO DE CUCHILLOS DE 10 PULGADAS	29101	760	760	760	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0061	CHAMBARETE DE RES POR KG	22104	4725	4725	4725	25	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0020	CHAROLA PARA HORNEAR 50 X 35 CM	22301	1998	1998	1998	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0317	CHAYOTE POR KG.	22104	720	720	720	30	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de comprar a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LIP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
100	011100	22104-0116	CHORIZO LIMO DE CERDO POR KG.	22104	480	480	480	3	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0071	CHULETA AHUMADA POR KG.	22104	2600	2600	2600	20	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0065	CINTA MASKING TAPE CAFE DE 2 PULGADAS X 50 METROS	21101	3000	3000	3000	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0068	CINTA PARA RELOJ FECHADOR	21101	1300	1300	1300	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21601-0005	CLORO PAQUETE DE 8 BOTELLAS DE 950 ML	21601	3450	3450	3450	30	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0021	COLADOR DE DOBLE MALLA DE METAL DE 35 CM	22301	1000	1000	1000	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	26104-0060	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS EN COMISIONES OFICIALES	26104	20000	20000	20000	20	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22106-0307	COMIDAS PARA EL PERSONAL POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	22106	1600	1600	1600	32	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24701-0029	CONECTOR DE COBRE DE 1/2 PULGADA	24701	150	150	150	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0104	CONSOME DE POLLO EN POLVO DE 370 G.	22104	2250	2250	2250	50	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0111	CREMA NATURAL DE 450 G.	22104	2040	2040	2040	60	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0025	CUCHARA CAFETERA CON 12 PIEZAS	22301	330	330	330	11	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29101-0063	DESARMADOR	29101	800	800	800	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29101-0063	DESARMADORES Y PINZAS JUEGO GRANDE	29101	2796	2796	2796	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21601-0014	DESINFECTANTE EN AEROSOL CON 3 LATAS DE 226 ML	21601	6600	6600	6600	60	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	26105-0030	DIESEL	26105	2500	0	2500	1	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0089	ENGRAPADORA ESTANDAR	21101	1500	1500	1500	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29201-0013	ESPEJO DE 24 X 38 CM	29201	450	450	450	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0140	ETIQUETAS TRANSPARENTES DE 2 X 4" CON 1000 PIEZAS	21101	1500	1500	1500	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO DE 8 METROS	24601	1575	1575	1575	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21601-0028	FIBRA CON ESPONJA	21601	4500	4500	4500	300	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21601-0028	FIBRA METALICA LAVA TRASTES	21601	2865	2865	2865	191	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0224	FILETE DE PESCADO BLANCO DE NILO	22104	10980	10980	10980	45	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0106	FILTRO DE ACEITE	29601	1000	1000	1000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0107	FILTRO DE AIRE	29601	1000	1000	1000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA	29601	1000	1000	1000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24601-0046	FOCOS	24601	1000	1000	1000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24601-0046	FOCOS 10 WATTS LUZ LED FIRA	24601	2850	2850	2850	95	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29201-0015	FORJA PARA CERRAJERIA	29201	1860	1860	1860	93	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29201-0015	FORJAS CERRAJER?	29201	1000	1000	1000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0123	FRESA POR KG.	22104	4500	4500	4500	45	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0124	FRIJOLES NEGROS EN BOLSA DE 1 KG.	22104	1950	1950	1950	50	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0119	GATO MECINICO (AUTOMOTRIZ)	29601	1000	1000	1000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0109	GRAPAS ESTANDAR CON 5000 PIZAS	21101	1900	1900	1900	100	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	25101-0028	HIDROCARBURO SATURADO PARAFINICO LATA CON 180 GRS	25101	49	49	49	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0160	HUEVO BLANCO CON 30 PIEZAS	22104	7290	7290	7290	90	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21601-0032	JABON LIQUIDO LAVATRASTES DE 1100 ML	21601	11000	11000	11000	275	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0116	JAMON DE CERDO POR KG.	22104	2660	2660	2660	20	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0116	JAMON PECHUGA DE PAVO	22104	3200	3200	3200	20	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0037	JARRA DE VIDRIO DE 4 LITROS	22301	160	160	160	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0263	JITOMATE ROJO	22104	3500	3500	3500	100	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0121	LAPIZ DE GRAFITO DEL NUMERO 2, CAJA CON 12 PZAS	21101	3250	3250	3250	250	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0174	LECHE CONDENSADA DE 375 GRS	22104	1430	1430	1430	65	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0173	LECHE DESLACTOSADA LIGHT DE UN LITRO	22104	4200	4200	4200	150	278	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0177	LECHE EVAPORADA DE 360 GRS.	22104	1495	1495	1495	65	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0109	LICUADORA INDUSTRIAL DE 2 VELOCIDADES	22301	4500	4500	4500	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínimo, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si esta de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separada por guiones. AAAA-MM-DD.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LIP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
100	011100	22104-0188	LIMON	22104	2400	2400	2400	80	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0130	LIQUIDO FRENOS (AUTOMOTRIZ)	29601	500	500	500	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0132	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL	29601	6000	0	6000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29301-0013	MALLA DE ALAMBRE GALVANIZADA ROLLO CON 10 METROS	29301	11200	11200	11200	14	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	35201-0003	MANTENIMIENTO A CAFETERA	35201	2400	2400	2400	4	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	35201-0003	MANTENIMIENTO A ESTUFA INDUSTRIAL	35201	2000	2000	2000	4	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	35201-0003	MANTENIMIENTO CONGELADOR HORIZONTAL	35201	15000	15000	15000	5	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	35201-0003	MANTENIMIENTO REFRIGERADOR VERTICAL	35201	16480	16480	16480	4	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	35501-0005	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIP DE VEHTULOS TERRESTRES	35501	20000	0	20000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0199	MANTEQUILLA EN BARRA DE 90 GRS.	22104	770	770	770	35	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24801-0013	MARCO DE POLIESTRENO DE 40 X 50 CENTIMETROS	24801	20000	20000	20000	40	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0260	MAYONESA DE 870GR	22104	1125	1125	1125	25	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0203	MELON POR KG	22104	1050	1050	1050	35	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	32701-0005	MEMBRESIA DE TIENDA DEPARTAMENTAL	32701	500	0	500	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29401-0053	MEMORIA USB DE 32 GB	29401	1600	1600	1600	16	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0129	MICA TERMICA TAMAY CARTA CON 50 HOJAS DOBLES	21101	5200	5200	5200	8	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0071	MILANESA DE CERDO POR KG.	22104	6000	6000	6000	50	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0236	MILANESA DE POLLO POR KG.	22104	11400	11400	11400	60	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0061	MILANESA DE RES POR KG	22104	9000	9000	9000	50	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29801-0048	MOTOR DE CONGELADOR PARA REFRIGERADOR	29801	1612	1612	1612	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24601-0008	MULTICONTACTO DE USO RUDO CON 6 ENTRADAS	24601	2350	2350	2350	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0236	MUSLO DE POLLO POR KG.	22104	3360	3360	3360	40	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0211	NARANJA POR KG	22104	2250	2250	2250	90	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0050	OLLA EXPRESS DE 6 LITROS	22301	1000	1000	1000	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0216	PAN DE CAJA INTEGRAL DE 680 GRS.	22104	3300	3300	3300	60	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0217	PAPA BLANCA	22104	1200	1200	1200	30	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0218	PAPAYA KG.	22104	1740	1740	1740	60	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37104-0006	PASAJES AEREOS NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AGUASCALIENTES, AGS.	37104	84000	0	84000	24	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37104-0006	PASAJES AEREOS NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES COLIMA, COL.	37104	151200	0	151200	36	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37104-0006	PASAJES AEREOS NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES GUADALAJARA, JAL.	37104	78000	0	78000	16	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37104-0006	PASAJES AEREOS NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES HUATULCO, OAX.	37104	76000	0	76000	20	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37104-0006	PASAJES AEREOS NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MYDA, YUC.	37104	83200	0	83200	16	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37104-0006	PASAJES AEREOS NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES TIJUANA, BC.	37104	113600	0	113600	16	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37104-0006	PASAJES AEREOS NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	37104	41000	0	41000	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	37204-0004	PASAJES TERRESTRES NACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	37204	35000	35000	35000	8	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0236	PECHUGA DE POLLO POR KG.	22104	8160	8160	8160	60	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0266	PEPINO	22104	8160	8160	8160	60	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24601-0064	PILAS ALCALINAS AAA, PAQUETE CON 48 PIEZAS	24601	3300	3300	3300	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29101-0213	PINZA MECINICO	29101	500	500	500	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29101-0308	PISTOLA DE CALOR	29101	1000	1000	1000	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	25201-0008	PLAGUICIDA EN JERINGA CON 10 ML	25201	2355	2355	2355	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24801-0039	PORTA HOJA DE ACRILICO DE 21 X 15 CM	24801	1800	1800	1800	9	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0261	PROTECTORES DE HOJAS TIC CON 100 PIEZAS	21101	4400	4400	4400	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0241	QUESO OAXACA KG	22104	6600	6600	6600	30	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0242	QUESO PANELA KG	22104	6240	6240	6240	30	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	31201-0001	RECARGA DE GAS LP	31201	13170	13170	13170	1317	278	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínimo, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no puede dejarse vacío, introducirla únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no puede dejarse vacío, introducirla únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URI o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE1	PORCENTAJE_TRIMESTRE2	PORCENTAJE_TRIMESTRE3	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
100	011100	29601-0276	REFACCIONES PARA CARGA ELTTRICA	29601	1000	1000	1000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0280	REFACCIONES PARA SISTEMA DE ESCAPE	29601	2000	2000	2000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0281	REFACCIONES PARA SISTEMA DE FRENOS	29601	3000	2000	2000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0282	REFACCIONES PARA SISTEMA DE LUBRICACION	29601	2500	2500	2500	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29601-0284	REFACCIONES PARA SISTEMA DE SUSPENSION	29601	4000	4000	4000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24901-0050	RESANADOR DE MADERA CUBETA DE 12 LITROS	24901	5234	5234	5234	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	29301-0002	RONDANA DE PRESION 7/16" CON 250 PIEZAS	29301	749	749	749	7	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0250	SAL REFINADA BOTE CON UN KG	22104	360	360	360	24	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0065	SARTEN CON TEFLON DE 30 CM	22301	550	550	550	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	35801-0004	SERVICIO DE LAVANDERIA	35801	38840	38840	38840	1942	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	31701-0002	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	31701	24000	0	24000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0199	SERVILLETAS DE PAPEL PAQUETE CON 12 BOLSAS CON 100 PIEZAS	21101	11200	11200	11200	80	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0282	SOPA DE PASTA EN BOLSA DE 500 G.	22104	300	300	300	30	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24401-0049	TABLA DE MADERA 12 X 12 CM X 2.44 MT	24401	5450	5450	5450	50	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24401-0049	TABLA DE MADERA 25MM X 10CM X 2.44M	24401	5400	5400	5400	27	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21601-0067	TABLETAS LIMPIADORAS PARA CAFETERA, CON 12 PIEZAS	21601	9000	9000	9000	30	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0213	TARJETAS CARTULINA OPALINA DE 21.5 X 17 CM CON 1000 PIEZAS	21101	4600	4600	4600	40	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	21101-0216	TIJERAS ESTANDAR DE 13 CM	21101	1300	1300	1300	50	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	27501-0015	TOALLA DE BAÑO COMPLETO	27501	304	304	304	4	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	27501-0015	TOALLA DE MANOS	27501	786	786	786	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0386	TOCINO AHUMADO EN PAQUETE DE 340 G.	22104	1160	1160	1160	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0267	TORTILLAS DE MAIZ KG	22104	975	975	975	75	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24701-0134	TUBO DE COBRE DE 1/2 PULGADA X 2.5 METROS	24701	2600	2600	2600	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	24701-0138	TUERCA UNION DE COBRE DE 1/2 PULGADA	24701	660	660	660	4	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0081	VASO DE CRISTAL DE 10 ML	22301	960	960	960	96	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22301-0106	VITROLERO DE VIDRIO DE 5 LITROS	22301	2700	2700	2700	6	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
100	011100	22104-0277	ZANAHORIA POR KG.	22104	480	480	480	40	264	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
110	011110	29101-0032	CARGADOR VIDRIO Y AZULEJOS DOBLE CHUPON CHUPETA VENTOSA	29101	3920	3920	3920	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	24901-0051	SELLADOR	24901	1084	1084	1084	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	26102-0003	ACEITE LUBRICANTE GARRAFA DE 4.75 L 20W50	26102	685	685	685	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	26104-0060	ACEITE LUBRICANTE GARRAFA DE 4.75 L SAE	26104	690	690	690	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	29601-0125	ACUMULADOR AUTOMOTRIZ 41-850 TAPA ROJA	29601	2072	2072	2072	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	22104-0011	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 20 LT	22104	6045	6045	6045	195	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	25401-0600	ALCOHOL DESNATURALIZADO EN SPRAY DE 550 ML	25401	750	750	750	15	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	26103-0050	ANTICONGELANTE DE 3.78 L	26103	200	200	200	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	29901-0058	BANNER REFORZADO 80X180	29901	1970	1970	1970	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	29601-0027	BOMBA PARA GASOLINA	29601	6450	6450	6450	3	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	24901-0066	BROCHA DE 4 PULGADAS	24901	1180	1180	1180	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	29601-0036	BUJIA PLATINO	29601	860	860	860	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	36101-0001	CAMPATIS	36101	6834957	6834957	6834957	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	33604-0001	CAPELO DE SOBRE FOAMBOARD DE 5MM 30 X 40 CM CON IMPRESION EN VINIL	33604	696	696	696	2	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	29201-0005	CERRADURA DE BARRA MODELO 800	29201	2080	2080	2080	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	21101-0275	CINTA DE MONTAJE DOBLE CARA	21101	1904	1904	1904	16	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	29101-0342	CINTA DELIMITADORA ROLLO DE 33 METROS	29101	220	220	220	4	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	21101-0275	CINTA DOBLE CARA	21101	75	75	75	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-III		
110	011110	29301-0012	CLAVO C/CAB ALF 8-20 19MM-3/4 350	29301	2000	2000	2000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-III		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
110	011110	33604-0001	CUADRO DE FOAMBOARD 10MM 30X40CM CON IMPRESION EN VINIL	33604	1780	1780	1780	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	33604-0001	CUADRO DE FOAMBOARD 10MM 62X40CM CON IMPRESION EN VINIL	33604	2784	2784	2784	4	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	25401-0149	CUBRE BOCA TIPO TRICAPA INFANTIL, CAJA CON 50 PIEZAS	25401	2000	2000	2000	20	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0014	DESINFECTANTE PRESENTACION EN AEROSOL	21601	10000	10000	10000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29101-0063	DESTORNILLADOR MATRACA 20 PUNTAS	29101	201	201	201	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21401-0026	DISCO EXTERNO 4TB 3.5	21401	7396	7396	7396	4	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0077	DOSIFICADOR DE JABONERA CAPACIDAD DE 1 LT	21601	4000	4000	4000	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29201-0015	DUPLICADO DE LLAVE NORMAL	29201	900	900	900	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	23201-0011	ESTOPA PRESENTACION BOLSA DE 1/4 KG	23201	150	150	150	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	33604-0001	FALDON CON IMPRESION EN LONA MATE 2.44 X .76 CM, MONTAJE Y DESMONTAJE	33604	5742	5742	5742	3	369	N	7	0	25	75	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	33604-0001	FICHAS SOBRE FOAMBOARD DE 10MM 15X10 CM	33604	378	378	378	18	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0106	FILTRO DE ACEITE (AUTOMOTRIZ)	29601	500	500	500	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0106	FILTRO DE ACEITE (AUTOMOTRIZ)	29601	650	650	650	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0106	FILTRO DE ACEITE (AUTOMOTRIZ)	29601	580	580	580	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0107	FILTRO DE AIRE (AUTOMOTRIZ)	29601	1550	1550	1550	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0108	FILTRO PARA BOMBA DE GASOLINA	29601	465	465	465	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29201-0015	FORJA E-109 CAJA CON 50 PIEZAS.	29201	210	210	210	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	33604-0001	FOTOGRAFIA IMPRESION EN VINIL SOBRE FOAMBOARD	33604	966	966	966	3	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL PRESENTACION DE 500 ML	21601	9000	9000	9000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL PRESETACION DE UN LITRO	21601	3250	3250	3250	50	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0062	GERMICIDA ESPUMA PRESENTACION DE 500 ML	21601	95	95	95	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	26102-0014	GRASA DE JABON LUBRICANTE	26102	330	330	330	6	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	33604-0001	IMPRESION EN VINIL ADHESIVO 4 TINTAS, 1.20 X 2.20 M	33604	8757	8757	8757	3	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	33604-0001	IMPRESION EN VINIL DE IMAGENES SOBRE FOAMBOARD DE 10MM	33604	2257	2257	2257	7	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	33604-0001	IMPRESION EN VINIL SOBRE FOAMBOARD DE 10 MM	33604	2610	2610	2610	3	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0032	JABON LIQUIDO PARA MANOS PRESENTACION DE 1 LTR	21601	4250	4250	4250	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0202	JUNTA PUNTERIAS	29601	2930	2930	2930	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0043	KIT DISTRIBUCION (AUTOMOTRIZ)	29601	2700	2700	2700	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0021	LACA AUTOMOTIVA EN AEROSOL 311 GRS	24901	3590	3590	3590	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0024	LIJA DE AGUA NO 500	24901	1000	1000	1000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0024	LIJA DE MADERA NO 80 CAJA CON 50 PIEZAS	24901	290	290	290	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0037	LIMPIA INYECTORES LIQUIDO	21601	930	930	930	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0037	LIMPIADOR CUERPO ACELERACION	21601	455	455	455	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0037	LIMPIADOR PARA CARBURADORES DE 400G (AUTOMOTRIZ)	21601	820	820	820	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0065	LIMPIADOR-GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS 40% DE ALCOHOL, PRESENTACION DE UN LITRO	21601	770	770	770	14	278	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21401-0027	MEMORIA USB 32GB	21401	4360	4360	4360	40	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21401-0027	MEMORIA USB 64GB	21401	1980	1980	1980	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0129	MICA 10X14.5 CM C/100	21101	280	280	280	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0133	PAPEL BOND ECOLOGICO PAQUETE CON 500 HOJAS	21101	1800	1800	1800	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21601-0042	PAPEL HIGIENICO PRESENTACION DE 4 ROLLOS	21601	950	950	950	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0133	PAPEL OPALINA 125GR TAMANO CARTA, PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	1300	1300	1300	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXCD JUAREZMX	37104	72570	72570	72570	6	369	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXHUATULCOCDMX	37104	61512	61512	61512	6	369	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXMERIDACDMX	37104	35840	35840	35840	4	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXMERIDACDMX	37104	9258	9258	9258	6	369	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXCHETUMALCDMX	37104	19734	19734	19734	6	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTR**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXCHETUMALCDMX	37104	13860	13860	13860	4	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXMERIDACDMX	37104	11836	11836	11836	4	369	N	7	50	50	0	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXMERIDACDMX	37104	14176	14176	14176	4	369	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXMERIDACDMX	37104	5118	5118	5118	6	369	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXVERACRUZCDMX	37104	17190	17190	17190	6	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXZACATECASCDMX	37104	23490	23490	23490	2	369	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXZACATECASCDMX	37104	16340	16340	16340	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	37104-0006	PASAJE AEREO NAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO, PARA DESEMPENO DE SU FUNCION CDMXTUXTLADMX	37104	37548	37548	37548	4	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
110	011110	24901-0026	PEGAMENTO BLANCO EXTRA FUERTE	24901	390	390	390	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0026	PEGAMENTO BLANCO LIQUIDO PRESENTACION DE UN KILO	24901	351	351	351	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0026	PEGAMENTO TIPO 5000 PRESENTACION DE 250 ML	24901	440	440	440	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29301-0014	PIJAS P/MADERA 2 Y 21/2 X 12	29301	600	600	600	150	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24601-0065	PILA DURACELL "AA" DURACELL MN1500B4	24601	5600	5600	5600	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0031	PINTURA ACRILICA COLOR BLANCO CUBETA DE 19 LITROS	24901	2907	2907	2907	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0031	PINTURA ACRILICA PRESENTACION DE UN GALON	24901	665	665	665	1	372	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0031	PINTURA DE COLOR PRESENTACION CUBETA DE 19 LT	24901	2727	2727	2727	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	35501-0005	REPARACION DE VEHICULO TIPO CAMIONETA	35501	12000	12000	12000	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29601-0027	REPUESTO BOMBA COMBUSTIBLE (AUTOMOTRIZ)	29601	982	982	982	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0050	RESANADOR DE MADERA COLOR NOGAL	24901	132	132	132	4	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0050	RESANADOR PARA MADERA COLOR NOGAL	24901	324	324	324	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29801-0025	RODAJAS 2" C/FRENO PVC MOVIL	29801	528	528	528	24	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0051	SELLADOR CONCENTRADO PARA MADERA PRESENTACION DE 1LT	24901	1170	1170	1170	6	278	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0051	SELLADOR DE UN LITRO PRESENTACION EN LATA	24901	882	882	882	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0051	SELLADOR PARA MADERA PRESENTACION 4 LT	24901	1084	1084	1084	2	372	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0194	SELLO DE GOMA FECHADOR	21101	372	372	372	2	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0194	SELLO DE GOMA FECHADOR AUTOMATICO	21101	1416	1416	1416	2	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0194	SELLO DE GOMA NUMERADOR	21101	464	464	464	2	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0194	SELLO DE GOMA TRADICIONAL CON MANGO DE MADERA	21101	556	556	556	4	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	36901-0001	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS MASIVOS DE INFORMACION	36901	698000	698000	698000	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
110	011110	21501-0043	SERVICIO DE SUMINISTRO DE PERIODICOS NACIONALES	21501	365256	365256	365256	19224	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21501-0044	SERVICIO DE SUMINISTRO DE REVISTAS NACIONALES	21501	21168	21168	21168	216	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0052	SILICON (AUTOMOTRIZ)	24901	130	130	130	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29301-0012	SKIP TO THE BEGINNING OF THE IMAGES GALLERY CLAVO PARA CONCRETO 2.5 PULG 20 KILOS	29301	1700	1700	1700	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	25401-0469	SUERO REHIDRATANTE PRESENTACION DE 500ML	25401	760	760	760	40	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	29301-0017	TAQUETE DE PLASTICO TRANSPARENTE	29301	180	180	180	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0046	THINNER ESTANDAR PRESENTACION DE 1 LT	24901	208	208	208	4	278	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0046	THINNER ESTANDAR PRESENTACION DE UN GALON	24901	792	792	792	4	372	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0046	THINNER ESTANDAR PRESENTACION DE UN GALON	24901	1488	1488	1488	8	372	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0046	THINNER ESTANDAR PRESENTCION DE UN GALON	24901	836	836	836	4	372	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	21101-0216	TIJERAS COSTURA Y PAPEL DE 6 PULGADAS	21101	315	315	315	7	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0003	TINTA ALCOHOL COLOR NOGAL Y MAGNOLIA PRESENTACION 1 LT	24901	696	696	696	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24901-0003	TINTA DE ACEITE PRESENTACION DE 1 LT	24901	363	363	363	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24701-0117	TORNILLOS 1/4" X 1-1/4"	24701	200	200	200	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	24701-0117	TORNILLOS PARA MADERA 12X32	24701	100	100	100	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-■		
110	011110	22301-0083	VASOS DESECHALBES NO. 8 PAQUETE CON 20 PIEZAS	22301	384	384	384	32	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-■		
111	011111	22104-0011	AGUA EMBOTELLADA GARRAFON DE 20 LITROS	22104	5700	0	5700	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
111	011111	21101-0198	BANDERITAS DE COLORES PAQUETE C/125 PIEZAS	21101	900	0	900	30	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0025	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS DE 3X3" CUBO CON 400 HOJAS	21101	6000	0	6000	100	368	N	7	0	50	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-CUERNAVACA MORELOS, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	660	0	660	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-MICHOACAN, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	2120	0	2120	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-PUEBLA, PUEBLA, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	1884	0	1884	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	37104-0006	BOLETOS DE AVION CDMX-REYNOSA, TAMAULIPAS, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL DE MANDO	37104	30000	0	30000	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	37104-0006	BOLETOS DE AVION CDMX-GUADALAJARA, JALISCO PARA PERSONAL DE MANDO	37104	14620	0	14620	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	37104-0006	BOLETOS DE AVION CDMX-VILLAHERMOSA-TABASCO PARA PERSONAL DE MANDO	37104	30516	0	30516	3	369	N	7	40	30	30	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0026	BOLIGRAFO BARRIL EXAGONAL PUNTO MEDIANO VARIOS COLORES	21101	500	0	500	100	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0032	BROCHE DE 8 CM PARA ARCHIVO CAJA C/50 JUEGOS	21101	1600	0	1600	20	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO	21101	2250	0	2250	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0286	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA DE 120 G/M2, COLOR BLANCO, PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	2250	0	2250	30	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	21401-0006	CD-R 700 MB 80 MIN	21401	1000	0	1000	100	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0063	CINTA ADHESVA TRANSPARENTE DE 24 X 65 MTS.	21101	700	0	700	20	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0069	CLIP ESTANDAR CAJA C/100 PIEZAS	21101	750	0	750	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0271	CORRECTOR EN CINTA MINI DE 4.2 MM X 8 MM	21101	1000	0	1000	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	21501-0045	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, SUSCRIPCI“N ANUAL EN LINEA	21501	5100	0	5100	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
111	011111	33105-0006	DICTAMEN PERICIAL EN GRAFOSCOPIA	33105	17500	17500	17500	5	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
111	011111	21101-0089	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA DE GOLPE	21101	750	0	750	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
111	011111	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE 5 METROS PARA USO RUDO	24601	1200	1200	1200	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
111	011111	21101-0104	FOLDER MANILA TAMANO CARTA CAJA C/100 PIEZAS	21101	750	0	750	150	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0104	FOLDER MANILA TAMANO OFICIO CAJA C/100 PIEZAS	21101	1250	0	1250	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	22104-0128	GALLETAS SURTIDAS CAJA C/436 GRS	22104	1425	0	1425	15	368	N	7	30	30	40	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 10GR	21101	500	0	500	20	368	N	7	30	30	30	10	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0121	LAPIZ DE MADERA DEL NO. 2	21101	300	0	300	100	368	N	7	30	50	20	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0124	LIGA DE HULE DEL NO18 BOLSA C/100 PIEZAS	21101	600	0	600	20	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0259	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE TINTA NEGRA	21101	528	0	528	24	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0243	MARCATEXTOS DE COLORES	21101	816	0	816	48	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				LP			
111	011111	21401-0027	MEMORIA USB DE 16 GB	21401	2000	0	2000	20	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
111	011111	24601-0098	MULTICONTACTO ELECTRICO DE SEIS ENTRADAS PARA USO RUDO	24601	1800	1800	1800	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
111	011111	21101-0133	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CAJA C/5000 HOJAS	21101	18000	0	18000	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	21101-0133	PAPEL BOND TAMAXO CARTA CAJA C/5000 HOJAS	21101	75000	0	75000	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
111	011111	37201-0001	PASAJES URBANOS PARA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA OFICIAL EN EL AREA METROPOLITANA	37201	30000	0	30000	300	369	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
111	011111	21101-0155	PERFORADORA DE METAL DE DOS ORIFICIOS PARA BROCHE DE 8 CM	21101	1250	0	1250	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
111	011111	33605-0003	PUBLICACIONES EN EL DOF SOBRE EL DOMICILIO Y TRAMITES QUE SE REALIZAN EN LA UANLYR	33605	13980	0	13980	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
111	011111	22104-0245	REFRESCO DE SABORES LATA DE 355ML	22104	510	0	510	30	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				LP			
112	011112	22104-0289	AGUA DE GARRAFON DE 20 LITROS	22104	22800	0	22800	400	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-CUERNAVACA,MORELOS, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	1320	0	1320	4	369	N	7	50	50	0	0	0	0	0				LP			
112	011112	37204-0004	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-MICHOACAN, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL DE MANDO	37204	4480	0	4480	4	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
112	011112	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-MICHOACAN, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	4480	0	4480	4	369	N	7	50	50	0	0	0	0	0				LP			
112	011112	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-QUERETARO, QUERETARO, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	1600	0	1600	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
112	011112	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-TLAXCALA, TLAXCALA, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	4500	0	4500	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
112	011112	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS CDMX-XALAPA, VERACRUZ, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37201	13000	0	13000	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
112	011112	37104-0006	BOLETOS DE AVION CDMX-GUADALAJARA, JALISCO, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL DE MANDO	37104	14000	0	14000	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
112	011112	37101-0003	BOLETOS DE AVION CDMX- TEPIC, NAYARIT, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37101	23000	0	23000	2	369	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
112	011112	37104-0006	BOLETOS DE AVION CDMX-TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL DE MANDO	37104	24000	0	24000	4	369	N	7	50	25	25	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mnoro, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caráctet.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caráctet.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caráctet.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caráctet.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caráctet.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caráctet.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caráctet. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el form ato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
112	011112	37104-0006	BOLETOS DE AVION CDMX-ZAPOPAN, JALISCO, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL DE MANDO	37104	14000	0	14000	2	369	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
112	011112	37101-0003	BOLETOS DE AVION CDMX-TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, VIAJE REDONDO PARA PERSONAL OPERATIVO	37101	44000	0	44000	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0026	BOLIGRAFO BARRIL EXAGONAL PUNTO MEDIANO VARIOS COLORES	21101	2000	0	2000	400	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0032	BROCHE DE 8 CM PARA ARCHIVO CAJA C/50 JUEGOS	21101	2800	0	2800	80	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	22301-0014	CAFETERA ELTTRICA CON CAPACIDAD PARA 12 TAZAS	22301	1500	1500	1500	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO	21101	4500	0	4500	100	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0047	CARTONCELO 50X70 CMS COLORES SURTIDOS	21101	30000	30000	30000	5000	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0286	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA DE 120 GMO. COLOR BLANCO, PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	3750	0	3750	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0063	CINTA ADHESIVA DE 24 X 65 MTS.	21101	2100	0	2100	60	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0069	CLIP ESTANDAR CAJA C/100 PIEZAS	21101	600	0	600	100	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0271	CORRECTOR EN CINTA MIN DE 4.2 MM X 8 MM	21101	1950	0	1950	30	368	N	7	0	50	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0083	DEDAL DE HULE NO.11 Y 12	21101	500	0	500	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
112	011112	21501-0045	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. SUSCRIPCIÓN ANUAL EN LINEA	21501	5100	0	5100	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	33105-0006	DICTAMEN PERICIAL EN GRAFOSCOPIA	33105	21000	0	21000	6	369	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0089	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA DE GOLPE	21101	1500	0	1500	10	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				LP			
112	011112	22104-0128	GALLETAS SURTIDAS CAJA C/436 GRS	22104	1900	1900	1900	20	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 10GR	21101	1250	0	1250	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0121	LAPIZ DE MADERA DEL NO. 2	21101	900	0	900	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0124	LIGA DE HULE DEL NO18 BOLSA C/100 PIEZAS	21101	900	0	900	30	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21601-0037	LOKIDO PARA LAVADO DE MOTOR DE AUTOMOVIL	21601	2200	2200	2200	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0259	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO	21101	1760	0	1760	80	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0243	MARCATEXTOS DE COLORES	21101	2550	0	2550	150	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21401-0027	MEMORIA USB DE 16 GB	21401	3000	0	3000	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? OFICIO CAJA CON 10 PAQUETES DE# 500 HOJAS CADA UNO	21101	16500	0	16500	10	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	21101-0133	PAPEL PAPEL BOND TAMAYO CARTA CAJA C/5000 HOJAS	21101	195000	0	195000	150	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	37201-0001	PASAJES URBANOS PARA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA OFICIAL EN EL AREA METROPOLITANA	37201	180000	0	180000	1800	369	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0261	PROTECTOR DE PLASTICO PARA EQUIPO TAMAÑO CARTA CAJA C/100 PIEZAS	21101	2000	0	2000	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
112	011112	33605-0003	PUBLICACIONES EN EL DOF SOBRE EL DOMICILIO Y TRAMITES QUE SE REALIZAN EN LA DGANCLYT	33605	5400	0	5400	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	22104-0245	REFRESCO DE SABORES LATA DE 355ML	22104	2550	0	2550	150	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0198	SETLES PLASTICAS DE COLORES PAQUETE C/125 PIEZAS	21101	3200	0	3200	100	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
112	011112	29401-0046	TECLADO NUMERICO PARA EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DGANCLYT	29401	520	520	520	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
112	011112	21101-0216	TUERAS DE ACERO FORJADO PARA OFICINA 6"	21101	1500	0	1500	20	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
113	011113	26102-0002	ACEITE 20W50 LITRO	26102	754	754	754	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29401-0070	ADAPTADOR CONVERTIDOR DE VIDEO THUNDERBOLT A HDMI Y VGA	29401	1389	1389	1389	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0240	ADHESIVO EN SPRAY SUPER 77	21101	2219	2219	2219	7	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	22104-0289	AGUA DE 1 LITRO PAQUETE CON 12 PIEZAS	22104	32214	32214	32214	273	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	26103-0050	ANTICONGELANTE ORIGINAL NISSAN	26103	568	568	568	7	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0123	AUTOCLE JUEGO DE HERRAMIENTAS CON 37 PZ	29101	6253	6253	6253	6	368	N	7	0	60	40	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0091	BALASTRA 2 X 14 WATTS	24601	6660	6660	6660	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0091	BALASTRA 3 X 14 WATTS	24601	863	863	863	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO FINO, CON PUNTA DE ESFERA COLOR AZUL	21101	4800	4800	4800	960	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO FINO, CON PUNTA DE ESFERA COLOR NEGRO	21101	4800	4800	4800	960	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO, CON PUNTA DE ESFERA COLOR AZUL	21101	4800	4800	4800	960	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO, CON PUNTA DE ESFERA COLOR NEGRO	21101	4800	4800	4800	960	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	25401-0577	BOTIQUIN MEDICO PARA PRIMEROS AUXILIOS	25401	2784	2784	2784	12	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0319	BROCA PARA CONCRETO DE 1 POR 12 PULGADA	29101	2053	2053	2053	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
113	011113	29101-0319	BROCA PARA CONCRETO DE 3/4 POR 12 PULGADA	29101	1250	1250	1250	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0319	BROCAS PARA CONCRETO DE 1/4" CORTA	29101	94	94	94	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0319	BROCAS PARA CONCRETO DE 1/4" LARGA	29101	313	313	313	10	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29601-0036	BUJIAS DE PLATINO	29601	1160	1160	1160	4	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29401-0068	CABLE HDMI 10 METROS	29401	5561	5561	5561	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29401-0068	CABLE HDMI 5 METRO	29401	3471	3471	3471	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29401-0069	CABLE VGA 15 METROS	29401	6403	6403	6403	4	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29401-0069	CABLE VGA 5 METROS	29401	5177	5177	5177	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0041	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO DE 50X35X25.3 CM. CON HUECO AGARRADERA	21101	93000	93000	93000	1000	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0031	CALAFATEADORA	29101	406	406	406	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0037	CANALETA DE ALUMINIO DE MEDIA CAÑA DE 1 M	29201	5366	5366	5366	6	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0037	CANALETA DE PLASTICO DE 1"	29201	1717	1717	1717	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0041	CARPETA PANORAMICA DOBLE BOLSA TAMA? OFICIO COLOR BLANCA DE 3 PULGADAS	21101	19380	19380	19380	170	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADUCERRADURA PARA PERFILES DE ALUMINIO MOD 549	29201	4104	4104	4104	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA DE BARRA FIJA DERECHA	29201	5452	5452	5452	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA DE BARRA FIJA IZQUIERDA	29201	5452	5452	5452	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA DE SOBREPONER BARRA FIJA DERECHA	29201	5814	5814	5814	7	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA DE SOBREPONER BARRA FIJA IZQUIERDA	29201	5814	5814	5814	7	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA PARA MUEBLE MOD 170	29201	4373	4373	4373	25	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA PARA PERFILES DE ALUMINIO MOD 549 AS	29201	4116	4116	4116	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA PARA PERFILES DE ALUMINIO MOD 550	29201	5262	5262	5262	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0005	CERRADURA TIPO BOLA PARA PUERTA DE MADERA	29201	4015	4015	4015	12	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0007	CESPOL PARA LAVABO	29201	4249	4249	4249	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0064	CINTA ADHESIVA CANELA 48MM X 50M, BLISTER DE 6 ROLLOS	21101	5795	5795	5795	61	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24MM X 65M	21101	5750	5750	5750	250	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0063	CINTA PARA SELLADO DE DUCTO 48MM X 50M	21101	5355	5355	5355	15	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0069	CLIP CUADRADO NO. 2, CAJA CON 100 CLIPS	21101	4600	4600	4600	200	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0069	CLIP ESTNDAR NO. 2 CAJA CON 100 CLIPS	21101	7000	7000	7000	350	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0069	CLIP JUMBO, CAJA CON 100 CLIPS	21101	2150	2150	2150	20	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0076	CORRECTOR L?UIDO A BASE DE AGUA TIPO BROCHA, CON CONTENIDO DE 20 ML.	21101	460	460	460	20	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0047	CORTAVIDRIO	29101	230	230	230	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO DE 100 HOJAS 52G/M2	21101	1120	1120	1120	35	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO GRANDE DE 100 HOJAS 52G/M2	21101	1120	1120	1120	35	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	25401-0149	CUBRE BOCA TRICAPA TERMOSELLADO PLISADO CAJA CON 50 PIEZAS	25401	43500	43500	43500	150	368	N	7	30	20	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	25401-0149	CUBREBOCAS KN95 CAJA CON 50 PIEZAS	25401	80388	80388	80388	150	368	N	7	10	40	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0057	CUENTA HILOS	29101	7064	7064	7064	15	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0083	DEDAL DE HULE COLOR ROJO DEL NO. 13	21101	1000	1000	1000	200	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0063	DESARMADOR TIPO MATRACA C/PUNTAS INTERCAMBIABLES	29101	2221	2221	2221	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21601-0014	DESINFECTANTE AEROSOL 400 ML	21601	31255	31255	31255	235	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0085	DESPACHADOR PARA ROLLO INDIVIDUAL DE CINTA ADHESIVA, FABRICADO EN PLSTICO Y METAL, PARA CINTAS	21101	2800	2800	2800	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21401-0006	DISCO CD-RW CAMPANA CON 50 PIEZAS	21401	3995	3995	3995	5	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21401-0006	DISCO DVD-RW CAMPANA CON 30 DISCOS	21401	2048	2048	2048	4	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21601-0018	ELIMINADOR DE INSECTOS EN SPARY	21601	5252	5252	5252	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0089	ENGRAPADORA ESTNDAR TIRA COMPLETA, CAPACIDAD 20 HOJAS	21101	21165	21165	21165	85	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0073	ESCALERA DE 1.50 MTS DE 4 ESCALONES	29101	4706	4706	4706	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0073	ESCALERA DE 1.80 MTS DE 5 ESCALONES	29101	10672	10672	10672	4	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
113	011113	29101-0073	ESCALERA DE 2.43 MTS DE 7 ESCALONES	29101	20010	20010	20010	6	368	N	7	0	30	70	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0073	ESCALERA DE 4.88 MTS DE 9 ESCALONES	29101	4171	4171	4171	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0073	ESCALERA DE 6.4 METROS	29101	10498	10498	10498	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0077	ESCOFINA MEDIA CAÑA 6	29101	279	279	279	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0095	ESTRACTOR DE TORNILLO CON 5 PZ	29101	489	489	489	4	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO 10 MTS	24601	1080	1080	1080	5	368	N	7	10	40	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO 6 MTS	24601	1364	1364	1364	10	368	N	7	10	40	40	10	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29601-0107	FILTRO DE AIRE NISSAN URVAN 2.5 LT	29601	336	336	336	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0104	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA, MATERIAL PAPEL MANILA DE 164 GRS, PAQUETE CON 100 PIEZAS	21101	126840	126840	126840	420	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0104	FOLDER TAMA? CARTA COLOR CREMA, MATERIAL PAPEL MANILA DE 164 GRS, PAQUETE CON 100 PIEZAS	21101	24400	24400	24400	100	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0105	FOLIADOR 8 D?ITOS AUTOMTICO CON ELIMINADOR DE CIFRAS	21101	18780	18780	18780	30	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO E109H	29201	633	633	633	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO R52	29201	1206	1206	1206	200	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO R55	29201	754	754	754	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO R76C	29201	812	812	812	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO S6	29201	633	633	633	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO SC1	29201	1346	1346	1346	200	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO SC4	29201	708	708	708	100	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29201-0015	FORJA MODELO TIPO YALE SCO 15	29201	1218	1218	1218	100	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	22104-0289	GARRAFONES DE AGUA DE 19 LITROS	22104	8700	8700	8700	150	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL GALON 4 LITROS	21601	89916	89916	89916	236	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0030	GOMA MIGAJON DE 40.5 X 26.5 X 16 MM.	21101	750	750	750	150	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0109	GRAPAS ESTNDAR PUNTA CINCEL, PRESENTACION 5040 GRAPAS	21101	7200	7200	7200	150	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	25401-0244	GUANTE LATEX NO ESTERIL PARA EXPLORACION CAJA CON 50 PARES	25401	27840	27840	27840	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	27401-0008	HENEQUEN DE 2 CABOS DE 1 KG	27401	24932	24932	24932	115	368	N	7	0	50	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29601-0005	JUEGO DE AMORTIGUADORES BOGE DELANTEROS, NISSAN URVAN 2009	29601	1978	1978	1978	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29601-0005	JUEGO DE AMORTIGUADORES BOGE TRASEROS, NISSAN URVAN 2009	29601	1566	1566	1566	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29601-0013	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS FRITEC DE CERMICA, NISSAN URVAN 2009	29601	800	800	800	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29601-0013	JUEGO DE BALATAS TRASERAS, NISSAN URVAN 2009	29601	742	742	742	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0319	JUEGO DE BROCAS CIERRA 13 PIEZAS	29101	2319	2319	2319	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0319	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO DE 1/16 A 1/2 PULGADA 5 PIEZAS	29101	1737	1737	1737	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	29101-0319	JUEGO DE BROCAS PARA METAL DE 1/16 A 1/2 PULGADA	29101	2711	2711	2711	3	368	N	7	0	90	10	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0054	LAMPARA CURVALUM DE 32W SERIE FB32T8/TL841/6	24601	18440	18440	18440	40	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0054	LAMPARA CURVALUM DE 32W SERIE FB32T8/TL841/6	24601	18440	18440	18440	40	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0054	LAMPARA DE LUZ NEGRA	24601	7188	7188	7188	10	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0103	LAMPARA DE MANO RECARGABLE	24601	1448	1448	1448	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0054	LAMPARA FLC ESPIRAL E26 23W	24601	2128	2128	2128	38	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0102	LAMPARA LED 18W 100-277V 40K CRISTAL TRANSPARENTE TECNOLITE	24601	28397	28397	28397	120	368	N	7	10	50	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0102	LAMPARA LED DE 36 W LUZ DE D? BASE FA8	24601	31668	31668	31668	60	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0102	LAMPARA LED LINEAL ECOFIT T8 G13 16W 110-220V 65K PHILIPS	24601	14338	14338	14338	60	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0102	LAMPARA LED LINEAL T5D60-LED/10W/40	24601	20068	20068	20068	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0102	LAMPARA LED LINEAL T8 16W 110-220V LUZ FR?	24601	13914	13914	13914	153	368	N	7	30	20	40	10	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0102	LAMPARA LED LINEAL T8 G13 16W 110-220V	24601	32100	32100	32100	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0102	LAMPARA LED MODELO T8LEDBC10W MARCA FOSS	24601	4431	4431	4431	20	368	N	7	30	10	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0054	LAMPARA LINEAL ESSENTIAL HE TL5 G5 14W	24601	24300	24300	24300	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24601-0054	LAMPARA OCTRON 4100K F017/741	24601	14200	14200	14200	40	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tecer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si esta de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal y Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LIP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
113	01111G	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 40 GRS.	21101	16100	16100	16100	350	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0121	LAPIZ DE MADERA PUNTO DE GRAFITO DEL NO. 2	21101	1500	1500	1500	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0041	LEFORT REGISTRADOR CARTA MARMOLEADO	21101	10349	10349	10349	131	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0041	LEFORT REGISTRADOR OFICIO MARMOLEADO	21101	10707	10707	10707	129	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0079	LIBRETA COSIDA FORMA FRANCESA PASTA DURA CUADRO CHICO DE 96 HOJAS	21101	2910	2910	2910	30	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0079	LIBRETA COSIDA FORMA FRANCESA PASTA DURA CUADRO GRANDE DE 96 HOJAS	21101	2910	2910	2910	30	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0124	LIGAS DE HULE COLOR NATURAL NO.18 DE 100 GRS	21101	3960	3960	3960	180	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0124	LIGAS DE VARIOS COLORES DEL NO.18 DE 80 GRS	21101	3800	3800	3800	200	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0127	LIMA CERRAJERO 6	29101	273	273	273	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0127	LIMA PLANA FINA 8	29101	212	212	212	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0127	LIMA REDONDA BASTARDA 6	29101	103	103	103	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0127	LIMA TRIANGULO 6	29101	86	86	86	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	24601-0054	LINTERNA DE CABEZA RECARGABLE 120 LUMENES	24601	3210	3210	3210	15	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0154	LLAVE STILSON DE 10"	29101	360	360	360	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0259	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE DIFERENTES COLORES	21101	13440	13440	13440	420	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21401-0027	MEMORIA USB 64 GB	21401	17613	17613	17613	57	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21401-0027	MEMORIA USB 64 GB 3.1 FLASH DRIVE	21401	26680	26680	26680	40	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21401-0027	MEMORIA USB DE 32 GB	21401	16900	16900	16900	100	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21401-0027	MEMORIA USB DE 32 GB CRUZER FORCE	21401	39960	39960	39960	120	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29201-0021	MESA REFORZADA DE ACERO DE 40 X 46 CENTRETROS	29201	1746	1746	1746	7	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	24801-0081	MEZCLA ADORA DE LLAVES PARA LAVABO	24801	18096	18096	18096	6	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0129	MICA ADHERIBLE EN ROLLO DE .88 X 50 METROS	21101	65564	65564	65564	37	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0129	MICA TERMICA TAMAÑO 11.5 X 8 CM GBC MODELO 1209 CAJA CON 100 MICAS	21101	16512	16512	16512	43	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0100	NAVAJAS GRANDES DE ACERO PRE-CORTADAS PARA PODER DESPRENDER FOLMENTE LA SECCIÓ SIN FILO PAQUETE	21101	1125	1125	1125	25	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0100	NAVAJAS GRANDES DE ACERO PRE-CORTADAS PARA PODER DESPRENDER FOLMENTE LA SECCIÓ SIN FILO PAQUETE	21101	1125	1125	1125	25	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0025	NOTAS ADHESIVAS 7.62 X 7.62 CM COLOR AMARILLO 400 HOJAS	21101	11880	11880	11880	120	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA DE 75 GMS CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO.	21101	168246	168246	168246	117	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	37201-0001	PASAJES TERRESTRES POR ACTIVIDADES DE CAMPO (CORRESPONDENCIA)	37201	250000	250000	250000	1250	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0194	PERICO (LLAVE) 10"	29101	319	319	319	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29301-0014	PIJA DE 3" CAJA CON 100 PIEZAS	29301	210	210	210	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0222	PINZA DE PRESION DE 10"	29101	689	689	689	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0209	PINZA DE PUNTA Y CORTE 8"	29101	258	258	258	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29601-0180	RADIADOR ORIGINAL NISSAN URVAN 2009 2.5 LT.	29601	15074	15074	15074	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29401-0040	REPETIDORES PARA REDES DE MICROCOMPUTADORAS	29401	1981	1981	1981	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0154	RESISTOL BLANCO 500 GRS	21101	33660	33660	33660	340	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29401-0041	RUTEADORES PARA REDES DE MICROCOMPUTADORAS	29401	1118	1118	1118	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21601-0074	SANITIZANTE LIQUIDO 20 LTS	21601	44631	44631	44631	27	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29101-0259	SEGUETA BIMETALICA	29101	418	418	418	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	21101-0194	SELLO DE GOMA AUTOENTINTABLE DIFERENTES MEDIDAS	21101	9840	9840	9840	20	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	33401-0001	SERVICIO DE CAPACITACI?	33401	28500	28500	28500	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	33603-0002	SERVICIO DE IMPRESI? DE HOJAS DE SEGURIDAD	33603	230000	230000	230000	10000	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	34101-0002	SERVICIO DEL MOTOR DE PAGOS	34101	339288	339288	339288	1	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	31801-0001	SERVICIO POSTAL ENVÍO DE URGENTES	31801	15000	0	15000	300	369	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	24601-0138	TAPAS PARA CAJAS DE PLASTICO SALIDA DE JACKS	24601	1615	1615	1615	24	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	24401-0050	TARIMA DE MADERA DE 45" X 48"	24401	61628	61628	61628	62	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	01111G	29601-0220	TERMOSTATO ORIGINAL NISSAN URVAN 2009. 2.5 LT	29601	754	754	754	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 Si se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRI**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
113	011113	21101-0216	TIJERAS DE ACERO FORJADO PARA OFICINA DE 7 PULGADAS	21101	3185	3185	3185	65	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0255	TINTA PARA FOLIADOR, TUBO DE ALUMINIO DE 12 ML COLOR ROJO	21101	2900	2900	2900	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	21101-0255	TINTA PARA SELLO FECHADOR DE 25 ML DIFERENTES COLORES	21101	4800	4800	4800	30	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24701-0117	TORNILLO CABEZA HUECA DE 3/8 DE PULGADA NEGRO 4 PIEZAS PARA SILLA SECRETARIAL	24701	658	658	658	12	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24701-0117	TORNILLO DE CABEZA HUECA 1/4 X 1 PULGADA NEGRO 2 PIEZAS PARA SILLA SECRETARIAL	24701	400	400	400	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24701-0117	TORNILLO DE CABEZA HUECA 1/4 X 1-1/2 PULGADA NEGRO 2 PIEZAS PARA SILLA SECRETARIAL	24701	679	679	679	15	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24701-0117	TORNILLO DE CABEZA HUECA 1/4 X 2 PULGADAS NEGRO 2 PIEZAS PARA SILLA SECRETARIAL	24701	757	757	757	15	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24701-0117	TORNILLO DE CABEZA HUECA 1/4 X 3/4 DE PULGADA NEGRO 4 PIEZAS PARA SILLA SECRETARIAL	24701	1009	1009	1009	20	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
113	011113	24701-0117	TORNILLO NIVELADOR PARA MESAS 1/4" PAQUETE CON 30 PIEZAS	24701	2169	2169	2169	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA DE 350 ML. , PAQUETE DE 12 PIEZAS	22104	6000	0	6000	50	368	N	7	0	40	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	26103-0050	ANTICONGELANTE CONCENTRADO GALON	26103	2500	0	2500	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22104-0029	AZUCAR PARA CONSUMO EN REUNIONES Y CONVENCIONES	22104	450	0	450	15	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	21101-0025	BLOKS HOJA DE RALLA TIPO PROFESIONAL	21101	900	0	900	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	21101-0030	BORRADOR TIPO GOMA PAQUETE DE 8	21101	750	0	750	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	29601-0036	BUJIAS AUTOMOTRIZ CAJA CON 4 PIEZAS	29601	5600	0	5600	8	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22104-0039	CAFE DE GRANO MOLIDO BOLSA 1 KILOGRAMO	22104	2600	0	2600	20	264	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22301-0014	CAFETERA ELECTRICA PARA 45 TAZAS	22301	4000	0	4000	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	21101-0041	CAJAS DE CART? PARA ARCHIVO	21101	1500	0	1500	30	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	35501-0005	CONSERVACION DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	35501	420000	0	420000	11	369	N	7	0	30	30	40	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22301-0024	CUBIERTOS DESECHABLES PARA REUNIONES Y CONVENCIONES	22301	1200	0	1200	30	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22104-0128	GALLETAS CLASICA CAJA DE 510 GRAMOS	22104	4100	0	4100	20	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22104-0128	GALLETAS SURTIDO CAJA DE 522 GRAMOS	22104	3600	0	3600	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	22301-0098	GARRAFONES DE 20 LITROS VACIOS	22301	80	0	80	20	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	26103-0051	GASOLINA SIN PLOMO PARA VEHICULOS EN COMISIONES OFICIALES	26103	26000	0	26000	1000	278	N	7	0	35	30	35	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	35501-0005	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE PROPIEDAD DE LA SEP	35501	32000	0	32000	8	369	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	21101-0023	PAQUETE DE 4 LAPICES TIPO BICOLOR	21101	675	0	675	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	37201-0001	PASAJES DE AUTOB? PARA SUPERPOSICIONES EN CAMPO DE SERVIDORES P?LICOS	37201	30000	0	30000	10	369	N	7	0	50	20	30	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	37207-0007	PASAJES EN SERVIO PUBLICO PARA MENSAJERA	37207	300	0	300	500	369	N	7	0	35	35	30	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	21101-0244	PERSONIFICADORES DE ACR?ICO PARA REUNIONES Y CONVENCIONES	21101	3200	0	3200	40	368	N	7	0	70	15	15	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	33602-0010	SERVICIO DE ENGARGOLADO PARA DOCUMENTOS OFICIALES	33602	2500	0	2500	50	369	N	7	0	30	30	40	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	37101-0003	TRANSPORTE DE COMISIONES PARA SERVIDORES P?LICOS DE MANDO AL INTERIOR DE LA REP?LICA MEXICANA	37101	175000	0	175000	25	369	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	21101-0133	USO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADO DE UNIDAD Y UNIDADES ADSCRITAS	21101	34000	0	34000	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
170	011170	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DIVERSOS COLORES PAQUETE DE 50	21101	1470	0	1470	7	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	26102-0002	ACEITE PARA MOTOR AUTOMOTRIZ, 10W-40 PRESENTACION GARRAFON CON 4 LITROS PIEZA	26102	2784	2784	2784	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	26102-0003	ACEITE SINTETICO AUTOMOTRIZ ENVASE DE UN LITRO	26102	1600	1600	1600	4	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	22104-0014	AGUA MINERAL PARA CONSUMO, LATA DE 355 ML	22104	1000	1000	1000	200	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	22104-0011	AGUA PURIFICADA PARA BEBER BAJA EN SALES, GARRAFON DE 20 LTS PIEZA	22104	45000	45000	45000	1000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21601-0058	ALCOHOL ISOPROPILICO, PRESENTACION FRASCO CON 1 LITRO	21601	2088	2088	2088	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29601-0005	AMORTIGUADOR AUTOMOTRIZ TRASEROS PIEZA	29601	3700	3700	3700	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	26103-0050	ANTICONGELANTE GARRAFA CON 4 LITROS	26103	996	996	996	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	22104-0029	AZUCAR REFINADA BLANCA BOLSA CON 1 KILOGRAMO	22104	500	500	500	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	24901-0003	BARNIZ PARA MADERA COLOR CAOBA CLSICO BOTE CON UN LITRO, PIEZA	24901	796	796	796	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29201-0002	BISAGRA PARA PUERTA DE MADERA, DE 3X3, PIEZA	29201	172	172	172	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21101-0026	BOLIGRAFOS PUNTO MEDIANO TINTA NEGRA, AZUL Y ROJA PRESENTACION PIEZA	21101	4000	4000	4000	1000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	24901-0066	BROCHA DE CERDA NATURAL DE 5 PULGADAS, PIEZA	24901	1460	1460	1460	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29601-0036	BUJIAS PARA MOTOR AUTOMOTRIZ NGK, PIEZA	29601	1200	1200	1200	12	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
171	011171	24601-0019	CABLES DE USO RUDO, ROLLO CON 100 METROS	24601	2700	2700	2700	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	22104-0039	CAFE MOLIDO BOLSA CON 1 KILOGRAMO	22104	2472	2472	2472	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	22104-0040	CAFE SOLUBLE, FRASCO CON 350 GRAMOS	22104	2440	2440	2440	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	21101-0263	CAJA DE CARTON DOBLE CORRUGADO PARA ARCHIVO DE 32X24X16 CENTIMETROS, PRESENTACION PIEZA.	21101	12800	12800	12800	800	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	22104-0128	CAJA DE GALLETAS SURTIDO RICO, CON 750 GRAMOS	22104	5600	5600	5600	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24601-0021	CAJA DE REGISTRO ELECTRICA DE 10 X 10 PIEZA	24601	36	36	36	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	21101-0040	CARPETA DE ESCRITORIO DIFERENTES MEDIDAS PIEZA	21101	6000	6000	6000	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	29201-0008	CHAPA CERRADURA PARA PUERTA	29201	1596	1596	1596	4	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	21101-0065	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE DE 24 MM X 50 MTS PIEZA	21101	360	360	360	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48MM X 50M	21101	300	300	300	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	21401-0027	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EXTERNO (USB) DE 32 GB PRESENTACI? PIEZA	21401	26400	26400	26400	160	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21401-0027	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EXTERNO (USB) DE 64 GB PRESENTACION PIEZA	21401	11700	11700	11700	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29601-0106	FILTRO DE ACEITE AUTOMOTRIZ, PRESENTACI? PIEZA.	29601	200	200	200	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29601-0107	FILTRO DE AIRE AUTOMOTRIZ , PIEZA.	29601	300	300	300	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29101-0099	FLEXOMETRO DE 10 METROS	29101	580	580	580	4	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	21101-0104	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR MANILA PAQUETE CON 100 PIEZAS	21101	36480	36480	36480	240	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	21101-0104	FOLDER TAMA? OFICIO COLOR MANILA PAQUETE CON 100 PIEZAS	21101	10080	10080	10080	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	21101-0109	GRAPAS 9/16 CAJA CON 1000	21101	3200	3200	3200	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	24701-0044	HERRAJE ESCUADRA DE ALUMINIO PARA MOSQUITERO	24701	300	300	300	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	24601-0051	INTERRUPTOR PASTILLA TERMICA DE 30 AMPERES, PRESENTACION PIEZA	24601	1740	1740	1740	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	21101-0121	LAPICES DE CERA COLOR ROJO Y AZUL	21101	1300	1300	1300	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	21601-0037	LIMPIADOR LIQUIDO DE INYECTORES PARA BOYA FRASCO CON 473ML PIEZA	21601	1600	1600	1600	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21601-0037	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION FRASCO CON UN LITRO, PIEZA	21601	340	340	340	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29601-0129	LIMPIAPARABRISAS AUTOMOTRIZ, PIEZA	29601	371	371	371	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24701-0199	LLAVE ANGULAR PARA AGUA	24701	520	520	520	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24801-0081	LLAVE MEZCLADORA PARA AGUA PIEZA	24801	1783	1783	1783	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24901-0025	MASTIQUEN PASTA BOLSA DE 1 KG	24901	352	352	352	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21101-0129	MICA AUTOADHERIBLE CARTA 5 Y 10 MILIMETROS PIEZA	21101	700	700	700	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	24601-0098	MULTICONTACTO SUPRESOR DE PICOS 6 ENTRADAS CON FUSIBLE PRESENTACION PIEZA	24601	2152	2152	2152	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24601-0098	MULTICONTACTO SUPRESOR DE PICOS 6 ENTRADAS Y 2 SALIDAS USB PRESENTACION PIEZA	24601	728	728	728	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	24601-0098	MULTICONTACTO SUPRESOR DE PICOS 8 ENTRADAS CABLE DE 90CM PRESENTACION PIEZA	24601	1048	1048	1048	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21101-0140	PAPEL ETIQUETAS ENGOMADO BLANCO DIFERENTES TAMA?S PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	36240	36240	36240	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	21101-0147	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA TAMA? CARTA, CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO.	21101	82740	82740	82740	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24901-0054	PASTA BLANCA PARA SELLAR PANELES DE YESO, CUBETA CON 28KG PIEZA	24901	701	701	701	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29601-0202	PEGAMENTO AUTOMOTRIZ PIEZA	29601	324	324	324	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21101-0269	PELICULA DE EMPLAYE ROLLO DE 18 X 1200 FT (45.72 CM X 365.76 M)	21101	4452	4452	4452	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
171	011171	24701-0083	PERFIL DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 26 DE 35CM X 3.05CM, PARA TABLAROCA, PIEZA.	24701	238	238	238	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24601-0065	PILAS ALCALINAS AA PRESENTACION PIEZA	24601	500	500	500	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24601-0065	PILAS ALCALINAS AAA PRESENTACION PIEZA	24601	624	624	624	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24601-0065	PILAS ALCALINAS DE 9 VOLTS PRESENTACION PIEZA	24601	576	576	576	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24601-0065	PILAS ALCALINAS TIPO C PRESENTACION PIEZA	24601	976	976	976	16	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24601-0065	PILAS ALCALINAS TIPO D PRESENTACI? PIEZA	24601	992	992	992	16	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24901-0044	PINTURA VINILICA BLANCO MATE CUBETA DE 19 LITROS, PIEZA	24901	2913	2913	2913	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	22106-0397	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL, DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS, ALIMENTOS PRE.	22106	12600	12600	12600	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	21101-0261	PROTECTOR DE PLASTICO PARA HOJAS TAMA? CARTA CAJA CON 100 PIEZAS	21101	12200	12200	12200	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	33901-0001	PROYECTOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION PARA PROGRAMAS DE EVALUACION	33901	9000000	9000000	9000000	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				I3P	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mipyme, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente clave existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I si el tipo de procedimiento lo es.	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
171	011171	24801-0030	PUERTA DE MADERA LISA DE 2.13 MTS DE ALTO X 90 CM DE ANCHO, PIEZA	24801	1402	1402	1402	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29601-0180	RADIADOR AUTOMOTRIZ PIEZA	29601	6700	6700	6700	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29101-0316	RODILLO DE 9X1 1/4 PULGADAS PARA PINTAR, PIEZA	29101	700	700	700	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	24901-0051	SELLADOR PARA MADERA NITROCELULOSO, BOTE CON UN LITRO, PIEZA	24901	538	538	538	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	35301-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS LECTORES OPTOMECANICOS PARA LEER HOJAS DE RESPUESTA DE CUALQUIER	35301	1700000	1700000	1700000	2	369	N	7	0	0	50	50	0	0	0				IP	41-I		
171	011171	33903-0012	SERVICIOS INTEGRALES PARA PROGRAMAS	33903	50000000	0	50000000	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	22104-0259	SUSTITUTO DE CREMA BOTE DE 980 GRAMOS	22104	654	654	654	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
171	011171	24301-0002	TABLAROCA PANEL DE YESO HOJA DE 1.22 MIN X 2.44 MM X 1/2" PULGADA DE GROSOR	24301	872	872	872	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	29301-0017	TAQUETE DE EXPANSION DE PLASTICO DE UNA PULGADA Y MEDIA, CAJA CON 100 PIEZAS	29301	540	540	540	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-XI		
171	011171	22301-0079	VASOS, PLATOS Y CUBIERTOS DESECHABLES PAQUETE CON 25 PIEZAS	22301	7500	7500	7500	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA DE 350 ML, PAQUETE DE 12 PIEZAS	22104	6000	0	6000	50	368	N	7	0	40	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	22104-0029	AZUCAR PARA CONSUMO EN REUNIONES Y CONVENCIONES	22104	450	0	450	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0025	BLOCKS HOJA DE RAYA TIPO PROFESIONAL	21101	800	0	800	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DIVERSOS COLORES, PAQUETE DE 50	21101	1470	0	1470	7	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0030	BORRADOR TIPO GOMA, PAQUETE DE 8 PIEZAS	21101	750	0	750	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	22104-0039	CAFTIDE GRANO MOLIDO, BOLSA DE UN KILOGRAMO	22104	2600	0	2600	20	264	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	22301-0014	CAFETERA ELTTRICA PARA 45 TAZAS	22301	2000	0	2000	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0041	CAJAS DE CART? PARA ARCHIVO	21101	1500	0	1500	30	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	26104-0060	COMBUSTIBLE PARA USO DE VEH?CULOS PARA TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS P?LICOS	26104	48000	0	48000	2000	278	N	7	0	30	30	40	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	37104-0006	COMISIONES A SERVIDORES P?LICOS DE MANDO AL INTERIOR DE LA REP?LICA MEXICANA	37104	105000	0	105000	15	369	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	35501-0005	CONSERVACIO DE VEH?CULOS PROPIEDAD DE LA SEP	35501	105000	0	105000	3	369	N	7	0	30	30	40	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	22301-0024	CUBIERTOS DESECHABLES PARA REUNIONES Y CONVENCIONES	22301	1200	0	1200	30	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	36101-0002	DIFUSIT DE M?RICAS Y RESULTADOS DE ANL?SIS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	36101	216000	0	216000	36	369	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	22104-0128	GALLETAS CLISICAS CAJA DE 510 GRAMOS	22104	4100	0	4100	20	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	22301-0008	GARRAFONES DE AGUA PARA CONSUMO	22301	1800	0	1800	20	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0023	PAQUETE CON 4 PIEZAS	21101	675	0	675	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0023	PAQUETE DE 4 LPICES TIPO BICOLOR	21101	675	0	675	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	37201-0001	PASAJES DE AUTOB? PARA SUPERVISIONES EN CAMPO DE SERVIDORES P?LICOS	37201	30000	0	30000	10	369	N	7	0	50	20	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	37207-0008	PASAJES EN SERVICIO P?LICO PARA MENSAJER?	37207	3000	0	3000	500	369	N	7	0	35	35	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0244	PERSONIFICADORES DE ACRTICO PARA REUNIONES Y CONVENCIONES	21101	3200	0	3200	40	368	N	7	0	70	15	15	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	33602-0010	SERVICIO DE ENGARGOLADO PARA DOCUMENTOS OFICIALES	33602	2500	0	2500	50	369	N	7	0	30	30	40	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	37101-0003	TRANSPORTE DE COMISIONES PARA SERVIDORES P?LICOS DE MANDO AL INTERIOR DE LA REP?LICA MEXICANA	37101	100000	0	100000	20	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
172	011172	21101-0133	USO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADO DE UNIDAD	21101	34000	0	34000	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0014	AGUA MINERAL LATA DE 355 ML	22104	6125	0	6125	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0289	AGUA PURIFICADA ENVASADA PARA CONSUMO HUMANO DE 330 ML	22104	2332	0	2332	402	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0029	AZUCAR ESTANDAR	22104	487	0	487	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0029	AZUCAR MASCABADA	22104	835	0	835	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0029	AZUCAR REFINADA	22104	650	0	650	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0029	AZUCAR REFINADA EN SOBRE DE 5 GRS	22104	2040	0	2040	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0274	BANDERITAS COLOR AMARILLO	21101	1560	0	1560	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0274	BANDERITAS COLOR AZUL	21101	1560	0	1560	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0274	BANDERITAS COLOR ROJO	21101	1560	0	1560	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0274	BANDERITAS COLOR ROSA	21101	1560	0	1560	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0274	BANDERITAS COLOR VERDE	21101	1560	0	1560	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0025	BLOCK ENGOMADO	21101	571	0	571	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO FINO, TINTA AZUL	21101	1051	0	1051	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP+ que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LIP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
173	011173	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO FINO, TINTA NEGRA	21101	263	0	263	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0032	BROCHES DE METAL PARA ARCHIVO	21101	1727	0	1727	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0039	CAFE GRANO MOLIDO	22104	11600	0	11600	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0039	CAFE GRANO MOLIDO DESCAFEINADO	22104	6264	0	6264	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0040	CAFE SOLUBLE DESCAFEINADO FRASCO CON 175 GRS	22104	2227	0	2227	16	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0040	CAFE SOLUBLE FRASCO CON 175 GRS	22104	5568	0	5568	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO	21101	2407	0	2407	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0263	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO	21101	2708	0	2708	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0041	CARPETA 0.5 PULGADAS	21101	792	0	792	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0041	CARPETA 2 PULGADAS	21101	897	0	897	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0041	CARPETA 3 PULGADAS	21101	1315	0	1315	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0041	CARPETA 4 PULGADAS	21101	1164	0	1164	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0058	CHAROLA DE 3 NIVELES	21101	4613	0	4613	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0063	CINTA ADHESIVA	21101	763	0	763	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	21101	528	0	528	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0069	CLIP ESTANDAR NO. 1	21101	392	0	392	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0069	CLIP ESTANDAR NO. 2	21101	362	0	362	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0069	CLIP JUMBO	21101	1328	0	1328	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0070	CLIP MARIPOSA	21101	1960	0	1960	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0072	COJIN PARA SELLO METAL NO. 2	21101	754	0	754	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0271	CORRECTOR EN CINTA	21101	1170	0	1170	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO	21101	799	0	799	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0079	CUADERNO CON ESPIRAL FRANCESA	21101	325	0	325	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO	21101	460	0	460	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO GRANDE	21101	460	0	460	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL RAYA	21101	460	0	460	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22301-0024	CUCHARA BIODEGRADABLE	22301	2617	0	2617	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	33401-0001	CURSOS DE FORMACION PARA EQUIPOS TECNICOS	33401	1000000	0	1000000	2	369	N	7	0	0	50	50	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	33401-0001	CURSOS DE FORMACION PARA MAESTRAS Y MAESTROS	33401	19020000	0	19020000	4	369	N	7	0	0	20	80	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0082	CUTER	21101	754	0	754	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0083	DEDAL DE HULE NO. 11	21101	48	0	48	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0083	DEDAL DE HULE NO. 12	21101	68	0	68	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0084	DESENGRAPADORA	21101	679	0	679	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21401-0026	DISCO DURO USB DE ALMACENAMIENTO EXTERNO DE 1TB	21401	11482	0	11482	6	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21401-0026	DISCO DURO USB DE ALMACENAMIENTO EXTERNO DE 4TB	21401	16238	0	16238	4	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0089	ENGRAPADORA ESTANDAR	21101	3272	0	3272	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0140	ETIQUETA ADHESIVA	21101	2196	0	2196	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0140	ETIQUETA ADHESIVA LASER	21101	373	0	373	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0104	FOLDER COLOR CREMA	21101	2925	0	2925	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0105	FOLIADORA	21101	3500	0	3500	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0105	FOLIADORA 6 DIGITOS	21101	4830	0	4830	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0128	GALLETAS SURTIDO RICO GALEAD ESTANDAR CON 720 GRAMOS	22104	3675	0	3675	44	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0128	GALLETAS SURTIDO RICO GALEAD MEDIA CON 720 GRAMOS	22104	3675	0	3675	44	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0109	GRAPAS ESTANDAR	21101	3438	0	3438	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRS	21101	916	0	916	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0121	LAPIZ DE MADERA NO. 2	21101	128	0	128	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra II para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el form ato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se excepta un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LIP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
173	011173	21101-0121	LAPIZ DE MADERA NO. 2.5	21101	128	0	128	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0243	MARCA-TEXTOS	21101	3200	0	3200	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0259	MARCADOR PERMANENTE AZUL	21101	112	0	112	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0259	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	21101	112	0	112	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0259	MARCADOR NEGRO PARA PIZARRON	21101	334	0	334	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0259	MARCADOR ROJO PARA PIZARRON	21101	334	0	334	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21401-0027	MEMORIA USB 16 GB	21401	9754	0	9754	58	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21401-0027	MEMORIA USB 32 GB	21401	12526	0	12526	60	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0274	MINIBANDERITAS VARIOS COLORES	21101	2830	0	2830	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0025	NOTAS ADHESICAS CUBO	21101	2051	0	2051	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (AGUASCALIENTES) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	38640	0	38640	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (BAJA CALIFORNIA SUR) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	48506	0	48506	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (BAJA CALIFORNIA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	47231	0	47231	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (CAMPECHE) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	33805	0	33805	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (CHIAPAS) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	33915	0	33915	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (CHIHUAHUA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	31629	0	31629	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (COAHUILA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	37450	0	37450	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (COLIMA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	39984	0	39984	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (DURANGO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	50036	0	50036	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (JALISCO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	11673	0	11673	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (NAYARIT) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	42153	0	42153	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (NUEVO LEON) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	13939	0	13939	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (OAXACA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	41199	0	41199	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (QUINTANA ROO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	13986	0	13986	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (SAN LUIS POTOSI) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	33789	0	33789	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (SINALOA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	42269	0	42269	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (SONORA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	38131	0	38131	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (TABASCO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	28483	0	28483	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (TAMAULIPAS) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	51398	0	51398	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (YUCATAN) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	21404	0	21404	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL (ZACATECAS) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37104	30380	0	30380	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (ESTADO DE MEXICO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	1298	0	1298	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (GUANAJUATO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	5189	0	5189	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (GUERRERO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	2919	0	2919	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (HIDALGO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	1298	0	1298	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (MICHOACAN) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	4216	0	4216	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (MORELOS) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	1297	0	1297	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (NUEVO LEON) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	3567	0	3567	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (PUEBLA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	2594	0	2594	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (QUERETARO) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	3244	0	3244	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (TLAXCALA) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	2162	0	2162	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37204-0004	PASAJE TERRESTRE NACIONAL (VERACRUZ) PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO	37204	4216	0	4216	3	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	37201-0001	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVICION	37201	12000	0	12000	100	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0155	PERFORADORA DOBLE	21101	835	0	835	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0155	PERFORADORA TRIPLE	21101	5123	0	5123	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22301-0056	PLATO BIODEGRADABLE	22301	1803	0	1803	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
173	011173	21101-0261	PROTECTOR DE HOJAS	21101	10757	0	10757	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0245	REFRESCO SABOR COLA LATA DE 355 ML	22104	6682	0	6682	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0245	REFRESCO SABOR COLA LIGHT LATA DE 355 ML	22104	6682	0	6682	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0245	REFRESCO SABOR LIMON LATA DE 355 ML	22104	6682	0	6682	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0245	REFRESCO SABOR MANZANA LATA DE 355 ML	22104	6682	0	6682	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0245	REFRESCO SABOR NARANJA LATA DE 355 ML	22104	6682	0	6682	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0185	REGLA DE METALICA DE 30 CM	21101	543	0	543	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0194	SELLO DE RECIBIDO	21101	248	0	248	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0194	SELLOS DE ACUSE	21101	200	0	200	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR BORRABLE CON 5 DIVISIONES	21101	284	0	284	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR NUMERADO DEL 1 AL 10	21101	511	0	511	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR NUMERADO DEL 1 AL 12	21101	572	0	572	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR NUMERADO DEL 1 AL 15	21101	641	0	641	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR NUMERADO DEL 1 AL 31	21101	1505	0	1505	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR NUMERADO DEL 1 AL 5	21101	324	0	324	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR NUMERADO DEL 1 AL 8	21101	421	0	421	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR SIN NUMERACION, 12 DIVISIONES	21101	572	0	572	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0197	SEPARADOR SIN NUMERACION, 5 DIVISIONES	21101	284	0	284	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS 19 MM	21101	154	0	154	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS 31 MM	21101	335	0	335	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS 51 MM	21101	787	0	787	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0258	SUSTITUTO DE AZUCAR	22104	3062	0	3062	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0259	SUSTITUTO DE CREMA EN BOTE DE 453 GRS	22104	893	0	893	14	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0259	SUSTITUTO DE CREMA EN SOBRES	22104	6960	0	6960	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22104-0261	TE DE DIFERENTES SABORES	22104	4197	0	4197	54	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0216	TIJERAS DE 5 PULGADAS	21101	716	0	716	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0255	TINTA PARA COJIN CON CANICA APLICADORA, COLOR NEGRO	21101	452	0	452	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	21101-0255	TINTA PARA COJIN CON CANICA APLICADORA, COLOR ROJO	21101	439	0	439	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
173	011173	22301-0083	VASO BIODEGRADABLE NO. 8	22301	1580	0	1580	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0001	ABATELENGUAS, CAJA CON 100 PZAS	25401	1800	0	1800	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0056	AEROSOL PARA LIMPIEZA DE COMPONENTES ELECTRONICO, SPRAY DE 200 ML.	21601	11900	0	11900	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA ENVASADA PARA CONSUMO HUMANOS BAJA EN SODIO 330 ML	22104	12027	0	12027	4009	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA PARA CONSUMO HUMANO BAJA EN SODIO 1 LT PAQUETE DE 12 PZAS	22104	10125	0	10125	75	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0014	AGUA MINERAL PAQUETE DE 8 LATAS DE 235 MIL	22104	5304	0	5304	78	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0011	AGUA OXIGENADA, PRESENTACION DE 185 MILILITROS	25401	1100	0	1100	55	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0011	AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO HUMANO, GARROFON CON 20 LITROS	22104	25280	0	25280	395	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0600	ALCOHOL DEL 96, PRESENTACION DE 500 ML	25401	1450	0	1450	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22106-0397	ALIMENTOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	22106	7144	0	7144	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0004	ALTERNADOR PARA AUTOMOVIL PROPIEDAD DE LA SEP	29601	2440	0	2440	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0005	AMORTIGUADORES DELANTEROS JUEGO PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA SEP	29601	4200	0	4200	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	26103-0050	ANTICONGELANTE DE LARGA DURACION PROTECCION -18° EBULLICION +126° PAQTE C/2 GARRAFAS DE 4LT C/U	26103	10000	0	10000	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	26103-0050	ANTICONGELANTE MORADO G30 50/50 CAJA CON 6 GARRAFAS DE 3.78 LTS C/U P/VEHICULOS OFC.	26103	10550	0	10550	5	368	N	7	40	20	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29401-0067	AUDIFONOS INALAMBRICOS PARA PC	29401	1000	0	1000	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0029	AZUCAR MORENA 100% CA? BOLSA DE 2 KG	22104	4960	0	4960	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0023	BICOLOR DE MADERA DE FORMA HEXAGONAL PUNTO DE GRAFITO, COLOR ROJO Y AZUL	21101	450	0	450	75	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0025	BLOCK NOTAS ADHESIVAS DE 98.4X 149MM COLOR AMARILLO DE RAYA	21101	4320	4320	4320	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
300	011300	29601-0021	BOBINA DE ENCENDIDO PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA SEP	29601	5600	0	5600	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0026	BOLIGRAFO DE BARRIL TRANSPARENTE, PUNTO MEDIANO COLOR AZUL, NEGRO Y ROJO.	21101	2150	0	2150	430	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0026	BOLIGRAFO DE GEL ERGONOMICO PUNTO MEDIO COLOR AZUL,ROJO Y NEGRO	21101	6720	0	6720	240	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0026	BOLIGRAFO GEL PUNTO FINO TINTA, NEGRA, ROJA, AZUL	21101	10800	10800	10800	900	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0171	BROCHE RECTRATIL TIPO YOYO PARA GAFETE COLOR NEGRO	21101	550	550	550	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0036	BUJIAS PARA VEHICULO	29601	4050	0	4050	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0019	CABLE USO RUDO CALIBRE 10, THW-15	24601	4744	0	4744	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0039	CAFE DE GRANO MOLIDO BOLSA DE 1KG	22104	26505	0	26505	93	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0040	CAFE SOLUBLE CLASICO FRASCO DE 180G	22104	4150	0	4150	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO DE 50X35X25.3CM, CON HUECO DE AGARRADERA, CON TAPA	21101	460	0	460	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0041	CARPETA PANORAMICA T/CARTA C/VENTANA ARILLO "D" 2 PULG. C/BLANCO DOBLE BOLSA INTERIOR, PQTE 2 PZAS	21101	2540	0	2540	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0041	CARPETA PANORAMICA T/CARTA C/VENTANA ARILLO "D" 3 PULG. C/BLANCO DOBLE BOLSA INTERIOR, PQTE. 2 PZAS	21101	2920	0	2920	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0041	CARPETA PANORAMICA T/CARTA CON VENT. ARILLO "D" COLOR BLANCO DOBLE BOLSA INTERIOR DE 1" PAQ.C/2PZA	21101	3200	0	3200	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TAMA? CARTA ARILLO "O" 0.05 CON DOBLE BOLSA INTERIOR	21101	1640	1640	1640	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0048	CARTULINA OPALINA TAMAÑOCARTA DE 120 GRS. COLOR GRIS CLARO PAQ. CON 100 HOJAS	21101	500	500	500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0056	CESTO DE PLASTICO PARA BASURA REDONDO TAMAÑO 29 CMS. DE DIAM. X 30 CM DE ALTURA	21101	744	0	744	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0104	CINCHO DE PLASTICO, VARIAS MEDIDAS, PAQUETE CON 1,000 PZAS	24601	3650	0	3650	365	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0063	CINTA ADHESIVA 48MMX50MM TRANSPARENTE	21101	640	640	640	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24MMX65M	21101	180	180	180	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 18MM X 65M	21101	760	0	760	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0069	CLIP ESTANDAR NO. 1 FABRICADO EN ALAMBRE CABADO GALVANIZADO, CAJA CON 100 PIEZAS	21101	840	840	840	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0069	CLIP ESTANDAR NO. 2 FABRICADO EN ALAMBRE CON ACABADO GALVANIZADO, CAJA CON 100 PIEZAS	21101	1800	1800	1800	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0070	CLIP TIPO MARIPOSA NIQUELADO NO. 2 CAJA CON 50 PZAS	21101	990	0	990	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	38301-0001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	38301	18590	0	18590	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0273	CORDON PARA GAFETE DE COLOR	21101	850	850	850	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0271	CORRECTOR DE CINTA COLOR BLANCO DE 5MM X 12 METROS	21101	1850	1850	1850	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO A BASE DE AGUA TIPO BROCHA, CON CONTENIDO DE 20 ML.	21101	1200	0	1200	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0076	CORRECTOR TIPO PLUMA, BASE AGUA DE 7ML.	21101	1085	0	1085	35	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0078	CRAYON/MARCADOR DE CERA COLOR ROJO DE RESINA TIPO LAPIZ	21101	600	0	600	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0079	CUADERNO CON ESPIRAL FORMA FRANCESA DE RAYA, 100 HOJAS	21101	900	0	900	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO DE 100 HOJAS DE ESPIRAL	21101	1600	0	1600	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0080	CUBIERTA PARA ENGARGOLAR AHULADA NEGRA TAMAÑO CARTA C/50	21101	1980	0	1980	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
300	011300	25401-0149	CUBREBOCA NK95 PAQUETE CON 10 PZAS	25401	10800	0	10800	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0149	CUBREBOCA PLIZADO, TRICAPA, SELLADO TERMICO, CON ALAMBRE DE AJUSTE, CAJA CON 50 PZAS	25401	25200	0	25200	144	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22301-0024	CUCHARA CAFETERA DESECHABLE, PAQUETE CON 100 PZAS	22301	1600	0	1600	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22301-0024	CUCHARA GRANDE DESECHABLE PAQUETE CON 50 PZAS	22301	1000	0	1000	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0161	CURITA, CAJA CON 100 PZAS	25401	3000	0	3000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0082	CUTTER CHICO 9MMS, CORTADOR FABRICADO CON POLIESTILENO, DISEÑO ERGONIMICO	21101	330	0	330	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0082	CUTTER GRANDE 18MMS, CORTADOR FABRICADO CON POLIESTILENO, DISEÑO ERGONIMICO,PUNTA DE FLECHA	21101	252	0	252	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0083	DEDAL DE HULE COLOR ROJO DEL NO 11 Y NO. 12 BOLSA CON 10 PIEZAS	21101	1280	0	1280	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0084	DESENGRAPADORA FABRICADA EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO Y METAL NIQUELADO	21101	900	0	900	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0014	DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES EN AEROSOL DE 538 ML. CAJA DE 12 PZAS	21601	38560	0	38560	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0015	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL DE 226GR, VARIOS AROMAS	21601	29106	0	29106	294	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB PORTATIL USB, 3.1 USO RUDO HD3J0	21401	12336	0	12336	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO DE 8 TB	21401	35064	0	35064	9	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL DE 2 TB, USB COLOR NEGRO	21401	14970	0	14970	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se deja vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año, mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se deja vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año, mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se excepciona un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I si el tipo de procedimiento fue	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
300	011300	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL DE 5 TB, USB HD715 PRO COLOR NEGRO	21401	13160	0	13160	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0089	ENGRAPADORA ESTANDAR TIRA COMPLETA CAPACIDAD DE 210 GRAPAS	21101	14800	0	14800	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0089	ENGRAPADORA USO RUDO PARA 45 HOJAS	21101	1038	0	1038	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO DOMESTICO CLAVIJA PLANA, COLOR BLANCO 8 MTS. CON 5 CONTACTOS	24601	116	0	116	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO, CALIBRE 16, 10 MTS, CON 5 CONTACTOS	24601	3130	0	3130	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PARA VEHICULO OFICIAL	29601	4500	0	4500	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
300	011300	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEHICULO OFICIAL	29601	3500	0	3500	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22301-0110	FILTRO PARA CAFETERA NO. 8 PAQUETE CON 25 PZA	22301	2160	0	2160	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0104	FOLDER LAMINADO COLOR GRIS BRILLANTE DE 26.6X27.9 CM. PAQUETE CON 10 PZAS	21101	868	868	868	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0104	FOLDER LAMINADO COLOR BLANCO BRILLANTE DE 21.5 X 27.9 CM. PAQUETE CON 12 PZA	21101	872	872	872	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0128	GALLETA SURTIDO RICO CALIDAD ESTANDAR PRESENTACION DE 735 GRS	22104	18150	0	18150	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0128	GALLETA SURTIDO SELECTO CAJA CON 735GR	22104	6660	0	6660	45	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0230	GASA DE 5X5, CAJA, CON 100 PZAS	25401	5520	0	5520	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL BOTELLA DE 1 LT. CON DOSIFICADOR, 70% DE ALCOHOL, ELIMINA EL 99% DE GERMENES	21601	34000	0	34000	250	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0030	GOMA DE MIGAJON DE 40.5 X 25.5X16 MM. PARA BORRAR LAPIZ CAJA CON 20 PIEZAS	21101	1640	1640	1640	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0109	GRAPAS ESTANDAR DE ACERO CAJA CON 5040 PIEZAS	21101	4875	4875	4875	75	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0244	GUANTE DE LATEX PARA EXPLORACION, CAJA CON 100 PZAS	25401	6400	0	6400	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0032	JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL DORADO DE 11 ONZAS, PAQUETE CON 4 PIEZAS	21601	12360	0	12360	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0032	JABON LIQUIDO PARA MANOS HIPOALERGENICO DE 300 ML	21601	34	34	34	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0032	JABON LIQUIDO PARA TRASTES CONTIGRASA LIMON 1 L ML.	21601	14000	0	14000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0250	JABON QUIRURGICO, PRESENTACION DE 1 LITRO	25401	1800	0	1800	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0168	JUGO DE FRUTA DE MANZANA MANGO, PERA, DURAZNO DE 413 ML.	22104	3216	0	3216	201	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0173	LAPICERO PORTAMINAS 0.5	21101	1200	0	1200	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 40 GR.	21101	7200	0	7200	240	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-XI		
300	011300	21101-0121	LAPIZ DE MADERA HEXAGONA COLOR AMARILLO PUNTO DE GRAFITO DEL NO. 2	21101	6000	0	6000	1500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29401-0050	LECTOR DE CD EXTERNO USB PARA COMPUTADORA	29401	16000	0	16000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	35501-0005	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHÍCULOS TERRESTRES	35501	20000	0	20000	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	35501-0005	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULO TERRESTRE	35501	11976	0	11976	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0259	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE TAPA CON CIERRE HERMETICO DE PLASTICO COLOR NEGRO	21101	4500	0	4500	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0259	MARCADOR PARA ESCRITURA EN CD/DVD COLOR NEGRO	21101	1160	1160	1160	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0243	MARCA TEXTOS PUNTO CINCEL 8MM. TINTA A BASE DE AGUA, NO TOXICO, CLIP INTEGRADO	21101	1000	0	1000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	27401-0007	MECATE ENROLLO NYLE 110 MTS. 5 MM DE GRDSOR	27401	1000	0	1000	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21401-0027	MEMORIA USB 16 GB	21401	17160	0	17160	220	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21401-0027	MEMORIA USB DE 32 GB	21401	18600	0	18600	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21401-0027	MEMORIA USB DE 64 GB	21401	58638	0	58638	337	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21401-0027	MEMORIA USB DE 8 GB	21401	13600	0	13600	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0198	MINIBANDERITAS CON 4 DESPACHADORES CON 140 PZAS. COLOR AZUL, AMARILLO, ROJO Y VERDE	21101	1780	1780	1780	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0068	MULTICONTACTO USO RUDO C/6 ENTRADAS SUPERIORES, CON INTERRUPTOR DE LUZ INDICADORA	24601	6750	0	6750	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0025	NOTAS ADHESIVAS CUBO 5.01 X 5.01 CM. (2"X2") COLORES PASTEL ADHESIVO REPOSICIONABLE CON 400 HOJAS	21101	4700	4700	4700	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0025	NOTAS ADHESIVAS CUBO 7.62 X 7.62 CM. (3"X3") COLOR PASTEL BLOCK CON 400 HOJAS	21101	5800	0	5800	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21601-0076	PAÑUELOS DESECHABLES FACIALES CAJA CON 72 PAQUETES DE 90 HOJAS C/U	21601	38040	0	38040	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0133	PAPEL BOND (RECICLADO) CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO TAMA? OFICIO	21101	40980	0	40980	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
300	011300	21101-0133	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 CADA UNO	21101	67575	0	67575	53	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0133	PAPEL OFALINA MEDIDAS 21.5 X 17 CM. 225GRM2 COLOR MARFIL HOJA	21101	120	120	120	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0133	PAPEL OFALINA TAMAÑO CARTA EXTRA BLANCO, GRAMAJE 225, PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	10320	0	10320	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	37104-0006	PASAJES NACIONALES PRESTADORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUN. OFICIALES	37104	205050	0	205050	150	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínimo, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente clave existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio RAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
300	011300	37201-0001	PASAJES NACIONALES PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVICION	37201	120000	0	120000	60	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	37201-0001	PASAJES NACIONALES PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVICION	37201	1997	0	1997	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0155	PERFORADORA DE PAPEL PARA 3 ORIFICIOS DE LAMINA DE ACERO ESMALTADA	21101	4040	4040	4040	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0244	PERSONIFICADOR CHICO 15X5 CM.	21101	2175	0	2175	75	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0244	PERSONIFICADOR GRANDE 37.5 X 11 CM.	21101	690	690	690	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0065	PILA ALCALINA "AA" PAQUETE CON 4 PZAS	24601	7000	0	7000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0065	PILA ALCALINA "AAA" PAQUETE CON 4 PZAS, 5 AÑOS DE GARANTIA	24601	5950	0	5950	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0065	PILA ALCALINA DE 9V	24601	2760	0	2760	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	24601-0065	PILA ALCALINA TIPO "C" PAQUETE CON 2 PZAS	24601	5900	0	5900	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22301-0058	PLATO BIODEGRADABLE REDONDO DE 15 CMS DE DIAMETRO, PRESENTACION CON 25 PZAS	22301	3250	0	3250	130	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22301-0058	PLATO PASTELERO NO. 6 PAQUETE CON 100 PZAS	22301	1540	0	1540	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0171	PORTA GAFETE TRANSPARETE HORIZONTAL/PIEZA	21101	600	0	600	75	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0173	PORTA MINAS DEL 0.7 MM PUNTA METALICA	21101	960	960	960	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0170	PORTACLIPS CON IMAN INTEGRADO, FABRICADO EN ACRILICO TAMAÑO 6.2X6.2 X9.5 COLOR HUMO	21101	750	0	750	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0261	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑ CARTA CON 5 PERFORACIONES CAJA CON 100 PEZAS	21101	460	460	460	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0261	PROTECTOR DE PLASTICO PINGAS TAMAÑ CARTA C/5 PERFORACIONES DE POLIPROPILENO CAJA CON 100 PZAS	21101	4600	4600	4600	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0181	PUNTILLAS 0.7MM PRESENTACION EN TUBO DE 12 PZAS	21101	1200	0	1200	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0245	REFRESCO DE LATA SABOR COLA ORIGINAL DE 355 ML.	22104	25517	0	25517	1501	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0245	REFRESCO DE LATA VARIOS SABORES (MANZANA, LIMON, NARANJA, COLA LIGTR) LATA DE 355 ML.	22104	27000	0	27000	1800	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0186	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM. FABRICADA EN POLIETILENO CRISTAL CON GRADUACION IMPRESA	21101	165	165	165	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0185	REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 30 CM. GRADUACION IMPRESA EN CENTIMETROS Y PULGADAS	21101	1125	1125	1125	75	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0210	SACAPUNTAS ELECTRICO DISEÑ COMPACTO MAYAVA DE ACERO REFORZADO CON DEPOSITO REMOVIBLE PARA DESECHOS	21101	6	0	6	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0194	SELLO DE GOMA FECHADOR CON RELOJ 24 HORAS,RETRACTIL	21101	3456	3456	3456	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0194	SELLO DE GOMA FECHADOR RETRACTIL RECIBIDO	21101	1980	0	1980	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0194	SELLO DE GOMA RECTRATIL 48X4 CMS	21101	1500	1500	1500	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0194	SELLO DE GOMA RETRACTIL "ACUSE" "CANCELADO	21101	1320	1320	1320	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0272	SENSOR DE OXIGENO ORIGINAL PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA SEP	29601	6000	0	6000	5	368	N	7	40	20	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0197	SEPARADORES NUMERADOS 1 AL 12 DIVISIONES BLANCO CON PESTAÑAS MULTICOLOR TAMAÑO CARTA	21101	620	0	620	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0199	SERVILLETA DE PAPEL RECICLADA BLANCA, DESECHABLE DE 250 HOJAS DE 23X23CMS	21101	2520	2520	2520	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0207	SOPORTE DE TRANSMISION PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA SEP	29601	2160	0	2160	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS MEDIDA 19 MM. ACERO TEMPLADO AGARRADERA NIQUELADA, CAPACIDAD 40 HOJAS C/12 PZAS	21101	1100	0	1100	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0258	SUSTITUTO DE AZUCAR PRESENTACION DE CAJA CON 500 SOBRE DE 1 GRAMO C/U	22104	6200	0	6200	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0259	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO PARA CAFE BOTE DE 400G	22104	5100	0	5100	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0285	SWITCH DE ENCENDIDO PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA SEP	29601	555	0	555	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0209	TABLA DE APOYO CON CLIP TAMAÑO CARTA PARA 250 HOJAS	21101	700	700	700	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29601-0213	TAMBOR PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA SEP	29601	1995	0	1995	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0212	TAPETE PARA CORTE VERDE 45 X 30	21101	1004	1004	1004	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	29401-0044	TARJETA DE COMPUTO PARA REDES	29401	26000	0	26000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0261	TE DE ANIS CAJA CON 25 SOBRES	22104	420	0	420	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0261	TE DE MANZANILLA CAJA CON 20 SOBRES	22104	1410	0	1410	47	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0261	TE DE LIMON CAJA CON 30 SOBRES 1G	22104	960	0	960	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0261	TE DE MANGO-FRESA CAJA CON 25 SOBRES DE 2G	22104	930	0	930	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0261	TE DE MENTA CAJA CON 18 SOBRES	22104	1276	0	1276	29	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0261	TE DE VERDE CAJA CON 20 SOBRES DE 2G	22104	2600	0	2600	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22104-0261	TE DE YERBABUENA CAJA CON 20 SOBRES DE 1.5 GRS	22104	300	0	300	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0486	TELA ADHESIVA DE 1.25 X 5 MTS	25401	1600	0	1600	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecuar en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecuar en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecuar en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LIP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
300	011300	21101-0216	TUERAS DE ACERO FORJADO PARA OFICINA DE 7 PULGADAS CON SASS DE PLASTICO	21101	6800	0	6800	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	21101-0255	TINTA PARA SELLO DE GOMA AUTOMATICO PAQUETE CON 5 PIEZAS, VARIOS COLORES	21101	600	600	600	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0505	TORUNDAS DE ALGODON, BOLSA DE 500 GRS	25401	1810	0	1810	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	22301-0083	VASO BIODEGRADABLE PARA BEBIDA CALIENTE NO. 8 PAQUETE CON 25 PIEZAS	22301	450	0	450	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0539	VENDA ELASTICA DE 10 MTS	25401	1840	0	1840	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0539	VENDA ELASTICA DE 15 MTS	25401	1400	0	1400	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
300	011300	25401-0539	VENDA ELASTICA DE 5 MTS	25401	1280	0	1280	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29201-0045	ACCESORIOS PARA CANALETA	29201	7986	7986	7986	22	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA PARA CONSUMO HUMANO 330 ML, PAQUETE CON 40 PZ	22104	6300	6300	6300	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29601-0004	ALTERNADOR Y BATERIA PARA VEHICULOS OFICIALES	29601	7000	7000	7000	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	26103-0050	ANTICONGELANTE CONCENTRADO REFRIGERANTE EN PRESENTACIÓ DE 3.785 LITROS PARA LOS VEHICULOS OFICIALES	26103	5400	5400	5400	15	372	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22104-0029	AZUCAR ESTANDAR, PRESENTACION BOLSA CON 2 KILOS.	22104	2000	2000	2000	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29601-0013	BALATAS FRENOS PARA VEHICULOS OFICIALES	29601	3200	3200	3200	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0023	BICOLOR, PIEZA	21101	1288	1288	1288	92	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0026	BOLIGRAFO DE GEL EN TINTA AZUL, NEGRA Y ROJA, CAJA CON 12 PIEZAS.	21101	2180	2180	2180	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29601-0027	BOMBA COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES	29601	12000	12000	12000	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29101-0319	BROCAS PARA CONCRETO Y METAL, JUEGO CON 14 PIEZAS.	29101	474	474	474	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	24901-0066	BROCHA DE POLIESTER DE 6 PULGADAS.	24901	680	680	680	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22104-0040	CAFE SOLUBLE FRASCO DE 175 GRAMOS.	22104	2000	2000	2000	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0263	CAJA DE CARTI PARA ARCHIVO MUERTO, TAMAY OFICIO PIEZA	21101	7000	7000	7000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29201-0037	CANALETA BLANCA DE 210 X 13 X 57 CENTIMETROS CON ADHESIVO.	29201	3000	3000	3000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TAMA? CARTA, CON ARILLO 1.5, PIEZA	21101	2600	2600	2600	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TAMA? CARTA, CON VENTANILLA DE ARILLO 0.5, PIEZA	21101	2000	2000	2000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0286	CARTULINA OPALINA BLANCA 225 GRS. PAQ.100	21101	9000	9000	9000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	35501-0005	CHECAR Y AJUSTAR EMISION DE GASES CONTAMINANTES Y ELIMINACION DE CODIGOS DE FALLA DE LOS VEHICULOS	35501	46500	46500	46500	15	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0064	CINTA ADHESIVA CANELA 48MM X 50 M, EMPAQUE C/6	21101	1400	1400	1400	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0065	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE 24 MM X 50M , PIEZA	21101	400	400	400	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24MM X 50M, PIEZA	21101	2750	2750	2750	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0069	CLIP ESTANDAR #2, CAJA CON 100, PIEZA	21101	900	900	900	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	25401-0149	CUBRE BOCAS DE 5 CAPAS , PRESENTACION DE 10 PIEZAS.	25401	2000	2000	2000	16	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22301-0024	CUCHARA DESECHABLE DE PLASTICO TAMAÑO CHICO, PAQUETE CON 25 PIEZAS.	22301	900	900	900	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0082	C?ER GRANDE, PIEZA	21101	1020	1020	1020	17	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29101-0063	DESARMADORES DE CRUZ Y PLANOS, JUEGO DE 15 PIEZAS.	29101	727	727	727	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21401-0026	DISCOS DUROS EXTERNOS DE 4 TB	21401	18410	18410	18410	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0089	ENGRAPADORA ESTANDAR, PIEZA	21101	4500	4500	4500	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	24501-0004	EXTENSIONES ELECTRICAS DE USO RUDO DE 3 Y 5 METROS CON 4 CONTACTOS.	24501	2431	2431	2431	11	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PARA LOS VEHICULOS OFICIALES.	29601	1800	1800	1800	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA LOS VEHICULOS OFICIALES.	29601	3000	3000	3000	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA PARA LOS VEHICULOS OFICIALES.	29601	1200	1200	1200	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22104-0128	GALLETAS SURTIDO PRESENTACIÓN CAJA CON 682 GRAMOS.	22104	2000	2000	2000	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL, PRESENTACION DE 1 LITRO.	21601	22000	22000	22000	110	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0109	GRAPAS ESTANDAR CAJA C/5000, PIEZA	21101	1650	1650	1650	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO 40 GRS., PIEZA	21101	1600	1600	1600	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0121	LAPIZ DE MADERA #2, CAJA C/12	21101	700	700	700	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0124	LIGA #18, PAQ. C/100	21101	350	350	350	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29601-0132	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL OFICIAL	29601	8800	8800	8800	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRI**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
310	011310	29101-0177	MARTILLO CON UNA RECTA, ACERO AL CARBONO	29101	800	800	800	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29101-0177	MARTILLO DE UNA CURVA DE 16 ONZAS.	29101	574	574	574	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21401-0027	MEMORIA USB DE 16 GB, PIEZA	21401	6600	6600	6600	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21401-0027	MEMORIA USB DE 32 GB, PIEZA	21401	7500	7500	7500	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	24601-0098	MULTICONTACTO DE 6 ENTRADAS DE USO RUDO, LONGITUD DE CABLE DE 75 MT, DIMENCIONES 4.5 X 24.5 X 2.5 CM	24601	1812	1812	1812	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO TAMANO CARTA, CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO.	21101	15000	15000	15000	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	37104-0006	PASAJE AEREO CDM - CAMPECHE - CDMX PARA SERVIDORES P?LICOS DE MANDO,LABORES DE SUPERVISION	37104	5498	5498	5498	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29101-0194	PERICO DEL NUMERO 10.	29101	200	200	200	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	24801-0014	PERSIANA VERTICAL DE 180 X 160 CENTIMETROS, DE PVD COLOR BLANCO	24801	2000	2000	2000	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29301-0014	PIJA MULTIUSO DE 1/2 PULGADA, BOLSA CON 100 PIEZAS.	29301	195	195	195	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	24601-0065	PILAR DOBLE A, BLISTER CON 6 PIEZAS	24601	1600	1600	1600	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	24601-0065	PILAS TRIPLE A, BLISTER CON 6 PIEZAS	24601	2100	2100	2100	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	24901-0031	PINTURA VINIL ACRILICA, COLOR BLANCO,PRESENTACION DE 4 LITROS	24901	1002	1002	1002	2	372	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29101-0209	PINZA DE CORTE DIAGONAL DE 8 PULGADAS.	29101	944	944	944	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29101-0222	PINZA DE PRESION DE 10 PULGADAS.	29101	1120	1120	1120	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29101-0209	PINZA DE PUNTA DE 8 PULGADAS.	29101	840	840	840	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22301-0056	PLATO DESECHABLE DE PLASTICO, TAMANO CHICO EN PAQUETE DE 25 PIEZAS.	22301	2025	2025	2025	45	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	33104-0002	PROYETO PILOTO DE LA ZONA DE APRENDIZAJE	33104	30000	30000	30000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22104-0245	REFRESCOS DE LATA DE DIVERSOS SABORES PRESENTACION DE 330ML	22104	1600	1600	1600	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	29301-0015	REMACHES DE 1/8 DE PULGADA COLOR BLANCO, BOLSA CON 100 PIEZAS	29301	125	125	125	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	21101-0194	SELLO DE GOMA ACUSE, CANCELADO, PIEZA	21101	1008	1008	1008	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
310	011310	22301-0083	VASO DESECHABLE PLASTICO 8 OZ. PAQUETE CON 50	22301	1050	1050	1050	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0022	ADAPTADOR DE DISCOS DUROS	21401	3654	3654	3654	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0005	AGENDA DE ESCRITORIO	21101	232	232	232	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0011	AGUA EMBOTELLADA ENVASADA PARA EL CONSUMO HUMANO GARRAFON CON 20 LITROS	22104	4250	4250	4250	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA PARA CONSUMO HUMANO DE 330 ML PAQUETE CON 40 PIEZAS	22104	4500	4500	4500	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0600	ALCOHOL DESNATURLIZADO EMBASE DE 50 ML	25401	174	174	174	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0034	ALGODON ABSORBENTE PLISADO PAQUETE CON 50 GR	25401	81	81	81	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0005	AMORTIGUADORES TRASEROS Y DELANTEROS PARA VEHICULO OFICIAL JUEGO DE CUATRO PIEZAS	29601	6960	6960	6960	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0029	AZUCAR EN SOBRE DE 4 GR CAJA CON 1000 PIEZAS	22104	2000	2000	2000	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0013	BALATAS DELANTERAS PARA VEHICULO OFICIAL JUEGO CON 4 PIEZAS	29601	974	974	974	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0013	BALATAS TRASERAS PARA VEHICULO OFICIAL JUEGO CON 4 PIEZAS	29601	1067	1067	1067	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24901-0003	BARNIS PARA MUEBLES DE MADERA BOTE CON UN LITRO	24901	5232	5232	5232	10	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTA MEDIANA VARIOS COLORES PAQUETE CON 12 PIEZAS	21101	464	464	464	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0036	BUJIAS AUTOMOTRIZ JUEGO CON 4 PIEZAS	29601	835	835	835	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0041	CABLE DE BUJIAS PARA VEHICULO OFICIAL JUEGO CON 4 PIEZAS	29601	2204	2204	2204	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0024	CABLE USB 2.0 ALTA VELOCIDAD UNIVERSAL REVERSIBLE	21401	1392	1392	1392	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0025	CABLE UTP BOBINA DE 305 METROS	21401	7192	7192	7192	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0039	CAFE DE GRANO MOLIDO PARA CAFETERA ELECTRICA BOLSA DE 1 KILO	22104	3898	3898	3898	12	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0040	CAFE SOLUBLE EN FRASCO CON 225 GR	22104	940	940	940	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0040	CAFE SOLUBLE EN FRASCO CON 225 GR DESCAFEINADO	22104	974	974	974	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22301-0014	CAFETERA ELECTRICA TIPO INDUSTRIAL PARA 50 TAZAS	22301	4315	4315	4315	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0263	CAJA CARTON PARA ARCHIVO DE 30.5X23X12.2	21101	174	174	174	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0263	CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMANO OFICIO	21101	348	348	348	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0286	CARTULINA OPALINA PAQUETE CON 10 PIEZAS	21101	1837	1837	1837	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0065	CINTA ADHESIVA REFORZADA DE 48 MM X 10 MTS, PAQUETE CON 10 PIEZAS	21101	1740	1740	1740	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente clave existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el form ato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: BP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna la manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
311	011311	21101-0064	CINTA CANELA TRANSPARENTE DE 48MM X 150 MTS PAQUETE CON 6 PIEZAS	21101	2494	2494	2494	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0271	CINTA CORRECTORA DE 13MXM.2MM	21101	52	52	52	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24601-0027	CINTA DE AISLAR PAQUETE CON 10 PIEZAS	24601	578	578	578	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24601-0105	CINTA PREVENTIVA DE 2"X 33 METROS DE LARGO EN COLOR AMARILLO CON LEYENDA	24601	557	557	557	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0069	CLIPS ESTANDAR DEL NUMERO 1 PAQUETE CON 10 CAJAS Y CON 100 PIEZAS CADA UNA	21101	1568	1568	1566	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0069	CLIPS MARIPOSA DEL NUMERO 2 CON 12 PIEZAS CADA UNA PAQUETE CON 10 PIEZAS	21101	4640	4640	4640	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0072	COJIN PARA SELLO	21101	93	93	93	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CON 100 HOJAS	21101	93	93	93	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22301-0024	CUBIERTOS DE PLASTICO ENSALADA BOLSA CON 25 PZAS	22301	29	29	29	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0082	CUTTER NAVAJA ESTANDAR	21101	35	35	35	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29101-0063	DESARMADORES DE PUNTA PLANA Y PUNTA DE CRUZ JUEGO CON 6 PIEZAS	29101	442	442	442	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21601-0015	DESODORANTE AMBIENTAL EN GEL DE 170 GR	21601	2893	2893	2893	29	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0006	DISCO COMPACTO GRABABLE DVD-R 4.7 GB CON 100 UNIDADES	21401	3828	3828	3828	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB	21401	18676	18676	18676	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0027	DISPOSITIVO USB CON CAPACIDAD DE 1 TB	21401	12708	12708	12708	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0091	DISTRIBUIDOR DE CORRIENTE AUTOMOTRIZ PARA VEHICULO OFICIAL	29601	4988	4988	4988	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0089	ENGRAPADORA DE GOLPE PARA ESCRITORIO	21101	220	220	220	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24601-0094	EXTENCION ELECTRICA DE USO RUDO 16 MTS CON TRES CONTACTOS	24601	6252	6252	6252	14	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24601-0094	EXTENCION ELECTRICA DE USO RUDO 6 MTS CON TRES CONTACTOS	24601	3967	3967	3967	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0106	FILTRO DE ACEITE AUTOMOTRIZ	29601	870	870	870	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0107	FILTRO DE AIRE AUTOMOTRIZ	29601	719	719	719	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA AUTOMOTRIZ	29601	974	974	974	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29101-0068	FLEJE DE PLASTICO DE MEDIA PULGADA CON 600 METROS	29101	2023	2023	2023	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0104	FOLDERS COLGANTE PARA ARCHIVO OFICIO COLOR VERDE CAJA CON 25 PIEZAS	21101	4060	4060	4060	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0104	FOLDERS TAMAÑO CARTA COLOR CREMA PAQUETE CON 50 PIEZAS	21101	3480	3480	3480	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0105	FOLIADOR NUMERICO CON 6 DIGITOS	21101	638	638	638	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0128	GALLETAS SURTIDO RICO CAJA DE 720 GR	22104	1540	1540	1540	11	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0230	GASA ESTERILIZADA ABSORBENTE DE 110X10CM PAQUETE CON 10 PIEZAS	25401	88	88	88	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0118	GATO HIDRAULICO AUTOMOTRIZ PARA VEHICULO OFICIAL	29601	3016	3016	3016	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS EMBASE DE UN LITRO	21601	12760	12760	12760	50	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29101-0314	GRAPA ABIERTA PARA FLEJE DE PLASTICO DE MEDIA PULGADA BOLSA CON 1000 PIEZAS	29101	1856	1856	1856	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0109	GRAPA ESTANDAR CAJA CON 5940 GRAPAS	21101	70	70	70	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0242	GUANTE DE LATEX PARA CIRUJANO PAQUETE CON 10 PIEZAS	25401	128	128	128	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24601-0102	LAMPARA LED DE EMERGENCIA RECARGABLE, 2 CABEZALEZ, USO INTERIOR DE 4.2 WATTS, LUZ FRA DE 5000K	24601	7552	7552	7552	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0121	LAPIZ DE CERA COLOR ROJO Y AZUL PAQUETE CON 12 PIEZAS	21101	1160	1160	1160	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0121	LAPIZ DE MADERA DEL NUMERO 2 PAQUETE CON 100 PIEZAS	21101	1160	1160	1160	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21501-0042	LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA A LA EDUCACION BASICA PREESCOLAR	21501	33914000	33914000	33914000	678280	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21501-0042	LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA A LA EDUCACION BASICA PRIMARIA	21501	41296800	41296800	41296800	688680	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21501-0042	LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA A LA EDUCACION SECUNDARIA	21501	51973050	51973050	51973050	692974	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	32701-0005	LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA DE LAS OBRAS QUE SERAN UTILIZADAS EN LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	32701	1140549	1140549	1140549	36	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24901-0024	LIJA PARA MADERA DE 9X11 PAQUETE CON 10 PIEZAS	24901	5157	5157	5157	13	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	26103-0050	LIQUIDO ANTICONGELANTE PARA VEHICULO OFICIAL EN GARRAFA DE 4 LITROS	26103	1160	1160	1160	2	372	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21601-0014	LIQUIDO DESINFECTANTE EN SPRAY EMBASE DE UN LITRO	21601	6635	6635	6635	52	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0130	LIQUIDO PARA FRENOS EN PRESENTACION DE 1 LITRO	29601	313	313	313	1	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29101-0124	LLAVES ESPANOLAS COMBINADAS JUEGO CON ONCE MEDIDAS DIFERENTES	29101	487	487	487	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0312	MALETIN MEDICO	25401	3016	3016	3016	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
311	011311	35501-0005	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES OFICIALES	35501	2575701	2575701	2575701	2	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0242	MARBETE PARA INVENTARIO FISICO PAQUETE CON 500 TARJETAS	21101	696	696	696	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24601-0098	MULTICONTACTO DE USO RUDO CON 6 CONECCIONES	24601	3118	3118	3118	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21601-0076	PANUELOS FACIALES DESECHABLES CAJA CON 90 PIEZAS	21601	2413	2413	2413	26	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0133	PAPEL ECOLOGICO TAMANO CARTA BLANCURA 87% 75GRS CAJA CON 5000 HOJAS	21101	18560	18560	18560	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0133	PAPEL ECOLOGICO TAMANO OFICIO BLANCURA 87% 74 GRS CAJA CON 5000 HOJAS	21101	14616	14616	14616	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0142	PAPEL KRAFT ROLLO	21101	226	226	226	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	37201-0001	PASAJES TERRESTRES PARA SERVIDORES EN ACTIVIDADES DE SUPERVICION EN DIVERSOS ESTADOS	37201	16658	16658	16658	5	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0153	PEGAMENTO EN TUBO DE 40 GR	21101	30	30	30	11	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0154	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO EN FRASCO DE 250 GR	21101	58	58	58	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29101-0210	PINZAS PARA ELECTRICISTA CORTE LATERAL	29101	128	128	128	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22301-0056	PLATO BIODEGRADABLE EN BOLSA CON 25 PIEZAS	22301	46	46	46	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	29601-0129	PLUMA LIMPIA PARABRIZAS PARA JUEGO DE DOS PIEZAS PARA VEHICULO OFICIAL	29601	638	638	638	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0261	PROTECTOR DE PLASTICO PARA HOJAS TAMANO CARTA CON 200 HOJAS	21101	290	290	290	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24601-0102	REFLECTOR DE LED AHORRADOR DE 250 WATTS	24601	8282	8282	8282	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24901-0050	RESANADOR PARA MADERA A BASE DE AGUA PRESENTACION DE 250 GR	24901	1740	1740	1740	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	33604-0001	SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION ESPECIAL	33604	88086	88086	88086	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	24901-0045	SOLVENTE ADELGAZADOR PARA BARNIS PRESENTACION DE UN LITRO	24901	7424	7424	7424	20	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0030	SOPLADORA COMPACTA	21401	3248	3248	3248	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0259	SUSTITUTO DE CREMA EN CAJA CON 453 PIEZAS DE 4 GR	22104	1953	1953	1953	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0595	TAPA BOCAS DESECHABLE PLISADO TRICAPA TERMOSELLADO PAQUETE CON 50 PIEZAS	25401	162	162	162	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22104-0261	TE DE DIFERENTES SABORES EN PRESENTACION DE 1 GR CAJA CON 25 SOBRES	22104	626	626	626	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0486	TELA ADHESIVA DE 2.50X5 METROS	25401	139	139	139	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0487	TERMOMETRO ORAL	25401	93	93	93	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0216	TIJERAS DE ESCRITORIO DE 17 CM	21101	70	70	70	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21101-0255	TINTA LIQUIDA PARA SELLOS EN VARIOS COLORES EN PRESENTACION DE ROLAPLICA DE 60 ML	21101	406	406	406	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	21401-0023	TOALLA ANTIESTATICA DE 3X11 PULGADAS PARA EQUIPO DE COMPUTO	21401	4930	4930	4930	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	22301-0083	VASOS DE UNICEL PAQUETE CON 25 PZAS NO.8	22301	116	116	116	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0539	VENDA ELASTICA DE 10 CM X 5 MTS	25401	63	63	63	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
311	011311	25401-0539	VENDA ELASTICA DE 30 CM X 5 MTS	25401	116	116	116	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	26102-0003	ACEITE MULTIGRADO, BOTE DE 5 LT	26102	2200	2200	2200	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	37201-0001	BOLETOS DE AUTOBUS FORANEOS	37201	11370	11370	11370	15	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21101-0026	BOLIGRAFO ROLLER BALL PUNTO MEDIANO, TINTA AZUL, CAJA CON 6 PIEZAS.	21101	7500	7500	7500	250	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24701-0024	BROCA PARA CONCRETO JUEGO DE 5 PZS	24701	1750	1750	1750	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24701-0024	BROCA PARA MADERA JUEGO DE 5 PZS	24701	1620	1620	1620	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24701-0024	BROCA PARA METAL JUEGO DE 5 PZS	24701	1680	1680	1680	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	22104-0039	CAFE DE GRANO MOLIDO PARA CAFETERA ELECTRICA PRESENTACION CON 1 KG.	22104	5600	5600	5600	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	29201-0008	CHAPA CERRADURA PARA PUERTA CUBICULOS PZA	29201	4950	4950	4950	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24801-0023	CINTA ADHESIVA ANTIDERRAPANTE DE 50 MTS	24801	5000	5000	5000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	25401-0149	CUBREBOCAS TIPO KN-95 CON SUBLIMADO SEP- DGDC PIEZA	25401	70000	70000	70000	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	22301-0024	CUCHARAS DESECHABLES PAQUETE C/25 PIEZAS	22301	8800	8800	8800	400	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21601-0014	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL BOTE DE 475 GR	21601	50400	50400	50400	280	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO USB DE 4 TB	21401	14250	14250	14250	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO USB DE 8 TB	21401	17000	17000	17000	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24601-0094	EXTENCION ELECTRICA DE USO RUDO CALIBRE 16 DE 10 MTS	24601	13000	13000	13000	52	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24601-0094	EXTENCION ELECTRICA DE USO RUDO CALIBRE 16 DE 3 MTS	24601	10530	10530	10530	54	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Puede ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio RNAMSCP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo RNAMSCP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
312	011312	21101-0104	FOLDERS TAMANO CARTA, CAJA 100 PIEZAS	21101	1850	1850	1850	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL BOTELLA DE 1 LT	21601	51200	51200	51200	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21101-0121	LAPICES 2 HB AMARILLO PIEZA	21101	3500	3500	3500	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	29601-0132	LLANTA PARA AUTOMOVIL PROPIEDAD DE LA SEP	29601	15000	15000	15000	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	29101-0170	MARTILLO DE BOLA	29101	280	280	280	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21401-0027	MEMORIA USB DE 128 GB.	21401	3480	3480	3480	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24601-0098	MULTICONTACTO PARA 6 CONEXIONES	24601	16500	16500	16500	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	32701-0002	PAGO DE ISBN	32701	469800	0	469800	1044	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO TAMANO CARTA CAJA CON 10 PAQUETES CON 500 HOJAS	21101	33000	33000	33000	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21101-0140	PAPEL ENGOMADO PIEZA DE 7X7	21101	2100	2100	2100	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	24901-0031	PINTURA ACRILICA JUEGO DE COLORES SURTIDOS DE ALTA CALIDAD 24 PZS.	24901	5000	5000	5000	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	29101-0307	PINZAS DE PUNTA	29101	110	110	110	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	22301-0056	PLATOS DESECHABLES PAQUETE C/25 PIEZAS	22301	10320	10320	10320	215	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	22104-0245	REFRESCO LATA DE 355 ML SABOR MANZANA, NARANJA Y LIMON	22104	12800	12800	12800	800	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	22104-0245	REFRESCO SABOR COLA LATA DE 355 ML	22104	9000	9000	9000	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	22104-0245	REFRESCO SABOR COLA LIGHT LATA DE 335 ML	22104	9000	9000	9000	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	21601-0074	SANITIZANTE PARA TAPETE BOTELLA DE 1 LT	21601	38400	38400	38400	320	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	29101-0261	SERRUCHO	29101	360	360	360	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	35501-0005	SERVICIO PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	35501	500000	500000	500000	50	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	39101-0001	SERVICIOS FUNERARIOS	39101	150000	0	150000	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
312	011312	33903-0012	SERVICIOS INTEGRALES	33903	178103375	0	178103375	5	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
312	011312	29101-0272	TALADRO	29101	4250	4250	4250	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
312	011312	22301-0083	VASOS DESECHABLES PAQUETE C/25 PIEZAS	22301	15750	15750	15750	350	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	25301-0041	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA DE 500MG, CAJA CON 20 TABLETAS	25301	200	200	200	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	22104-0011	AGUA EMBOTELLADA ENVASADA PARA CONSUMO HUMANO BAJA EN SODIO PRESENTACION 20 LITROS	22104	32500	0	32500	500	368	N	7	0	25	50	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA ENVASADA PARA CONSUMO HUMANO BAJA EN SODIO PRESENTACION DE 350ML	22104	10000	0	10000	2500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	25301-2381	ALUMINO - MAGNESIO TABLETAS DE 200MG CAJA CON 50 TABLETAS	25301	750	750	750	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	25301-2381	ALUMINO - MAGNESIO TABLETAS DE 200MG CAJA CON 50 TABLETAS	25301	750	750	750	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	25301-0154	AMBROXOL COMPRIMIDOS DE 30MG. CAJA CON 20	25301	325	325	325	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	22104-0029	AZUCAR REFINADA EN PRESENTACION DE DOS KILOS	22104	3250	0	3250	50	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	24601-0091	BALASTRA 2 X 60/75W MODELO T8/T12	24601	9750	9750	9750	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	29601-0013	BALATA DELANTERAS PARA CAMONETA, JUEGO CON 2 PIEZAS	29601	3000	0	3000	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	29601-0013	BALATAS TRASERAS PARA CAMONETA JUEGO CON 2 PIEZAS	29601	3000	0	3000	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	21101-0026	BOLIGRAFOS PUNTO FINO COLOR AZUL C/12	21101	5000	0	5000	1000	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	29601-0036	BUJIA PARA AUTOMOVIL, CAJA CON UNA PIEZA	29601	2400	0	2400	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	25301-0403	BUTILHIOSCINA - METAMIZOL GRAGEAS 10MG / 250MG CAJA CON 20 TABLETAS	25301	300	300	300	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	24601-0020	CABLE DE COBRE #12 EN ROLLO DE 100 METROS	24601	3900	3900	3900	3	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	22104-0039	CAFE DE GRANO MOLIDO PARA CAFETERA ELECTRICA PRESENTACION EN BOLSA DE UN KILO	22104	15000	0	15000	50	264	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	22104-0040	CAFE SOLUBLE FRASCO CON 175 GRAMOS	22104	6250	0	6250	50	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	21101-0263	CAJA PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA DE CARTI RESISTENCIA 7KG 50 X 35 X 25.3CM	21101	4400	0	4400	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	21101-0286	CARTULINA OPALINA DE 220 GRAMOS COLOR MARFIL PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	12500	12500	12500	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	21101-0064	CINTA CANELA ROLLO DE 48MM X 50 MTS.	21101	2500	2500	2500	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	21101-0069	CLIP ESTANDARD NO. 2 CAJA CON 100 PIEZAS	21101	1500	1500	1500	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	25301-0508	CLORFENAMINA TABLETA 4MG. CAJA CON 20 TABLETAS	25301	600	600	600	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO A BASE AGUA DE 28 ML.	21101	1250	1250	1250	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	011313	22301-0024	CUCHARA DESECHABLE PARA CAFE PAQUETE CON 50 PIEZAS	22301	4000	4000	4000	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al mismo correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I si el tipo de procedimiento fue	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
313	01131G	21601-0014	DESINFECTANTE EN AEROSOL DE 475 GRS.	21601	16000	16000	16000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	25301-2523	DICLOFENACO TABLETAS FRASCO CON 100	25301	50	50	50	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	25301-2523	DICLOFENACO TABLETAS FRASCO CON 100	25301	250	250	250	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	25301-0717	DIFENIDOL 25MG. CAJA CON 25 TABLETAS	25301	425	425	425	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB	21401	27000	27000	27000	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0089	ENGRAPADORA DE GOLPE TIRA COMPLETA	21101	4000	4000	4000	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PARA AUTOMOVIL	29601	600	0	600	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA AUTOMOVIL PROPIEDAD DE LA SEP	29601	1800	0	1800	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0104	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA PAQUETE CON 100 PIEZAS	21101	7500	7500	7500	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0105	FOLIADOR 8 DIGITOS AUTOMATICO PIEZA	21101	2750	2750	2750	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	22104-0128	GALLETAS SURTIDAS EN PRESENTACION DE 1 KILO	22104	1500	1500	1500	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL AL 70% DE ALCOHOL EN PRESENTACION DE 1 LITRO	21601	14500	0	14500	100	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	25301-2687	IBUPROFENO TABLETAS DE 200MG. CAJA CON 30	25301	750	750	750	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	33604-0001	IMPRESIT Y ELABORACIF DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACIF EN GENERAL PARA DIFUCIF	33604	50000	0	50000	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				IIP	42-Monto		
313	01131G	21601-0018	INSECTICIDA BOTE DE 400ML	21601	3450	3450	3450	46	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	24701-0024	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO	24701	1500	1500	1500	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	24701-0024	JUEGO DE BROCAS PARA METAL	24701	2000	2000	2000	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 40 GRS.	21101	2450	2450	2450	35	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	29601-0132	LLANTA PARA CAMONETA PROPIEDAD DE LA SEP PARA RIN 16	29601	16000	0	16000	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0243	MARCA TEXTO COLOR AMARILLO	21101	2000	2000	2000	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21401-0027	MEMORIA USB 32 GB	21401	16000	0	16000	200	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21401-0027	MEMORIA USB DE 64 GB.	21401	22000	22000	22000	200	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	25301-1551	NEOMICINA CAPSULAS DE 250MG. CAJA CON 10	25301	625	625	625	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21601-0076	PATELO FACIAL DESECHABLE CAJA CON 90 JHOJAS	21601	2000	2000	2000	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0133	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA PARA IMPRESORA Y COPIADORA CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS.	21101	33000	0	33000	30	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	25301-1688	PARACETAMOL TABLETAS DE 500MG. CAJA CON 30	25301	400	400	400	10	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	37201-0001	PASAJES LOCALES, PARA LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA	37201	850	0	850	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0154	PEGAMENTO BLANCO DE 55 GRS.	21101	3000	3000	3000	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	22301-0056	PLATO DESECHABLE PAQUETE CON 25 PIEZAS	22301	5300	5300	5300	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	22106-0397	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	22106	30000	0	30000	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	35501-0005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULO, PROPIEDAD DE LA SEP.	35501	55200	0	55200	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	21101-0216	TIJERAS PARA OFICINA DEL NO. 8	21101	4250	4250	4250	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	24601-0084	TUBO FLUORECENTE SLIM LINE 60 WATS	24601	10000	10000	10000	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
313	01131G	22301-0083	VASO DE DESECHABLE PAQUETE CON 20 VASOS DEL NUMERO 8	22301	6750	6750	6750	75	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	22104-0289	AGUA NATURAL CIEL 600 ML	22104	2800	2800	2800	350	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	29601-0005	AMORTIGUADORES AUTOMOTRICES PARA SENTRA 2008 JUEGO CON 4 PIEZAS	29601	4500	4500	4500	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	29101-0013	ARCO SEGUETA	29101	1000	1000	1000	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	32701-0005	AUTORIZACION DE USO DE OBRA Y DERECHO DE AUTOR PARA DIVERSAS PUBLICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2022	32701	296700	296700	296700	230	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	01140G	22104-0029	AZUCAR REFINADA BOLSA DE 1 KG	22104	1050	1050	1050	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-D(		
400	01140G	29601-0013	BALATAS PARA FRENOS JUEGO CON 2 PIEZAS	29601	2400	2400	2400	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	37104-0006	BOLETO DE AVION PARA EL PERSONAL DE MANDO DIVERSOS DESTINOS	37104	60000	60000	60000	12	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
400	01140G	21101-0026	BOLIGRAFO AZUL, NEGRO, PUNTO MEDIANO TIPRO CAJA CON 12 PIEZAS	21101	4000	4000	4000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	29101-0319	BROCAS DE TITANIO JUEGO CON 10 PIEZAS	29101	4000	4000	4000	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	24901-0006	BROCHA 5"	24901	3000	3000	3000	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	01140G	24601-0019	CABLE DE COBRE CALIBRE 10 PARA INSTALACION ELECTRICA ROLLO CON 100 METROS	24601	25000	25000	25000	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	01140G	29401-0068	CABLE HDMI DE 30 METROS	29401	9000	9000	9000	3	368	N	7	0	25	25	50	0	0	0				AD	41-I		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción especifica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto especifica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
400	011400	22104-0038	CAFE DE GRANO BOLSA 1GK	22104	6000	6000	6000	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-IX		
400	011400	22301-0014	CAFETERA DE ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD PARA 45 TAZAS	22301	3000	3000	3000	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MEDIDAS: 49.5 X 32 X 25.5 CM	21101	1000	1000	1000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0021	CAJA UNIVERSAL DE MATERIAL INFLAMABLE PARA MATERIAL ELECTRICO	24601	5000	5000	5000	100	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	29201-0037	CANALETA PARA CABLE ELECTRICO DE 1" CON 2.5 M DE LONGITUD	29201	25000	25000	25000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	21101-0041	CARPETA PANORMICA TAMA? CARTA CON VENTANA ARILLO "D" 1 PULGADA COLOR BLANCO DOBLE BOLSA INTERIOR	21101	1020	1020	1020	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0041	CARPETA PANORMICA TAMA? CARTA CON VENTANA ARILLO "D" 2 PULGADAS COLOR BLANCO DOBLE BOLSA INTERIOR	21101	1320	1320	1320	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0048	CARTULINA OPALINA BLANCA 17 X 21 PAQUETE CON 100 PZAS. 225 GR	21101	2400	2400	2400	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0050	CARTULINA OPALINA HUESO 17 X 21 PAQUETE CON 100 PZAS. 225 GR	21101	2400	2400	2400	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	21101-0069	CLIP CUADRADO NO. 1 PRESENTACI? CON 100 PIEZAS	21101	400	400	400	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0069	CLIP ESTNDAR NO. 2 PRESENTACI? CON 100 PIEZAS	21101	300	300	300	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24801-0009	CORTINAS DE TELA 120X140 CM	24801	26000	26000	26000	40	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24801-0009	CORTINAS DE TELA 210X150 CM	24801	30000	30000	30000	40	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	25401-0149	CUBREBOCAS TRICAPA PLISADO GRADO MEDICO PAQUETE CON 50 PIEZAS	25401	25000	25000	25000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	22301-0024	CUCHARAS DESECHABLES ECOLOGICO PAQUETE CON 25 PIEZAS	22301	2000	2000	2000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	22301-0024	CUCHILLO DESECHABLES ECOLOGICO PAQUETE CON 25 PIEZAS	22301	2000	2000	2000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	33301-0006	DESARROLLO DE APLICACION PARA RECORRIDO VIRTUAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	33301	60000	60000	60000	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
400	011400	21401-0027	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO INTERNO (USB) 32 GB	21401	21000	21000	21000	210	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21501-0041	DIPTICOS INFORMATIVOS PARA VISITAS ESCOLARES	21501	30000	30000	30000	5000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21501-0041	FOLLETOS INFORMATIVOS PARA VISITAS ESCOLARES	21501	48000	48000	48000	8000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21601-0017	DETERGENTE LIQUIDO	21601	1250	1250	1250	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO DE 2 METROS	24601	7500	7500	7500	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO DE 3 METROS	24601	10500	10500	10500	30	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO DE 4 METROS	24601	20000	20000	20000	40	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	29201-0015	FORJA PARA LLAVE S6 CAJA CON 50 PIEZAS	29201	3500	3500	3500	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	29201-0015	FORJAS PARA LLAVES T32 CAJA CON 50 PIEZAS CADA UNA	29201	2000	2000	2000	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	22104-0128	GALLETAS CALIDAD MEDIA CAJA CON 1 KG	22104	6000	6000	6000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	26104-0060	GASOLINA PARA VEHICULOS OFICIALES PARA REALIZAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	26104	4862	4862	4862	221	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL ENVASE 1 LITRO	21601	35250	35250	35250	235	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	21101-0109	GRAPAS ESTANDAR CAJA CON 5000 PIEZAS	21101	800	800	800	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	33604-0001	IMPRESION DE LIBRO MURALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	33604	750000	750000	750000	5000	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
400	011400	33604-0001	IMPRESION DE MATERIAL POR MILLAR PARA EXPOSICION SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	33604	750000	750000	750000	500	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				I3P	42-Monto		
400	011400	22301-0037	JARRA DE CRISTAL 1.8 LITROS	22301	2000	2000	2000	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0064	JUEGO DE 6 DESARMADORES DE IMPACTO	29101	750	750	750	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0319	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO	29101	1800	1800	1800	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0319	JUEGO DE BROCAS PARA METAL	29101	1300	1300	1300	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0131	JUEGO DE LLAVES ALLEN	29101	2550	2550	2550	3	368	N	7	0	25	75	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0102	LAMPARAS DE LUZ LED 36W CALIDO	24601	55000	55000	55000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0102	LAMPARAS DE LUZ LED 36W CALIDO	24601	55000	55000	55000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0079	LIBRETA COSIDA FORMA FRANCESA PASTA DURA CUADRO GRANDE DE 96 HOJAS	21101	900	900	900	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0079	LIBRETA COSIDA FORMA FRANCESA PASTA DURA RAYA DE 96 HOJAS	21101	900	900	900	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21501-0042	LIBRO IMPRESO TAMA? CARTA DE 14 X 21.5	21501	17500	17500	17500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29601-0132	LLANTAS R14/265 70	29601	12000	12000	12000	8	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0151	LLAVES MIXTAS	29101	7500	7500	7500	3	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24101-0179	LOSETA DE BARRO 20X20 CM CAJA CON 1 M2	24101	4370	4370	4370	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29301-0013	MALLA ALAMBRE GALVANIZADO 1.5 M	29301	30000	30000	30000	15	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				AD	41-I		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
400	011400	21101-0259	MARCADOR PARA ESCRITURA EN CD/DVD. COLOR AZUL	21101	800	800	800	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0177	MARTILLO U?	29101	1000	1000	1000	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0098	MULTICONTACTO DE USO RUDO PARA 6 CONTACTOS	24601	11000	11000	11000	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0100	NAVAJA DE REPUESTO PARA C?ER GRANDE (18MM) PRESENTACI? CON 10 PIEZAS	21101	400	400	400	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO TAMA? CARTA CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	21101	26000	26000	26000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO TAMA? OFICIO CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	21101	6000	6000	6000	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	25301-1685	PARACETAMOL TABLETAS 500 MG CAJA CON 10 TABLETAS	25301	10000	10000	10000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	37201-0001	PASAJES TERRESTRES LOCALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO	37201	17500	17500	17500	350	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
400	011400	24901-0044	PINTURA VINILICA CUBETA DE 19 L COLOR BLANCO APIO	24901	50400	50400	50400	18	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0213	PINZA DE MECANICO	29101	1160	1160	1160	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0222	PINZA DE PRESION	29101	900	900	900	2	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0138	PLACA CIEGA PLASTICA NO FLAMABLE	24601	9000	9000	9000	60	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0066	PLACA PARA ENCHUFE PLASTICA NO FLAMABLE	24601	12000	12000	12000	60	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	22301-0057	PLATON OVAL 35.5 CM	22301	4200	4200	4200	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	22301-0056	PLATOS DESECHABLES ECOLOGICO PAQUETE CON 25 PIEZAS	22301	6000	6000	6000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0261	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 100	21101	3750	3750	3750	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	32903-0003	RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO EN ALTA DEFCINICION	32903	19800	19800	19800	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29901-0045	RODAJA C/BALERO GIRATORIA JUEGO CON 5 PIEZAS	29901	10080	10080	10080	24	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29101-0316	RODILLO DE FELPA PARA PINTAR 9X1"	29101	5000	5000	5000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	29601-0202	SELLADOR PARA JUNTAS	29601	1250	1250	1250	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	31801-0001	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA ENVIO DE MODEMS DEL PROGRAMA INTERNET PARA TODOS	31801	4600000	4600000	4600000	23000	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
400	011400	29101-0272	TALADRO	29101	9000	9000	9000	2	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	29301-0017	TAQUETE DE PLASTICO 1/4 PAQUETE CON 100 PIEZAS	29301	10000	10000	10000	40	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24401-0050	TARIMA DE MADERA DE PINO DE 91X91 CM	24401	60000	60000	60000	20	368	N	7	25	75	0	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	22301-0024	TENEDOR DESECHABLES ECOLOGICO PAQUETE CON 25 PIEZAS	22301	2000	2000	2000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21101-0216	TIJERAS DE ACERO FORJADO PARA OFICINA DE 7 PULGADAS CON ASAS DE PLSTICO	21101	800	800	800	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24601-0081	TIMBRE DIGITAL INALAMBRICO	24601	10000	10000	10000	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-I		
400	011400	24701-0174	TORNILLO CON TUERCA DE CUERDA FINA	24701	5000	5000	5000	2500	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24801-0022	TRIPLAY DE PINO 122X244 CM	24801	9000	9000	9000	20	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	21501-0041	TRIPTICOS INFORMATIVOS PARA VISITAS ESCOLARES	21501	30000	30000	30000	5000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	22301-0080	VAJILLA DE 12 PZAS MODERNA DE OPAL PARA 4 PERSONAS	22301	3650	3650	3650	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	22301-0024	VASO DESECHABLE ENSERADO PARA CAFE 50 PZAS	22301	5500	5500	5500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	22301-0024	VASO DESECHABLE PLASTICO 50 PZAS	22301	7500	7500	7500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
400	011400	24501-0011	VIDRIO PLANO 6MM 120X60 CM	24501	15000	15000	15000	30	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
410	011410	22104-0289	AGUA DE 330 ML	22104	2700	2700	2700	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	22104-0011	AGUA EN GARRAFON DE 20 LTS.	22104	13800	13800	13800	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA AZUL	21101	1500	1500	1500	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA NEGRA	21101	2154	2154	2154	718	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	22104-0039	CAFE DE GRANO EN BOLSA DE 1KG.	22104	7000	7000	7000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	22301-0014	CAFETERA DE ALUMINIO DE 20LTS.	22301	1250	1250	1250	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0263	CAJAS DE CARTON PARA ARCHIVO TAMA? OFICIO	21101	4000	4000	4000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0286	CARTULINA OPALINA TAMAñO CARTA 225 GRS.	21101	1624	1624	1624	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21401-0006	CD REGRABABLE 4GB. EN BOLSA	21401	10000	10000	10000	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21401-0006	CD ROM REGRABABLE	21401	4000	4000	4000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0063	CINTA ADHESIVA 24MM.	21101	1500	1500	1500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0064	CINTA CANELA 48 X 50	21101	3500	3500	3500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
410	011410	21101-0069	CLIP CUADRADO ESTANDAR #2	21101	2500	2500	2500	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0082	CUTTER MEDIANO	21101	180	180	180	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0104	FOLDER CON BROCHE BACCO TAMA? OFICIO AZUL	21101	1500	1500	1500	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	22104-0128	GALLETAS SURTIDAS 750GRS.	22104	5000	5000	5000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO CHICO 20GRS.	21101	960	960	960	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0121	LAPIZ GRAFITO #2 1/2	21101	2400	2400	2400	400	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0079	LIBRETA FORMA FRANCESA 100 HOJAS CON ESPIRAL CUADRO CHICO	21101	450	450	450	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0243	MARCA TEXTOS AMARILLO	21101	1250	1250	1250	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	29401-0053	MEMORIA USB	29401	3780	3780	3780	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0025	NOTAS ADHESIVAS 7.6 X 7.6CM VARIOS COLORES	21101	2750	2750	2750	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? CARTA PAQUETE CON 500 HOJAS 75MGM2	21101	48000	48000	48000	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0286	PAPEL OPALINA BLANCA PAQUETE CON 100 HOJAS 120GM	21101	3500	3500	3500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	37104-0006	PASAJES AEREOS MANDOS	37104	56036	56036	56036	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
410	011410	37201-0001	PASAJES TERRESTRES	37201	11846	11846	11846	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0261	PROTECTOR HOJAS MATE TAMA? CARTA CAJA CON 100 HOJAS	21101	3000	3000	3000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	22104-0245	REFRESCO DE LATA DE VARIOS SABORES 355ML	22104	1500	1500	1500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	22104-0245	REFRESCO SABOR COLA DE LATA DE 355ML	22104	1800	1800	1800	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0186	REGLA DE PLASTICO DE 30 CMS.	21101	525	525	525	35	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0197	SEPARADORES DE CARTULINA CON 10 DIVISIONES	21101	1750	1750	1750	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0197	SEPARADORES DE CARTULINA CON 5 DIVISIONES	21101	2500	2500	2500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0197	SEPARADORES DE CARTULINA PAQUETE CON 5 DIVISIONES	21101	2250	2250	2250	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	33601-0001	SERVICIOS DE TRADUCCIN SIMULTANEA	33601	298423	298423	298423	1	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
410	011410	21101-0216	TIJERA DE METAL 6"	21101	450	450	450	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
410	011410	22301-0083	VASOS DESECHABLE PAQUETE CON 25 PZAS.	22301	1200	1200	1200	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
411	011411	26102-0003	ACEITE AUTOMOTRIZ GARRAFON CON 5 LITROS	26102	2600	2600	2600	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	22104-0011	AGUA EN GARRAFON DE 20 LITROS	22104	10400	10400	10400	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0005	AMORTIGUADORES PAQUETE DE 4 AMORTIGUADORES CON SU KIT DE INSTALACIÓN	29601	10300	10300	10300	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0005	AMORTIGUADORES PAQUETE DE 4 AMORTIGUADORES CON SU KIT DE INSTALACIÓN	29601	7650	7650	7650	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0013	BALATAS FRENOS PAQUETE DELANTERAS Y TRASERAS	29601	2670	2670	2670	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0013	BALATAS FRENOS PAQUETE DELANTERAS Y TRASERAS	29601	1500	1500	1500	1	368	N	7	0	25	50	25	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0036	BUJIAS PAQUETE DE 4 BUJIAS	29601	950	950	950	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0036	BUJIAS PAQUETE DE 4 BUJIAS	29601	400	400	400	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0106	FILTRO DE ACEITE AUTOMOTRIZ	29601	500	500	500	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0106	FILTRO DE ACEITE AUTOMOTRIZ	29601	350	350	350	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0107	FILTRO DE AIRE AUTOMOTRIZ	29601	300	300	300	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0107	FILTRO DE AIRE AUTOMOTRIZ	29601	400	400	400	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA AUTOMOTRIZ	29601	120	120	120	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	33604-0001	IMPRESION DE CARTEL " CALENDARIO ESCOLAR EDUCACION BASICA 2023-2024"	33604	630000	630000	630000	70000	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	33604-0001	IMPRESION DE CARTEL " CALENDARIO ESCOLAR EDUCACION NORMAL 2023-2024"	33604	20000	20000	20000	1000	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
411	011411	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? CARTA EN CAJA CON 5,000 HOJAS	21101	75000	75000	75000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	26102-0003	ACEITE LUBRICANTE, GARRAFA CON CINCO LITROS, PARA UNIDAD PROPIEDAD SEP.	26102	969	969	969	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	15901-0006	ACUÑACION DE ROSETA EN PLATA, CHAPA DE ORO, LEY ELECTROCHAPA, PESO DE 6.325 GR., DIAMETRO 20 MM	15901	20880	0	20880	6	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	15901-0006	ACUÑACION DE VENERA DE ORO LEY 0.900 PESO DE 95 GR DIAMETRO DE 50 MM ACABADO MATE BRILLO, CANTO LISO	15901	1020000	0	1020000	6	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	29901-0045	BASE ESTRELLA CON CINCO BRAZOS CROMADA PARA SILLON EJECUTIVO	29901	1500	0	1500	2	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	29601-0036	BUJIA AUTOMOTRIZ, CAJA CON 1 PIEZA, PARA UNIDAD PROPIEDAD DE LA SEP.	29601	1760	1760	1760	8	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	22104-0039	CAFE MOLIDO, BOLSA DE UN KILO	22104	1544	0	1544	8	368	N	7	60	40	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, I, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tecer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caráctar. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
412	011412	21601-0014	DESINFECTANTE EN AEROSOL, 523 GRAMOS.	21601	1770	0	1770	30	368	N	7	30	20	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	23701-0034	ESTUCHE DE PLASTICO FORRADO EN TERIOPIELO NEGRO PARA MEDALLA DE 50 MM.	23701	522	0	522	6	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	29601-0106	FILTRO DE ACEITE AUTOMOTRIZ PARA UNIDAD PROPIEDAD DE LA SEP.	29601	154	154	154	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	29601-0107	FILTRO DE AIRE AUTOMOTRIZ, PARA UNIDAD PROPIEDAD SEP.	29601	440	0	440	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	29601-0118	GATO DE PATIN HIDRAULICO PARA UNIDAD PROPIEDAD SEP	29601	2959	0	2959	1	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL, BOTELLA DE 1 LITRO	21601	2000	0	2000	20	368	N	7	30	20	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	33604-0001	IMPRESIÓN A COLOR PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE LABORES DE ESTA DIRECCIÓN PARA LA ACTUAL SECRETARIA	33604	1080	0	1080	1	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	33604-0001	IMPRESIÓN DIGITAL Y SERIGRAFIA DE DIPLOMAS PARA EL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS 2023.	33604	3240	0	3240	36	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	29601-0005	JUEGO DE 4 AMORTIGUADORES AUTOMOTRIZ PARA UNIDAD PROPIEDAD SEP	29601	2187	0	2187	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	29601-0013	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS SEMIMETALICAS PARA UNIDAD PROPIEDAD SEP	29601	2500	2500	2500	2	368	N	7	0	40	0	60	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	21601-0076	PAÑUELOS DESECHABLES DESINFECTANTES. PAQUETE CON 55 PIEZAS	21601	1225	0	1225	25	368	N	7	30	20	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	21101-0133	PAPEL BOND CARTA ECOLOGICO, BLANCURA 87 %, PESO 75 GRS., CAJA CON 5000 HOJAS	21101	9590	0	9590	10	368	N	7	20	15	65	0	0	0	0				LP			
412	011412	37104-0006	PASAJE AEREO CDMX GUDALAJARA CDMX, MANDOS MEDIOS	37104	12300	0	12300	3	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
412	011412	37201-0001	PASAJES PARA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA	37201	7728	0	7728	1104	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	25301-3575	PRUEBA RAPIDA DE ANTIGENOS COVID-19, CAJA CON 25 PRUEBAS	25301	4996	0	4996	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	33604-0001	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICO DEL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS, DE 45 X 21 CM., EN PAPEL COUCHE.	33604	15680	0	15680	560	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	31801-0001	TRANSPORTE EXPRESS GUIA.	31801	500	0	500	2	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
412	011412	24601-0046	TUBO FLUORESCENTE, LUZ BLANCA 14W, TLS	24601	3375	0	3375	15	368	N	7	30	70	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	21101-0026	BOLIGRAFO NEGRO Y AZUL POR PIEZA	21101	1500	1500	1500	500	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22104-0029	BOLSA DE AZUCAR DE KG	22104	336	336	336	12	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22104-0039	CAFE MOLIDO PARA CAFETERA	22104	4992	4992	4992	24	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22104-0040	CAFE SOLUBLE	22104	888	888	888	12	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	21101-0263	CAJAS PARA ARCHIVO DE CARTON	21101	5350	5350	5350	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22104-0245	COCA COLA Y REFRESCO DE SABOR INDIVIDUAL	22104	850	850	850	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22104-0128	GALLETAS DULCES	22104	1680	1680	1680	24	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	21101-0121	LAPIZ MIRADO	21101	1600	1600	1600	400	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22104-0289	PACK DE AGUA PURIFICADA 500 ML	22104	7500	7500	7500	100	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22301-0024	PAQUETE DE CUBIERTOS CUCHARA Y TENEDOR	22301	912	912	912	48	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22301-0056	PAQUETE DE PLATOS DESECHABLE	22301	1104	1104	1104	24	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	21101-0133	PAQUETES DE PAPEL BOND BLANCO TAMAY CARTA	21101	73500	73500	73500	500	368	N	7	10	30	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	37104-0006	SALIDAS DE SERVIDORES PUBLICOS AL INTERIOR DE LA REPUBLICA A TENDER REUNIONES DE TRABAJO	37104	48065	48065	48065	5	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	37204-0004	SALIDAS NACIONALES DE SERVIDORES PUBLICOS	37204	48065	48065	48065	5	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22104-0259	SUSTITO DE CREMA PARA CAFE	22104	1884	1884	1884	12	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	22301-0083	VASOS DESECHABLES	22301	1106	1106	1106	24	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
413	011413	27101-0150	VESTUARIO Y UNIFORME DE TRABAJO	27101	122602	122602	123602	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0011	AGUA PURIFICADA 20 LITROS	22104	20250	20250	20250	250	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0011	AGUA PURIFICADA DE 1 LITRO PAQUETE CON 12 PIEZAS	22104	12200	12200	12200	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0011	AGUA PURIFICADA DE 500 ML, PAQUETE CON 18 BOTELLAS	22104	6000	6000	6000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	26103-0050	ANTICONGELANTE CLIMATIZADO 3.78 LITROS	26103	201958	201958	201958	419	372	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0029	AZUCAR BOLSA DE 1 KILO	22104	1680	1680	1680	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0026	BOLIGRAFOS PUNTO MEDIANO CAJA CON 12 PIEZAS	21101	33600	33600	33600	700	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0075	BOLSAS PARA BASURA CAJA CON 90 PIEZAS	21601	18000	18000	18000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0039	CAFÉ MOLIDO 908 GRAMOS	22104	4360	4360	4360	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0040	CAFE SOLUBLE 200 GRS	22104	4240	4240	4240	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO AB4 TIBLE TAMAY OFICIO	21101	2000	2000	2000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE MEDIDA 24X65 MTS.	21101	6800	6800	6800	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
414	011414	24601-0027	CINTA AISLAR NEGRA 2"X 110 MTS.	24601	14000	14000	14000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0072	COJIN PARA SELLO NO. 2	21101	1050	1050	1050	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO 20 ML. PAQUETE CON 10 PIEZAS	21101	1600	1600	1600	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0079	CUADERNO FORMA FRANCESA CUADRO CHICO CON 100 HOJAS PAQUETE CON 10 PIEZAS	21101	16000	16000	16000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CON 100 HOJAS PAQUETE CON 5 PIEZAS	21101	26000	26000	26000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0082	CUTTER 6"	21101	760	760	760	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0014	DESINFECTANTE DE SUPERFICIES BOTELLA DE 1 LITRO	21601	25200	25200	25200	600	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0015	DESODORANTE AROMATIZANTE DE AMBIENTE INSTANTNEO AROMA PARA'O EN AEROSOL 400 ML	21601	23040	23040	23040	240	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0017	DETERGENTE EN POLVO BLANCO BOLSA CON 10 KILOS	21601	30600	30600	30600	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0089	ENGRAPADORA DE METAL TIRA COMPLETA	21101	3500	3500	3500	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0020	ESCOBAS DE PALMA PAQUETE CON 3 PIEZAS	21601	14280	14280	14280	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0023	ESPONJA PARA TALLAR GRANDE 1 PIEZA	21601	4400	4400	4400	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0094	EXTENSION ELTRICA USO RUDO CALIBRE 16 10 MTS.	24601	22300	22300	22300	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0094	EXTENSION ELTRICA USO RUDO CALIBRE 16 4 MTS	24601	21900	21900	21900	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0046	FOCO PARA BASE EXTERIOR 100 WATT FLUORESCENTE	24601	41500	41500	41500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0104	FOLDER TAMA? CARTA COLOR CREMA CAJA CON 100 PIEZAS	21101	33400	33400	33400	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0029	FRANELA GRIS 1 MTS (PIEZA)	21601	3000	3000	3000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0128	GALLETA SURTIDO RICO 1 KILO	22104	3440	3440	3440	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	26104-0060	GASOLINA	26104	6800	6800	6800	340	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO CON DOSIFICADOR CAJA CON 10 PIEZAS	21601	32500	32500	32500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0032	JABON LIQUIDO PARA MANOS DESPACHADOR DE 7.5 OZ	21601	6300	6300	6300	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0103	LAMPRA DE EMERGENCIA RECARGABLE LED	24601	112500	112500	112500	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0240	LPIZ ADHESIVO DE 40 GR.	21101	8800	8800	8800	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0079	LIBRO DE BITCORA DE REGISTRO DE VISITAS	21101	2400	2400	2400	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0038	LIMPIADOR PARA MUEBLES DE MADERA EN AERSOSL DE 323 GR	21601	5800	5800	5800	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0067	LIMPIADOR PARA TRAPEAR GALON	21601	18600	18600	18600	120	372	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0056	LINTERNA DE MANO PORTATIL LED	24601	8520	8520	8520	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0057	LUMINARA DELGADA PARA EXTERIOR LED 100 WATT NEGRO PIEZA	24601	6000	6000	6000	6	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0103	LUMINARA TIPO GABINETE LED 2 X 17 DIFUSOR DE EMERGENCIA	24601	68200	68200	68200	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	35501-0005	MANTENIMIENTO Y CONSERVACI? DE VEHYULOS TERRESTRES	35501	147960	147960	147960	6	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0243	MARCA TEXTOS AMARILLO FLUORESCENTE PAQUETE CON 12 PIEZAS	21101	27234	27234	27234	89	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0259	MARCADOR PERMANENTE PAQUETE CON 12 PIEZAS	21101	6570	6570	6570	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0098	MULTICONTACTO 6 SALIDAS 1 PIEZA	24601	24400	24400	24400	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? CARTA CAJA CON 10 PAQUETES CON 500 HOJAS	21101	222000	222000	222000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0042	PAPEL HIGIPICO 200 MTS. C/12 ROLLOS	21601	43500	43500	43500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	37104-0006	PASAJES AEOS NACIONALES PARA SERVIDORES P?LICOS DE MANDO	37104	75744	75744	75744	8	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	37201-0001	PASAJES LOCALES TERRESTRES DEVENGADOS POR MENSAJERIA PORSMES	37201	466224	466224	466224	24	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0065	PILA ALCALINA AAA PAQUETE CON 24 PIEZAS	24601	21400	21400	21400	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	24601-0064	PILAS AA PAQUETE CON 6 PIEZAS	24601	30000	30000	30000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	35701-0002	RECARGA DE EXTINTORES	35701	24732	24732	24732	6	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0245	REFRESCO 2 LITROS PAQUETE CON 6 PIEZAS	22104	5520	5520	5520	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0185	REGLA DE METAL 30 CM.	21101	8250	8250	8250	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0074	SANITIZANTE DESINFECTANTE CON ASPERSOR FUMIGADOR DE 5 LITROS	21601	54500	54500	54500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	31301-0001	SERVICIO DE AGUA ANUAL	31301	193006	193006	193006	31	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	35801-0002	SERVICIO DE DESFECCION	35801	2062008	2062008	2062008	12	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	35901-0003	SERVICIO DE FUMIGACION	35901	79655	0	79655	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra E para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, E, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
414	011414	35901-0004	SERVICIO DE JARDINERIA	35901	79655	79655	79655	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	33801-0001	SERVICIO DE VIGILANCIA DE BIENES INMUEBLES ANUAL	33801	1624836	1624836	1624836	12	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0199	SERVILLETAS DE PAPEL PAQUETE CON 500 HOJAS	21101	5100	5100	5100	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0257	TARJETA RELOJ CHECADOR PAQUETE CON 1000 TARJETAS	21101	13000	13000	13000	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	22104-0261	75 DIFERENTES SABORES SURTIDOS CAJA CON 200 PIEZAS	22104	13500	13500	13500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0216	TIJERAS PARA OFICINA 6"	21101	4900	4900	4900	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21101-0255	TINTA PARA SELLO	21101	9500	9500	9500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0043	TOALLA EN ROLLO 180 MTS. CAJA CON 6 ROLLOS	21601	22800	22800	22800	48	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
414	011414	21601-0054	TRAPEADOR FIBRA SINTTICA MICRO FIBRA PIEZA	21601	7182	7182	7182	63	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	22104-0011	AGUA PURIFICADA 20 LITROS	22104	60480	60480	60480	1440	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	22104-0289	AGUA PURIFICADA 355 ML BOTELLA	22104	2016	2016	2016	288	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	25301-2380	ALUMINO DE MAGNESIO PASTILLA MASTICABLE 200 MG CAJA CON 50 TABLETAS	25301	1520	1520	1520	20	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	26103-0050	ANTICONGELANTE GALON	26103	669	669	669	3	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	26103-0050	ANTICONGELANTE GALON	26103	669	669	669	3	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24601-0090	APAGADOR SENCILLO	24601	320	320	320	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	29101-0013	ARCO CON SEGUETA	29101	350	350	350	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	22104-0029	AZUCAR EN BOLSA DE 1 KG ESTANDAR	22104	360	360	360	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0025	BLOCK DE TAQUIGRAFIA	21101	750	750	750	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0025	BLOCKS DE NOTAS ADHESIVAS 76X76 CON 400 HOJAS	21101	22500	22500	22500	500	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	37101-0003	BOLETO AEREO NACIONAL DE ORIGEN DESTINO PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA MANDO	37101	1527000	1527000	1527000	250	369	N	7	0	50	30	20	0	0	0				LP			
415	011415	37104-0006	BOLETO AEREO NACIONAL DE PERSONAL SERVIDORES PUBLICOS OPERATIVOS	37104	73065	73065	73065	15	369	N	7	0	50	30	20	0	0	0				LP			
415	011415	37201-0001	BOLETO AUTOBUS NACIONAL ORIGEN DESTINO PARA SERVIDORES PUBLICOS OPERATIVOS	37201	187530	187530	187530	105	369	N	7	0	50	30	20	0	0	0				LP			
415	011415	21101-0026	BOLIGRAFO DE GEL COLOR AZUL	21101	360	360	360	30	368	N	7	50	30	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0026	BOLIGRAFO DE PLASTICO TRANSPARENTE TINTA VARIOS COLORES(NEGRA AZUL ROJA)	21101	40000	40000	40000	5000	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24701-0024	BROCA JUEGO METAL DE 1/4 5/16 3/8 1/2 9/64 5/32 11/64 3/16 13/64 7/32 1/16 5/64 3/32 7/64 1/8	24701	764	764	764	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24901-0066	BROCHA DE POLIESTER 6"	24901	715	715	715	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0032	BROCHE PARA FOLDER CAJA CON 50 PIEZAS	21101	5550	5550	5550	150	368	N	7	50	30	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	29601-0036	BUJIAS PARA MOTOR JUEGO TRANSPORTE PROPIEDAD DE LA SEP	29601	1664	1664	1664	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	22104-0040	CAFE SOLUBLE DE 175 GR	22104	2875	2875	2875	25	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24601-0019	CABLE NEGRO 100 METROS NO. 14	24601	2464	2464	2464	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24601-0019	CABLE POT 2X 14	24601	2520	2520	2520	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24601-0019	CABLE NEGRO 100 METROS NO. 10	24601	3038	3038	3038	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24601-0019	CABLE NEGRO 100 METROS NO. 12	24601	3038	3038	3038	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24601-0019	CABLE NEGRO ROLLO METROS NO. 10	24601	3038	3038	3038	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	22104-0039	CAFE DE GRANO MOLIDO BOLSA DE 1 KILOGRAMO	22104	2880	2880	2880	10	264	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	25301-0403	BUTILHOSINA 10 MG CAJA CON 30 COMPRIMIDOS	25301	600	600	600	10	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	29101-0030	CAJA DE HERRAMIENTA	29101	2240	2240	2240	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0263	CAJAS DE CARTON PARA ARCHIVO TAMAT CARTA	21101	281250	281250	281250	3750	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	29201-0037	CANALETA TAPA 1"	29201	6480	6480	6480	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0041	CARPETA DE VINIL BLANCA TAMAT CARTA 5 PULGADAS	21101	5980	5980	5980	200	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0041	CARPETA DE VINIL BLANCO TAMAT CARTA 4"	21101	2380	2380	2380	20	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0041	CARPETAS REGISTRADORA TRES PULGADAS TAMAT OFICIO	21101	1520	1520	1520	80	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0286	CARTULINA OPALINA BLANCA TAMAT CARTA PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	2020	2020	2020	20	368	N	7	50	30	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	29201-0005	CERRADURA CON PASADOR DE SEGURIDAD IZQUIERDA - DERECHA	29201	1830	1830	1830	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	29201-0005	CERRADURA DERECHA(3) IZQUIERDA (2)	29201	4040	4040	4040	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0061	CHINCHETA C/UEPO METAL CON 100 PIEZAS	21101	1035	1035	1035	15	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínimo, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tecer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
415	01141S	21101-0064	CINTA ADHESIVA CANELA 48X150	21101	8424	8424	8424	216	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24X55	21101	26400	26400	26400	400	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48X150	21101	4248	4248	4248	72	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0027	CINTA DE AISLAR PLASTICA NEGRA	24601	280	280	280	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0029	CLAVIJA POLARIZADA	24601	280	280	280	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29301-0012	CLAVO DE HIERRO 2X1 1/2	29301	3000	3000	3000	1000	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0069	CLIPS ESTANDAR CAJA CON 100 PIEZAS	21101	2400	2400	2400	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0069	CLIPS ESTANDAR CAJA CON 100 PIEZAS	21101	2400	2400	2400	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0070	CLIPS MARIPOSA NO. 2	21101	300	300	300	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0070	CLIPS TIPO MARIPOSA NO.1	21101	600	600	600	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0070	CLIPS TIPO MARIPOSA NO.1	21101	600	600	600	50	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0072	COJIN PARA SELLO DE GOMA NO.2	21101	1240	1240	1240	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0033	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO	24601	280	280	280	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0076	CORRECTOR EN SECO 4.2X 8	21101	7200	7200	7200	200	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO 20 ML	21101	300	300	300	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO	21101	2450	2450	2450	70	368	N	7	50	30	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0082	CUTTER DE PLASTICO CON ALMA DE ACERO 18X2	21101	4500	4500	4500	100	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29101-0061	DADO CUADRADOS VARAS MEDIDAS 86 PIEZAS	29101	5180	5180	5180	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0083	DEDAL DE HULE NO. 11	21101	600	600	600	200	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0083	DEDAL DE HULE NO. 12	21101	800	800	800	200	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0083	DEDAL DE HULE NO. 13	21101	1200	1200	1200	200	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29101-0064	DESARMADOR PAQUETE CON 12 PIEZAS	29101	1096	1096	1096	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0084	DESENGRAPADORA DE PLASTICO ALMA ACERO	21101	420	420	420	30	368	N	7	30	50	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0085	DESPACHADOR PARA CINTA ADHESIVA 24MM	21101	4650	4650	4650	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21401-0006	DISCO COMPACTO CD DVD 700 MB 80 MIN	21401	2200	2200	2200	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21401-0006	DISCO COMPACTO CD DVD 700 MB 80 MIN	21401	2200	2200	2200	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21401-0026	DISCO DURA PARA COMPUTADORA 1 TB	21401	12792	12792	12792	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0089	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA	21101	3480	3480	3480	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29101-0073	ESCALERA DE ALUMINIO 3.5 MT	29101	2619	2619	2619	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0140	ETIQUETA ADHESIVA BLANCA TAMA? CARTA	21101	1300	1300	1300	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0140	ETIQUETAS ADHESIVA 2X4 5163 CAJA CON 100 HOJAS	21101	3250	3250	3250	50	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0094	EXTENSION USO RUDO 8 METROS	24601	2340	2340	2340	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0094	EXTENSION USO RUDO DE 4 METROS	24601	920	920	920	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0094	EXTENSION USO RUDO DE 4 METROS	24601	920	920	920	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29601-0107	FILTRO DE AIRE AUTOMOTRIZ TRANSPORTE PROPIEDAD DE LA SEP	29601	1400	1400	1400	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29601-0106	FILTRO PARA ACEITE AUTOMOTRIZ TRANSPORTE PROPIEDAD DE LA SEP	29601	276	276	276	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29601-0108	FILTRO PARA GASOLINA AUTOMOTRIZ PROPIEDAD DE LA SEP	29601	940	940	940	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0104	FOLDER CREMA TAMA? CARTA CON 100 PIEZAS	21101	8925	8925	8925	75	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0104	FOLDER TAMA? OFICIO (CREMA - ROSA- VERDE- AZUL) PAQUETE CON 100 PIEZAS	21101	41100	41100	41100	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0105	FOLEADOR DE 8 DIGITOS	21101	4020	4020	4020	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29201-0015	FORJAS VARAS MEDIDAS	29201	2800	2800	2800	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	22104-0128	GALLETAS EN CAJA 400 GRS	22104	1680	1680	1680	24	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0109	GRAPA ESTANDAR CAJA CON 5000	21101	6320	6320	6320	80	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	33604-0001	IMPRESION Y ELABORACION DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION CARTILLA DE EVALUACION	33604	27414	27414	27414	6	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
415	01141S	25301-2763	KETOROLACO 10 MG ON 20 PASTILLAS	25301	710	710	710	10	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	25301-2763	KETOROLACO 10 MG ON 20 PASTILLAS	25301	710	710	710	10	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiérese al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
415	01141S	24601-0102	LAMPARA LED DE 10	24601	3528	3528	3528	36	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO 42 GRS	21101	14400	14400	14400	400	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0023	LAPIZ BICOLOR	21101	2304	2304	2304	288	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0121	LAPIZ DE OFICINA NO. 2	21101	5000	5000	5000	1000	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0121	LAPIZ MARCADOR; ROJO CARMIN	21101	2016	2016	2016	288	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0121	LAPIZ ROJO CARMIN	21101	2016	2016	2016	288	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0079	LIBRETA PASTA DURA FORMA FRANCESA CUADRO GRANDE	21101	2000	2000	2000	50	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0079	LIBRETA PASTA DURA FORMA ITALIANA CUADRO GRANDE	21101	2000	2000	2000	25	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0124	LIGAS DE HULE Nº. 18	21101	2800	2800	2800	100	368	N	7	50	20	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0124	LIGAS DELGADAS EN CAJA DEL NO. 18 CON 100 PIEZAS	21101	1250	1250	1250	50	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29601-0132	LLANTA DEHULE PARA AUTOMOVIL	29601	9064	9064	9064	8	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29101-0194	LLAVE PERICO NO. 8	29101	268	268	268	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29101-0124	LLAVES ESPATLA PAQUETE CON 24 PIEZAS	29101	1358	1358	1358	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29101-0124	LLAVES ESPATLAS PAQUETE CON 24 PIEZAS	29101	1358	1358	1358	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24501-0004	LUPA DE 3" CON ARILLO	24501	630	630	630	15	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0243	MARCA TEXTO COLOR (AMARILLO-AZUL-ROSA)	21101	1800	1800	1800	300	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0078	MARCADOR DE CERA COLOR ROJO	21101	1008	1008	1008	72	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0259	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO	21101	2760	2760	2760	120	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0259	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO COLOR NEGRO	21101	900	900	900	36	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21401-0027	MEMORIA USB 32 GB	21401	3675	3675	3675	25	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	25301-1465	METOCLOPRAMIDA 5 MG CAJA CON 20 PASTILLAS	25301	410	410	410	10	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	25301-1465	METOCLOPRAMIDA 5 MG CAJA CON 20 PASTILLAS	25301	410	410	410	10	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0130	MOCHILA PARA REPARTO DE CORRESPONDENCIA	21101	4500	4500	4500	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0008	MULIGCONTACTO 1/2 METRO 4 CONTACTOS CON FUSIBLE	24601	1480	1480	1480	8	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	25301-1549	NAPROXENO 550 MG CAJA CON 20 PASTILLAS	25301	620	620	620	10	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0025	NOTAS ADHESIVAS 7.6X7.6 C/ON 400 HOJAS	21101	11250	11250	11250	250	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0274	NOTAS AUTOADHERIBLE 1.5X2" PAQUETE CON 12 BLOCK CON 100 HOJAS C/U	21101	3840	3840	3840	120	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0274	NOTAS AUTOADHERIBLES BANDERITAS VARIOS COLOR CON 120 PIEZAS	21101	6800	6800	6800	200	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	33605-0003	OTROS SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EDICTOS MEDIOS MASIVOS	33605	544	544	544	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
415	01141S	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO TAMA?. CARTA CAJA CON 5000 HOJAS	21101	211680	211680	211680	216	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0133	PAPEL OPALINA HOLANDESA 120 GRS TAMA?. CARTA BLANCO CON 100 HOJAS	21101	27300	27300	27300	300	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	25301-1685	PARACETAMOL TABLETA 500 MG CAJA CON 20 PASTILLAS	25301	820	820	820	20	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	37207-0007	PASAJES TERRESTRES PARA SERVIDORES PUJLICOS	37207	15003	15003	15003	10	369	N	7	20	30	30	20	0	0	0				LP			
415	01141S	21101-0154	PEGAMENTO BLANCO 1 LITRO	21101	3168	3168	3168	12	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24901-0026	PEGAMENTO EN SPRAY 280 GR 3M	24901	1008	1008	1008	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0154	PEGAMENTO LIQUIDO SILICON 250 ML	21101	1470	1470	1470	30	368	N	7	50	30	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24701-0083	PERFILES ESCALONADOS DESMENTABLES 3"	24701	13020	13020	13020	15	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24701-0083	PERFILES TUBULARES 1 1/2X 1 1/2 REFORZADO	24701	1341	1341	1341	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0155	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS FIERRO	21101	3930	3930	3930	30	368	N	7	50	30	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29301-0014	PIJAS PARA TABLAROCA GRIS CON 100 PIEZAS	29301	840	840	840	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24601-0065	PILA AA	24601	252	252	252	12	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	24901-0044	PINTURA VINILICA CUBETA 19 LITROS	24901	4928	4928	4928	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0261	PROTECTOR DE PLASTICO TAMA?. CARTA CAJA CON 100 HOJAS	21101	21500	21500	21500	100	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0200	PUNTILLAS O MINAS NO. 7	21101	480	480	480	60	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	29301-0018	REGATON TAPON RECTANGULAR DE PLASTICO 4X1 1/2 CON 100 PIEZAS	29301	2408	2408	2408	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	01141S	21101-0185	REGLA DE METAL 30 CMS	21101	760	760	760	40	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTR	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
415	011415	21101-0185	REGLA DE METAL 30 CMS	21101	760	760	760	40	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0176	REVISTERO DE PLASTICO TAMA? OFICIO	21101	1560	1560	1560	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0210	SACAPUNTAS ELECTRICO	21101	2310	2310	2310	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0211	SACAPUNTAS MANUAL	21101	600	600	600	100	368	N	7	25	50	25	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0211	SACAPUNTAS MANUAL ESCOLAR	21101	400	400	400	200	368	N	7	20	30	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0194	SELLO DE GOMA VARIOS	21101	18720	18720	18720	26	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0197	SEPARADORES DE CARTULINA BLANCA (5-8-10 DIVISIONES TAMA? CARTA	21101	6300	6300	6300	300	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	33401-0001	SERVICIO DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	33401	2545	2545	2545	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
415	011415	33604-0001	SERVICIO DE IMPRESION DE EDICTOS EN DIARIO OFICIAL	33604	46311	46311	46311	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
415	011415	35801-0004	SERVICIO DE LAVANDERIA INTEGRAL DE MANTELES VARIOS	35801	18760	18760	18760	8	369	N	7	20	50	30	0	0	0	0				LP			
415	011415	34101-0002	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	34101	1006	1006	1006	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
415	011415	24901-0052	SILICON TRANSPARENTE TUBO 350	24901	615	615	615	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0202	SOBRE BOLSA DE PAPEL AMARILLO TAMA? CARTA PAQUETE CON 50 PIEZAS	21101	1350	1350	1350	15	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0202	SOBRE BOLSA DE PAPEL CREMA TAMA? OFICIO PAQUETE CON 50 PIEZAS	21101	3430	3430	3430	35	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0202	SOBRE BOLSA MANILA TAMA? ESQUELA	21101	500	500	500	500	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0202	SOBRES BOLSA MANILA TAMA? LEGAL	21101	900	900	900	300	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24901-0045	SOLVENTE ADELGAZADOR BOTE 4 LITROS	24901	253	253	253	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	22104-0259	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO FRASCO 420 GRS	22104	690	690	690	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24401-0049	TABLA DE MADERA 1"X30X2.5 MTS	24401	1965	1965	1965	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24401-0049	TABLA MADERA 3/4X30X2.5 METROS	24401	2010	2010	2010	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24801-0017	TAPETE PARA CORTE 60X45	24801	2690	2690	2690	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	29301-0017	TAQUETE DE PLASTICO 2" CON 100 PIEZAS	29301	624	624	624	3	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0216	TIJERA PUNTA ROMA	21101	2500	2500	2500	100	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0255	TINTA PARA FOLIADOR (NEGRO ROJO) 12 ML.	21101	8000	8000	8000	160	368	N	7	20	30	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	21101-0255	TINTA PARA SELLO DE GOMA AZUL-ROJA NEGRA MORADA	21101	3800	3800	3800	200	368	N	7	20	50	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24801-0020	TRIPLAY DE CAOBA 6-12-19	24801	6450	6450	6450	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24801-0021	TRIPLAY DE CEDRO 6-12-19	24801	6450	6450	6450	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
415	011415	24801-0022	TRUIPLAY DE PINO 6-12-19	24801	6450	6450	6450	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	29401-0068	CABLE HDMI	29401	10600	0	10600	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	22104-0039	CAFÉ DE GRANO MOLIDO BOLSA 1 KGS	22104	10000	0	10000	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TAMA? CARTA	21101	9600	0	9600	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21101-0053	CARTULINA DE 200 GR CON 100 HOJAS	21101	6240	0	6240	40	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	35501-0005	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	35501	14400	14400	14400	8	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21101-0075	CORRECTOR EN CINTA 4.2MM X 12MT	21101	2640	0	2640	48	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21401-0026	DISCO DURO 2T	21401	7928	0	7928	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21101-0104	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE CAJA CON 100 PIEZAS	21101	4800	0	4800	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	22104-0040	FRASCO DE CAF?SOLUBLE DESCAFEINADO 190 GRS	22104	10000	0	10000	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	22104-0128	GALLETA SURTIDO RICO GAMESA 436 GRAMOS	22104	4080	0	4080	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL	21601	18000	18000	18000	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	24401-0049	HOJA DE TRIPLAY PINO DE 15 MM DE 1.22 X 2.44 METROS	24401	10400	0	10400	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 40 GR	21101	5000	0	5000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	29601-0132	LLANTAS PARA AUTOMOVIL	29601	7600	0	7600	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21101-0243	MARCATEXTOS VARIOS COLORES CAJA CON 12 PIEZAS	21101	2600	0	2600	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	21401-0027	MEMORIA USB 16 GB	21401	5200	0	5200	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	38301-0001	REUNIONES DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE LLEGAR A ACUERDOS REFERENTES A LA REFORMA EDUCATIVA	38301	465000	0	465000	3	369	N	7	0	0	50	50	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	35801-0004	SERVICIO DE LAVADO DE MANTELERIA	35801	11400	0	11400	120	369	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
417	011417	22104-0258	SUSTITUTO DE AZUCAR CAJA CON 300 SOBRES	22104	6480	0	6480	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
417	011417	22301-0080	VAJILLA DE CERAMICA (JUEGO)	22301	17440	0	17440	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
418	011418	32503-0023	ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NAL. PARA LA D.G. @PRENDE.MX	32503	185471	0	185471	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0104	"CINCHO PLASTICO 2.5 MILIMETROS DE ANCHO X 10 CENTIMETROS DE LARGO 8 KG DE TENSION COLOR NEGRO"	24601	789	0	789	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0104	"CINCHO PLASTICO 2.5 MILIMETROS DE ANCHO X 20 CENTIMETROS DE LARGO 8 KG DE TENSION COLOR NEGRO"	24601	3057	0	3057	17	368	N	7	0	53	24	23	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0104	"CINCHO PLASTICO 4.5 MILIMETROS DE ANCHO X 20 CENTIMETROS DE LARGO 8 KG DE TENSION COLOR NEGRO"	24601	2923	0	2923	18	368	N	7	0	56	28	16	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0104	"CINCHO PLASTICO 4.5 MILIMETROS DE ANCHO X 33 CENTIMETROS DE LARGO 8 KG DE TENSION COLOR NEGRO"	24601	2761	0	2761	17	368	N	7	0	59	29	12	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0104	"CINCHO PLASTICO 4.8 MILIMETROS DE ANCHO X 30 CENTIMETROS DE LARGO 8 KG DE TENSION COLOR NEGRO"	24601	2761	0	2761	17	368	N	7	0	59	29	12	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0105	"CINTA DELIMITADORA DE SEGURIDAD NEGRA CON AMARILLO"	24601	1879	0	1879	15	368	N	7	0	67	33	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0098	"CONTACTO DUPLEX CAFE GRADO INDUSTRIAL, 2 POLOS, 3 HILOS 20 AMPERE A 125 VOLTS Y NEMA 5-20R"	24601	6032	0	6032	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0065	"KIT DE BATERIAS CON 1 CARGADOR PARA 4 BATERIAS AA DE 2400 MAH Y 4 BATERIAS AAA DE 900 MAH"	24601	4176	0	4176	30	368	N	7	0	73	27	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0001	ABRAZADERA DE ALTA PRESION ACERO INOXIDABLE 3 PIEZA	24701	2297	0	2297	20	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0001	ABRAZADERA SIN FIN ACERO INOXIDABLE 60 -100 MM (4") PIEZA	24701	1332	0	1332	82	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0001	ABRAZADERA UNICANAL PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA 1-1/2" CON TORNILLO Y TUERCA PIEZA	24701	1392	0	1392	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0001	ABRAZADERAS AJUSTABLES PLATA 10 PIEZAS, ACERO INOXIDABLE CON TORNILLO HEXAGONAL RANURADO PIEZA	24701	1044	0	1044	60	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0001	ABRAZADERAS UÑAS METALICAS, 1/2, 13MM; EN U DE METAL, 1 1/2; A, TUBO 3/4, 19MM PIEZA	24701	1392	0	1392	80	368	N	7	0	37	37	26	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0003	ACOPLADOR CANON XLR-3 HEMBRA A CANON XLR-3 HEMBRA	24601	7934	0	7934	30	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0003	ACOPLADORES RCA MACHO - BNC HEMBRA	24601	1102	0	1102	50	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0039	ACRILICO CRISTAL ANTIREFLEJANTE DE ESPESOR 3MM MEDIDAS 1.22 X 2.44 PIEZA	24801	18560	0	18560	20	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0039	ACRILICO CRISTAL ANTIREFLEJANTE DE ESPESOR 6MM MEDIDAS 1.22 X 2.44 PIEZA	24801	6728	0	6728	20	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0003	ADAPTADOR DE CORRIENTE ACPW20; SENSOR 35 MM; SENSOR EXMOR RE 35 MM (35.9 ?24.0 MM);	24601	1044	0	1044	10	368	N	7	0	70	20	10	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0003	ADAPTADOR PARA MONITOR EXTERNO HDMI THUNDERBOLT	24601	928	0	928	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0003	ADAPTADOR USB A ETHERNET 3.0 1000MBPS	24601	2074	0	2074	6	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0026	ADHESIVO AEROSOL IRIS 200 ML PIEZA	24901	1949	0	1949	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0056	AEROSOL PARA LIMPIEZA DE COMPONENTES ELECTRONICOS (AEROSOL DE 170ML)	21601	1549	0	1549	15	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0056	AEROSOL TIPO COMPLUKIN LIMPIADOR DE PRESION PARA CIRCUITOS ELECTRONICOS	21601	6264	0	6264	30	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0003	ALAMBRE 300 M RESISTENCIA A LA RUPTURA 431 KG MINIMO CALIBRE 12.5 PUAS 14.5 SEPARACION 12.7 CM	24701	6380	0	6380	5	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0003	ALAMBRE DE METAL LISO GALVANIZADO CALIBRE DE 10.5 ROLLO DE 1M	24701	1856	0	1856	20	368	N	7	0	80	10	10	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0008	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 16 KILO	24701	1299	0	1299	4	264	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0008	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 16 ROLLO DE 1KG	24701	1160	0	1160	20	368	N	7	0	80	10	10	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0010	ALAMBRON PULIDO DE 3/16 RESISTENCIA A LA TENSION ENTRE 38 KG/MM2 Y 130 KG/MM2 PIEZA	24701	1357	0	1357	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0058	ALCOHOL ISOPROPILICO EN AEROSOL DE 280 ML	21601	3225	0	3225	20	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0015	ANGULO DE ACERO 1 1/2" X 1/8" PIEZA	24701	2216	0	2216	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0015	ANGULO PTR 1 1/2"X1 1/2" CALIBRE 16 PIEZA	24701	2320	0	2320	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0015	ANGULO PTR 2X2" CALIBRE 14 PIEZA	24701	1972	0	1972	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	26103-0050	ANTICONGELANTE VOLVO PENTA	26103	12987	0	12987	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	32301-0001	ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL PARA PRODUCCION Y CAPACITACI?	32301	4666997	0	4666997	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	29201-0032	ASIENTO ELONGADO CON TAPA, BLANCO, CIERRE ESTANDAR; 45L X 36W CM	29201	17400	0	17400	50	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0004	ATOMIZADOR	21601	684	0	684	10	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0004	ATOMIZADOR FUMIGADOR DE 1.5 LITROS	21601	1444	0	1444	5	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0003	BARNIZ IMPERMEABLE, SISTEMA NITROCELULOSA; BRILLANTE; TRANSPARENCIA, TRASLUCIDO CAOBA GALON DE 1L	24901	8352	0	8352	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24401-0004	BASTON DE MADERA DE 2" POR 1.2 MTS DE LARGO PIEZA	24401	203	0	203	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	29101-0328	BASTON PARA RODILLO EXTENSION DE 1.50 A 3 MTS AJUSTABLE DE METAL	29101	97440	0	97440	300	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0065	BATERIA DE ION DE LITIO DE 9V DC 600MAH RECARGABLE MODELO: 6F22 EBL	24601	13920	0	13920	100	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0079	BIDON DE 10 LITROS DE DESENGRASANTE LIQUIDO TIPO ERVIC	21601	4608	0	4608	6	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	29201-0002	BISAGRA LATONADA DE 2" POR 1.5/8 CON ESPESOR DE 1 MM.	29201	10440	0	10440	60	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción especifica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto especifica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
418	011418	29201-0002	BISAGRA LATONADA DE 3X3" DE 1 MM DE ESPESOR	29201	9396	0	9396	60	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0056	BOTE DE ESPUMA LIMPIADORA DIELECTRICA, 400 ML	21601	8294	0	8294	65	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0079	BOTE LIMPIADOR Y DESENGRASADOR DE TARJETAS ELECTRONICAS, ELECTRONOX-E	21601	6682	0	6682	30	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0074	BOTELLA (SPRAY 500ML)	21601	8004	0	8004	60	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	011418	21601-0014	BOTELLA CON ATOMIZADOR CONTENIDO EN LIQUIDO DESINFECTANTE TOTAL DE 950 MILILITROS	21601	847	0	847	10	368	N	7	0	60	10	30	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA CHIP 1" PIEZA	24901	928	0	928	20	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA DE 4" POR 10 CM DE ANCHO POR 22 DE LARGO PIEZA	24901	5336	0	5336	40	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA DE 6" POR 10 CM DE ANCHO POR 22 DE LARGO PIEZA	24901	5986	0	5986	40	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA DE CERDA NATURAL DE 1 1/2" POR 10 CM DE ANCHO POR 22 DE LARGO PIEZA	24901	2453	0	2453	47	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA DE CERDAS NATURALES, MANGO DE PLASTICO, 6"; MATERIAL POLIPROPILENO PIEZA	24901	3016	0	3016	50	368	N	7	0	90	10	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA DE PELO DE CAMELLO DE 3" POR 10 CM DE ANCHO POR 22 DE LARGO PIEZA	24901	539	0	539	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA DE POLI?TER DE 2 1/2 PULGADA PIEZA	24901	1276	0	1276	20	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0066	BROCHA SUPERFINA DE CAMELLO 2" PIEZA	24901	1137	0	1137	20	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0003	CABLE ACERO MEDIDA: UN OCTAVO DE PULGADA KILO	24701	1044	0	1044	20	264	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE 2 VIAS CON MALLA DE ALUMINIO, CALIBRE 22AWG, ROLLO DE 100 MTS PMC-1400	24601	10347	0	10347	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE 2 VIAS CON MALLA DE ALUMINIO, CALIBRE 25AWG, ROLLO DE 500 MTS L-2B2AT.	24601	13906	0	13906	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE AUDIO VIDEO RCA RCA DE ALTA CALIDAD, DE AL MENOS 1.8MTS	24601	580	0	580	10	368	N	7	0	70	30	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE COBRE DESNUDO, CAL. 4 AWG. CAJA CON 100 METROS	24601	20184	0	20184	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE COBRE DESNUDO, CAL. 6 AWG. CAJA CON 100 METROS	24601	11651	0	11651	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE COBRE DESNUDO, CAL. 8 AWG. CAJA CON 100 METROS	24601	13187	0	13187	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE COBRE THHW LS, CAL. 6 AWG. CAJA CON 100 METROS	24601	13187	0	13187	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE COBRE THHW-LS, CAL. 14AWG, COLOR VERDE, TIPO CONDUMEX.	24601	10405	0	10405	15	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE USO RUDO TIPO SJT CAL. 2X14 AWG, TIPO CONDUMEX.	24601	14150	0	14150	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE USO RUDO TIPO SJT CAL. 3X14 AWG 100 METROS	24601	13607	0	13607	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE USO RUDO TIPO SJT CALIBRE 3 X 10 AWG 100 METROS	24601	12876	0	12876	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE USO RUDO TIPO SJT CALIBRE 4 X 10 AWG 100 METROS	24601	16855	0	16855	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0020	CABLE DE USO RUDO TIPO SJT CALIBRE 4 X 8 AWG 100 METROS	24601	56515	0	56515	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0017	CABLE USB 2.0 DE A MACHO A B MINI CORD, COLOR NEGRO, 1.82 MTS	24601	531	0	531	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0017	CABLE USB C A MINI USB (CABLE MINI USB A USB C) 3.3 PIES EN NEGRO	24601	466	0	466	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24401-0032	CABO PARA MARTILLO DE MADERA DE ENCINO INCLUYE CUNAS DE MADERA Y METALICA PIEZA	24401	2819	0	2819	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0021	CAJA CUADRADA DE LAMINA, PARA CONEXION DE 11MM X 11MM	24601	441	0	441	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0021	CAJA REGISTRO CONDULET RECTANGULAR, TIPO FS, DE 3/4 DIAMETRO, TIPO VOLTECK	24601	2645	0	2645	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0055	CAMBIADOR DE PAÑALES PARA BEBE HORIZONTAL. GRIS CLARO 877MMX 496MMX877MM. CAPACIDADA DE 113KG	24801	5800	0	5800	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	29201-0037	CANALETA 1 VIA 12X12X2000 MM ANTIFLAMA POLIPROPILENO; 203.2 X 5.08 X 5.08 CM; 100 G	29201	5220	0	5220	50	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0065	CARGADOR PARA 4 BATERIAS 9V TIPO EBL MODELO 6F22	24601	8120	0	8120	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	29201-0005	CERRADURA PERFILES DE ALUMINIO, PESO 600; DIMENSIONES 13 X 5 X 15 CM	29201	78880	0	78880	80	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0021	CHALUPA METALICA 2X4 PULGADAS	24601	2204	0	2204	100	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	29201-0008	CHAPA DE PERILLA CILINDRICA PHILLIPS PARA PUERTAS DE 3.5 A 4.5 CM DE ESPESOR CON LLAVE	29201	2506	0	2506	12	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0003	CHAPAS DE MADERA 3 MM DE ESPESOR COLOR CAOBA, ANCHO DE 25 A 40 CMS Y DE 1.50 A 3 METROS DE LARGO	24801	6960	0	6960	10	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0023	CINTA ADHESIVA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE RUGOSO CON 25 MM DE GROSOR 4.57 M NEGRO	24801	14500	0	14500	50	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0027	CINTA DE AISLAR DE 18 MM X 18 MTS.COLOR AMARILLO, TRUPER	24601	394	0	394	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0027	CINTA DE AISLAR DE 18 MM X 18 MTS.COLOR AZUL, TRUPER	24601	394	0	394	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0027	CINTA DE AISLAR DE 18 MM X 18 MTS.COLOR BLANCO, TRUPER	24601	394	0	394	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0027	CINTA DE AISLAR DE 18 MM X 18 MTS.COLOR ROJO, TRUPER	24601	394	0	394	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0027	CINTA DE AISLAR DE 18 MM X 18 MTS.COLOR VERDE, TRUPER	24601	394	0	394	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0027	CINTA DE AISLAR DE 18 MM X 18 MTS.COLOR NEGRO, TIPO 3 M	24601	919	0	919	33	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	FECHA_UR_SERVICIO
418	01141B	24601-0027	CINTA EL?TRICA AISLANTE DE 19MM DE ANCHO, 18M. GROSOR 0.76MM, COLOR NEGRO.	24601	246	0	246	4	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0027	CINTA DE AISLAR DE 19 MM X 18 MTS COLOR NEGRO, TRUPER	24601	2923	0	2923	40	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0105	CINTA AMARILLA CON LA LEYENDA PRECAUCION, 305 M X 7.5 CM. DE ANCHO	24601	2941	0	2941	15	368	N	7	0	67	33	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0004	CINTA GAFFER TAPE MATE 2 PULGADAS 48 MILIMETROS MM X 55 METROS PIEZA	24901	15950	0	15950	50	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0006	CINTA PARA SELLADO DE ROSCAS – 1/2 X 520", GROSOR 3.5 MIL PIEZA	24901	1183	0	1183	51	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0104	CINTURI?N DE PLSTICO 40 LB, DE 15 CM X 3.5MM, BOLSA CON 50 PIEZAS	24601	11716	0	11716	50	368	N	7	0	52	24	24	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0104	CINTURON DE PLSTICO, 4.5 MM X 300 MM, BOLSA CON 50 PIEZAS	24601	2970	0	2970	40	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0104	CINTURI?N REUTILIZABLE PLSTICO, 4.8 MM X 200 MM, BOLSA CON 100 PIEZAS	24601	320	0	320	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0175	COLADERA DE TRES BOCAS, 38 IN.A REDONDA SELLO HIDRAULICO CONTRA DE LATON FORJADO T PIEZA	24701	1740	0	1740	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0067	COMPUKLIN LIMPIADOR DE PRESIÓN PARA CIRCUITOS ELECTRONICOS, 454 ML	21601	6351	0	6351	25	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR BNC PARA CABLE 1694A RG-6	24601	9118	0	9118	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR BNC PARA CABLE DE VIDEO 1655A	24601	8004	0	8004	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR HEMBRA TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPER BLANCO	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR HEMBRA TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPER NEGRO	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR HEMBRA TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPER ROJO	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR HEMBRA TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPER VERDE	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR HEMBRA TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPERE AZUL	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR MACHO TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPERE AZUL	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR MACHO TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPERE BLANCO	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR MACHO TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPERE NEGRO	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR MACHO TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPERE ROJO	24601	18676	0	18676	28	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR MACHO TIPO CAMLOCK PARA 400 AMPERE VERDE	24601	18009	0	18009	27	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR PLUG TRS METALICO 3.5 MM ESTEREO	24601	11368	0	11368	100	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR PLUG TS 6.3 MILIMETROS CARCASA METALICA JUMBO CON BAQUELITA TMC	24601	5568	0	5568	25	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR USO RUDO 3/4"	24601	1079	0	1079	93	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR XLR-3 MACHO	24601	10208	0	10208	50	368	N	7	0	66	34	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0031	CONECTOR XLR-3 MACHO	24601	10092	0	10092	50	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0056	CONGELANTE TIPO SILJET E-3	21601	5846	0	5846	30	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0006	CONTRACHAPAS DE MADERA DE 1.22 X 2.44 METROS POR 6 MM DE ESPESOR, DE PINO NATURAL DE PRIMERA CALIDAD	24601	12946	0	12946	40	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	33903-0012	CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO PARA EL DISEÑO Y LA PRODUCCION DE MATERIALES CON CON	33903	97976889	0	97976889	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	26103-0051	CONTRATACION DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE GASOLINA PARA LA DIRECCION GENERAL @PRENDE MX	26103	23096	0	23096	905	276	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	01141B	29201-0012	COPLE PARA MAQUERA HIDRAULICA ESPIGA 1/4"	29201	983	0	983	77	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0010	CORTINA SIMPLE JUEGO DE BARRA DE NIQUEL CEPILLADO, CORTINERO AJUSTABLE DE 167 A 304 CM DE LARGO	24801	20880	0	20880	40	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0015	CUADRO MACIZO DE 38 POR 1 CM DE ANCHO POR 6MTS DE LARGO ACABADO MATE PIEZA	24701	1508	0	1508	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0001	CUBIERTA DE REFLEJO TO PLANA, ACRILICO PRISMATICO TRANSPARENTE 23.75 X 47.75 PULGADAS, 0.100 PULGADAS	24601	8990	0	8990	25	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0049	CUBIERTA LAMINADA PLASTICA ANCHO 1.22 CM LARGO 2.44 CM, COLOR:GRIS CLARO ROLLO	24901	11136	0	11136	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0298	CUCHILLAS PARA CUTTER GRANDE /10 PZAS DE 18 MM CON 10 PZAS	29101	10440	0	10440	50	368	N	7	0	50	30	20	0	0	0				LP			
418	01141B	35801-0002	DESINFECCIÓN DE DESINFECCION PATOGENA Y SANITIZACION PARA LA DIRECCION GENERAL @PRENDE MX	35801	666666	0	666666	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0031	DISCO PARA DESBASTE DE 4 1/2" PIEZA	24701	1102	0	1102	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0068	DISCOS DE CORTE PARA METAL DE 14" PLG	29101	10440	0	10440	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0068	DISCOS DE CORTE PARA METAL DE 4"PLG	29101	51040	0	51040	110	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0068	DISCOS DE DESBASTE DE 7"PLG	29101	23200	0	23200	100	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0068	DISCOS DE DESBASTE DE 4"PLG	29101	8700	0	8700	100	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0068	DISCOS PARA CORTE DE ALUMINO DE 10"PLG	29101	263900	0	263900	70	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0068	DISCOS PARA MADERA DURA DE 10"PLG. 60 DIENTES DIDIVAL?	29101	69600	0	69600	80	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0068	DISCOS PARA MADERA DURA DE 12"PLG. 60 DIENTES DIDIVAL?	29101	104330	0	104330	60	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPÍTULO(S)	PERIODO_DE_GRACIA
418	01141B	29101-0073	ESCALERA TUERA ALUMINIO DE 3 PELDAÑOS CARGA DE 150 KG MAX CON 46 CM DE ANCHO POR 1.22 DE LARGO	29101	4640	0	4640	4	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0080	ESCUADRA DE COMBINACIONES MIL TRUE DE 12" PARA MEDIR HORIZONTALIDAD VERTICALIDAD ESCUADRA INTERNA	29101	2204	0	2204	5	368	N	7	0	40	60	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0080	ESCUADRA DE TACON PARA CARPINTERO DE 12IRLG PARA MARCAR TRAZAR ANGULOS DE 45 O 90 G. GRADUACION MILI	29101	1624	0	1624	5	368	N	7	0	40	60	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0032	ESMALTE PARA METAL ANTICORROSIVO ALQUIDÁLICO BASE SOLVENTE, ACABADO MATE GALÓN DE 1 LITRO	24901	12528	0	12528	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0034	ESMALTE, ACABADO BRILLANTE,ANTIHONGOS, LIBRE DE PLOMO Y MERCURIO. VARIOS COLORES CUBETA	24901	9282	0	9282	2	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0023	FIBRA ESPONJA PARA LAVAR TRASTES CON 3 PIEZAS PAQUETE	21601	317	0	317	7	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0054	FIERRO O CUCHILLA PARA PLANA NO. 4 PAD 5 DE LARGO 14.8 CM X 4.8 DE ANCHO	29101	11600	0	11600	50	368	N	7	0	50	30	20	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0067	FOAM CLEANER 19 LITROS	21601	8637	0	8637	6	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0029	FRANELA DE ALGODON EN ROLLO 50 M COLOR BLANCO	21601	8294	0	8294	10	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0058	GARRAFON DE 20 LITROS DE ALCOHOL ISOPROPÍLICO	21601	46400	0	46400	10	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	26103-0051	GASOLINA BLANCA	26103	3190	0	3190	55	278	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL TIPO NEUTRO SIN FRAGANCIA PARA MANOS CAPACIDAD DE 2 LITROS	21601	8787	0	8787	101	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0022	HOJAS DE TRIPLAY 19MM 1220X244 PARA CIMBRA	24801	13050	0	13050	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0019	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO CON BASE AGUA, DURABILIDAD DE 10 AÑS, CUBETA 19 LITROS	24901	18096	0	18096	6	368	N	7	0	40	60	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0048	INSECTICIDA 1% 2 TANQUE CON TRAMPA EXPUESTA DI 4.8 LPD CON BOTON ACCIONADOR, 4.8 PD, 0.25 KG/CM²	24801	5916	0	5916	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	01141B	33901-0020	INSTRUCTORES ESPECIALIZADOS PARA CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓ DE RECURSOS EDUCATIVOS AUDIOVISUALES	33901	15000	0	15000	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0051	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 POLO 30 AMPERE, 120/240 VCA, ENCHUFABLE, NOM-ANCE	24601	4153	0	4153	20	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0051	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 POLO 40 AMPERE, 120/240 VCA, ENCHUFABLE, NOM-ANCE	24601	1274	0	1274	6	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0051	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 POLOS 40 AMPERE, 120/240 VCA, ENCHUFABLE, NOM-ANCE	24601	6180	0	6180	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0102	LAMPARA DE LED PARA EXTERIORES, 150 W, LUZ DE DIA, A PRUEBA DE POLVO Y CHORROS DE AGUA	24601	6264	0	6264	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0046	LAVAMANOS OVALADO DE CERÁMICA COLOR BLANCO DE 41.9 X 49.5 Y 18 CENTÍMETROS	24801	6960	0	6960	5	368	N	7	0	45	45	10	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0032	LAVATRASTES LIQUIDO ENVASE DE 750 ML PIEZA	21601	3236	0	3236	62	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0102	LETRERO DE NEON ACRILICO DE 5 MM POR 1.10 X 50 CM DE COLORES	24601	3480	0	3480	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0024	LIJA CON VELCRO DE 7" PARA LIJADORA ORBITAL DE GRANO 100 PIEZA	24901	9104	0	9104	109	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0024	LIJA CON VELCRO DE 7" PARA LIJADORA ORBITAL DE GRANO 80 PIEZA	24901	9280	0	9280	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0024	LIJA DE AGUA DE GRANO 240 PIEZA	24901	1044	0	1044	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0077	LIMA ESCOFINA 1/2 CANA DE 10" DE ACERO	29101	4176	0	4176	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0077	LIMA ESCOFINA COLA DE RATON DE 14 CM DE LARGO X 5 MM DECHO AN	29101	702	0	702	5	368	N	7	0	40	60	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0077	LIMA ESCOFINA PLANA DE 320 ML DE LONGITUD	29101	928	0	928	5	368	N	7	0	40	60	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0102	LINTERNA 2 EN 1 DE 18.5 X 5.1 CM, TRUPER EXPERT LIREX-460	24601	2819	0	2819	6	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29601-0132	LLANTA 185/60R14 CARGA MAXIMA 515KG VELOCIDAD MAXIMA 180 KM/ MO INCLUYE RIN	29601	10273	0	10273	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29601-0135	LLANTA 225/60R18 CARGA MAXIMA 650KG VELOCIDAD MAXIMA 210 KM/ MO INCLUYE RIN	29601	17174	0	17174	7	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0155	LLAVE DE CONTROL 1/2N 1/2" ROSCABLE, TIPO ANGULAR PIEZA	24701	1549	0	1549	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0038	MANGUERA REFORZADA, PLASTICO A 3 CAPAS Y COSTILLA ANTITORCEDURA C DE 20 M X 1.3 CM (1/2 PULGADA)	24801	3480	0	3480	5	368	N	7	0	45	45	10	0	0	0				LP			
418	01141B	35501-0005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCION GENERAL @PRENDE.MX	35501	350000	0	350000	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	35701-0002	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION GENERAL @PRENDE.MX	35701	100000	100000	100000	1	369	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0013	MARCO EN MADERA NATURAL, COMPUESTO POR 2 LARGUEROS Y 1 CABEZAL Y MEDIDAS DE 222.5 X 78.5 X 5 CM	24801	8700	0	8700	10	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0073	MATERIAL DE MAQUILLAJE PARA LAS PRODUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL @PRENDE.MX	21601	50000	50000	50000	50	368	N	7	10	30	30	30	0	0	0				AD	42-Motivo		
418	01141B	31801-0001	MENSAJERIA, PAQUETERIA Y CORRESPONDENCIA ORDINARIA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA D. G. @PRENDE.MX	31801	60000	0	60000	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	29201-0021	MENSULA REFORZADA, FABRICADA EN ACERO, 10 X 16", COLOR NEGRA	29201	6960	0	6960	120	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	24601-0008	MULTICONTACTO USO RUDO, 8 ENTRADAS, INTERRUPTOR CON LUZ INDICADORA	24601	390	0	390	4	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0076	PAÑUELOS DESECHABLES 100 UNIDADES CAJA	21601	6496	0	6496	140	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0028	PAT DE MICROFIBRA 30 X 30 CM SCOTCH-BRITE	21601	6762	0	6762	201	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	29101-0210	PAQUETE DE 6 PINZAS TIPO CRASMAN MODELO EVOL	29101	19488	0	19488	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	01141B	37104-0006	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL @PRENDE.MX	37104	190704	190704	190704	50	369	N	7	10	30	30	30	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0026	REGAMENTO DE CONTACTO PARA PISTOLA COMPRESORA PARA ASPERSIÓN PIEZA	24901	6960	0	6960	20	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
418	011418	24901-0026	PEGAMENTO EN SPRAY SUPER 77 3M DE 17.6 ONZ. PRESENTACION EN SPRAY PIEZA	24901	16008	0	16008	60	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0026	PEGAMENTO EN SPRAY SUPER 90 3M DE 17.6 ONZ. PRESENTACION EN SPRAY PIEZA	24901	10672	0	10672	20	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0026	PEGAMENTO PARA HULE ESPUMA DE 19 LTS. PIEZA	24901	2714	0	2714	3	368	N	7	0	67	33	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0026	PEGAMENTO POLIMERO SINTETICO AMARILLO LITRO	24901	3480	0	3480	10	278	N	7	0	90	10	0	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0014	PERSIANA HORIZONTAL DE PVC, TIPO AMERICANA, DE 180 X 180 CMS COLOR GRIS	24801	20880	0	20880	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0014	PERSIANAS DE 1.20 X1.20 DE PVC	24801	3132	0	3132	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0004	PESTILLO AJUSTABLE CON RESPALDO ES DE 2-3/8 (60 MM)	24801	15660	0	15660	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0065	PILA PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE ALTA DURACI? Y DESEMPE? DE 9V 1 PIEZA	24601	5220	0	5220	30	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0065	PILA RECARGABLE 9V 175MAH NH22 175	24601	7238	0	7238	52	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0043	PINTURA TRANSITO REFLEJANTE DE HULE CLORADO EXTERIOR VARIOS COLORES CUBETA	24901	10440	0	10440	3	368	N	7	0	67	33	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0044	PINTURA ACUA 100 VARIOS COLORES X GALON	24901	6960	0	6960	12	372	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0032	PINTURA ANTICORROSIVA EN AEROSOL, COLOR GRIS, BOTE 400ML	24901	1253	0	1253	12	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0039	PINTURA BLANCO PARA ALBERCAS DE CONCRETO, BASE DE HULE CLORADO DE ALTO DESEMPE?; CUBETA DE 19L	24901	9280	0	9280	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0016	PINTURA EN SPRAY ESMALTE ACRILICO VARIOS COLORES DE 420 GR PIEZA	24901	17052	0	17052	147	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0036	PINTURA PARA TRANSITO FLUORESCENTE DE HULE CLORADO EXTERIOR, AMARILLO, BLANCO, LATA	24901	5575	0	5575	6	368	N	7	0	83	17	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0044	PINTURA VINIL ACRILICA INTERIOR/EXTERIOR ACABADO SATINADOR BLANCO APIO LAVABLE CUBETA	24901	13920	0	13920	6	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0044	PINTURA VINILICA VARIOS COLORES DE 1 LITRO	24901	16240	0	16240	50	278	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0044	PINTURA VINILICA VARIOS COLORES DE 19LT. CUBETA	24901	27840	0	27840	5	368	N	7	0	60	40	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0033	PINTURAS ANTIDERRAPANTE GRANITE GRIP INTERIOR/EXTERIOR; ACABADO MATE MATERIAL ACRILICO	24901	12992	0	12992	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0035	PINTURAS DE ALUMINIO ACABADO BRILLANTE, TIPO ALQUIDALICO; BASE AGUA CUBETA	24901	4176	0	4176	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0037	PINTURAS IMPERMEABILIZANTES ACRILICA CON BASE AGUA, DURABILIDAD DE 5 AÑOS, COLOR BLANCO CUBETA	24901	12528	0	12528	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	29101-0210	PINZAS DE ELECTRICISTAS DE 8" CON MANGO DE VINIL	29101	9744	0	9744	30	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0015	PISO DE USO RUDO (METROS CUADRADOS) DE PVC 1.60MTS X 63	24801	8375	0	8375	19	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0057	PISO LAMINADO DE 7MM VARIOS COLORES	24801	22458	0	22458	22	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0015	PISOS DE HULE (LINOLEO, LOSA, LOSETA) USO RUDO, 2 MM, ANCHO DE 2 M, CAPA DE DESGASTE DE 0.15 MM	24801	31320	0	31320	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	29101-0010	PISTOLA DE SILICON ELECTRICA DE 5/16" FABRICADA EN NYLON POTENCIA DE 15 W.	29101	5800	0	5800	20	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24601-0021	PLACA PARA CONTACTO TIPO FS DE SOBREPONER, DUPLEX, PAFDO-S	24601	5220	0	5220	100	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0181	POLIN - MONTEN DE 3" PIEZA	24701	1810	0	1810	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0181	POLIN - MONTEN DE 6" PIEZA	24701	1276	0	1276	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0030	PUERTA TE 90 X 213 CM, FABRICADA EN MADERA CUBIERTA EN MDF CON UNA PROFUNDIDAD DE 3.5 CM COLOR	24801	11588	0	11588	10	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	011418	29201-0037	PVC RESISTENTE A IMPACTOS CINTA ADHESIVA EN LA BASE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	29201	7076	0	7076	100	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0055	REMOVEDOR DE PINTURA, DENSIDAD: 1.150 G/CM3; VISCOSIDAD: 1 000 A 2000 CPS; C; INCOLORO LITRO	24901	3480	0	3480	30	278	N	7	0	80	20	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0050	RESANADOR PARA MADERA CABADO MATE BASE ALCOHOL LATA	24901	3828	0	3828	15	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	011418	29601-0190	RIN DE ACERO 14 PULGADAS	29601	7276	0	7276	4	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
418	011418	24801-0016	SACOS Y COSTALES DE POLOPROPILENO, DE 100 X 60 CMS, SOPORTA UN PESO MAXIMO DE 50 KILOS	24801	4225	0	4225	607	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				LP			
418	011418	33901-0001	SELECCIONAR Y DIFUNDIR LAS MEJORES PRCTICAS DE PROGRAMAS MODELOS Y ESTRATEGIAS CON USO DE	33901	30000	0	30000	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0051	SELLADOR DE ALTO SOLIDOS 48% CUBETA DE 19 LITROS	24901	8352	0	8352	3	368	N	7	0	67	33	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0052	SELLADOR DE SILICON MULTIUSOS TRANSPARENTE 280 ML, ACABADO MATE PIEZA	24901	6960	0	6960	60	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0051	SELLADOR ENTINTABLE A BASE AGUA, BOTE DE 4 LTS	24901	10440	0	10440	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0051	SELLADOR VINILICO TRANSPARENTE, INTERIOR/EXTERIOR GALON	24901	11600	0	11600	25	372	N	7	0	80	10	10	0	0	0				LP			
418	011418	31701-0002	SERVICIO A LA CONTRIBUCION DE AUDIO Y VIDEO PARA TRANSMITIR Y RECIBIR SENALES DE TELEVISION	31701	263815626	0	263815626	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	35801-0002	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION GENERAL @PRENDE.MX	35801	1333333	0	1333333	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	011418	24701-0015	SOLERA DE 1/2 " X 1/8" DE 5 CM DE ANCHO POR 6 MTS DE LARGO Y 1 MM DE ESPESOR PIEZA	24701	1299	0	1299	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0046	SOLVENTE PARA POLIURETANOS BALANCEADO EN CUBETA DE 19 LITROS	24901	15660	0	15660	5	368	N	7	0	40	20	40	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0046	SOLVENTE THINER ESTANDAR, BASE EN CUBETA DE 19 LITROS	24901	11600	0	11600	5	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				LP			
418	011418	24901-0031	SPRAY ESMALTE VARIOS COLORES PIEZA	24901	11600	0	11600	50	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra II para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, I, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
418	01141B	24701-0172	SURTIDO DE CLAVOS PARA CONCRETO COLOR NEGRO DE 1, 1 1/2, 2, 3/4 DE PULGADA KILO	24701	1740	0	1740	10	264	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24401-0049	TABLA DE 3X DE PRIMERA DE PINO 10 PULGADAS X 8 PIES PIEZA	24401	41760	0	41760	80	368	N	7	0	63	37	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24401-0049	TABLA DE MDF DE 3MM 1.22X2.44 PIEZA	24401	31007	0	31007	90	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	01141B	24401-0049	TABLA DE MDF DE 6MM 1.22X3.00	24401	46980	0	46980	90	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	01141B	24401-0049	TABLA DE PINO DE 3/4 12" X 10" DE 1A. PIEZA	24401	34243	0	34243	80	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	24401-0049	TABLAS PINO DE 3/4 8X8" DE 1A. PIEZA	24401	23107	0	23107	80	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	24401-0049	TABLAS PINO DE 1L DE 10X10 DE 1A. PIEZA	24401	26680	0	26680	92	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	24401-0049	TABLONES PINO DE 1 12" 12"X8" DE 1A. PIEZA	24401	23200	0	23200	50	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0017	TAPETE DE RIZO O ESPAGUETI COLOR GRIS DE 100 CMS X 120 CMS CON MARCO DE PROTECCION	24801	4640	0	4640	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0015	TELA CHIROMA ROSCO AZUL/VERDE ROLLO DE PISO PARA ESTUDIO (1.68X40M)	24801	10440	0	10440	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0040	TERMOASLANTE DE 2PLG. DE ESPESOR DE 1.22X2.44 PIEZA	24701	1044	0	1044	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24901-0046	THINNER TRANSPARENTE LITRO	24901	19815	0	19815	438	278	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	21601-0041	TOALLITAS FACIALES DESMAQUILANTES	21601	8700	0	8700	50	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0174	TORNILLO CON TUERCA RASCA-MD ACERO INOXIDABLE ROSCA: M0.35 MM. ACERO INOXIDABLE PLATEADO PIEZA	24701	2777	0	2777	798	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0173	TORNILLO DE CABEZA HEXAGONAL DE 12 TAMAYS MAMEGUMBERIO CAJA DE 265 PIEZAS	24701	1740	0	1740	30	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0117	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/2 X 1 1/2 CAJA	24701	1392	0	1392	2	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0174	TORNILLOS CABEZA DE COCHE CON RONDANA PLANA Y TUERCA DE SEGURIDAD 1/4 X 2" PIEZA	24701	400	0	400	69	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0171	TORNILLOS MARPOSA DE 3/16 X 2 PULGADAS PIEZA	24701	1670	0	1670	80	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0022	TRIPLAY DE PINO DE 12MM DE 1.22X2.44 DE PRIMERA	24801	21750	0	21750	25	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0022	TRIPLAY DE PINO DE 19MM DE 1.22X2.44 DE PRIMERA	24801	73080	0	73080	45	368	N	7	0	60	20	20	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0022	TRIPLAY DE PINO DE 3MM DE 1.22X2.44 DE PRIMERA	24801	8700	0	8700	15	368	N	7	0	30	30	40	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0022	TRIPLAY DE PINO DE 6MM DE 1.22X2.44 DE PRIMERA	24801	8700	0	8700	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0022	TRIPLAY DE PINO DE 9MM DE 1.22X2.44 DE PRIMERA	24801	13050	0	13050	15	368	N	7	0	40	30	30	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0126	TUBO DE ACERO DE 10 X 3.8 CM Y DIAMETRO DE 1.5" DE ACERO Y PLASTICO PIEZA	24701	1566	0	1566	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0034	TUBO DE PVC DE 40 MM X 6M Y 1 1/2" USO SANITARIO, 63 MM X 6M 2" USO SANITARIO 6M Y 6" USO SANITARIO	24801	9048	0	9048	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0083	TUBULAR CUADRADO CALIBRE 18 DE 1/2X1/2" PIEZA	24701	2645	0	2645	6	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0138	TUERCA HEXAGONAL DEL #13 X1/2 PLATA Y TUERCA DE HEXAGONAL DEL N 10 X 3/4 DE PULGADA CAJA	24701	1044	0	1044	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0144	VALVULA DE CONTROL ANGULAR 1/2 PULGADA PLATA, PRESION MAXIMA DE 125 PSI PIEZA	24701	1624	0	1624	2	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	24801-0035	VALVULA DE ESFERA DE 1 1/2" Y 2" BLANCO DE PVC, RESISTENTE A LA CORROSION	24801	2088	0	2088	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
418	01141B	24701-0148	VALVULA ESFERA 1/2 PULGADA ROJO PIEZA	24701	1392	0	1392	2	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
418	01141B	29201-0014	VALVULAS CON FLOTADOR DE ACERO INOXIDABLE DE 8 PULGADAS CON VARILLA 5/16, AJUSTABLE ROSCA MACHO	29201	11136	0	11136	8	368	N	7	0	50	25	25	0	0	0				LP			
500	011500	24601-0002	ACUMULADORES PLACAS PARA VEH?CULOS OFICIALES	24601	2000	0	2000	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
500	011500	22104-0289	AGUA EMBOTELLA EN PRESENTACI? DE 500 ML.	22104	736	0	736	184	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-IK		
500	011500	21601-0058	ALCOHOL ISOPROPILICO AL 100% BOTELLA DE 1 LT.	21601	3290	3290	3290	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0013	BALATAS DELANTERAS PARA VEHICULOS OFICIALES JUEGO CON 2 (DERECHA-IZQUIERDA)	29601	3596	3596	3596	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0013	BALATAS TRASERAS PARA VEHICULOS OFICIALES JUEGO CON 2 (DERECHA-IZQUIERDA)	29601	3016	3016	3016	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0021	BOBINA DE ENCENDIDO PARA VEH?CULOS OFICIALES	29601	2698	2698	2698	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	22106-0397	BOCADILLOS SURTIDOS.	22106	1152	0	1152	48	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-IK		
500	011500	37204-0004	BOLETO DE AUTOBT? PARA PERSONAL DE MANDO PARA LABORES EN CAMPO Y SUPERVISI?	37204	3088	0	3088	8	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	37104-0006	BOLETO DE AUT? PARA PERSONAL DE MANDO DENTRO DE LA REP?LICA MEXICANA	37104	399996	0	399996	36	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0025	BOMBA DE ACEITE PARA VEH?CULOS OFICIALES	29601	2400	2400	2400	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0026	BOMBA DE AGUA PARA VEH?CULOS OFICIALES	29601	1426	1426	1426	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0027	BOMBA DE COMBUSTIBLE (REPUESTO) PARA VEH?CULOS OFICIALES	29601	2308	2308	2308	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0036	BUJ? DOBLE PLATINO PARA VEH?CULOS OFICIALES	29601	4704	4704	4704	24	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0041	CABLES DE BUJ?S PARA VEH?CULOS OFICIALES DE 4 CILINDROS	29601	2116	2116	2116	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0041	CABLES DE BUJ?S PARA VEH?CULOS OFICIALES DE 6 CILINDROS	29601	3104	3104	3104	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
500	011500	22104-0039	CAFÉ DE GRANO MOLIDO PARA CAFETERA ELÉCTRICA PRESENTACIÓN CON 1 KG.	22104	5400	0	5400	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-IX		
500	011500	22104-0040	CAF?SOLUBLE BOTE CON 500 GR.	22104	612	612	612	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-IX		
500	011500	21101-0034	CAJA DE CART? PARA ARCHIVO 50X31X25 CON TAPA ABATIBLE TAMA? CARTA	21101	11600	0	11600	100	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21601-0079	DESENGRASANTE AUTOMOTRIZ BOTE CON 15 OZ.	21601	4060	4060	4060	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21601-0014	DESINFECTANTE MULTIUSOS CON 4 LITROS	21601	6750	6750	6750	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21601-0017	DETERGENTE LIQUIDO LAVA TRASTOS BOTELLA DE 1 LT.	21601	1840	1840	1840	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO COLOR NEGRO DE 2 TB	21401	4401	4401	4401	3	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21101-0140	ETIQUETAS ADHESIVAS TAMA? CARTA CAJA CON 50 PIEZAS.	21101	682	0	682	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PARA VEH?ULOS OFICIALES	29601	2040	2040	2040	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEH?ULOS OFICIALES	29601	2640	2640	2640	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA PARA VEH?ULOS OFICIALES	29601	2340	2340	2340	6	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
500	011500	22104-0128	GALLETAS PASTA SECA CHAROLA CON 1.5 KG.	22104	2800	0	2800	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-IX		
500	011500	26103-0050	GASOLINA PARA VEHICULOS OFICIALES	26103	19987	0	19987	869	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	35501-0005	HOJALATERIA, PINTURA Y TAPIZADO DE VEH?ULOS OFICIALES	35501	105000	105000	105000	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0123	HORQUILLA DE SUSPENSI? INFERIOR CON BRAZO IZQUIERDA Y DERECHA PARA VEH?ULOS OFICIALES	29601	1980	1980	1980	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0124	HORQUILLA DE SUSPENSI? SUPERIOR CON ROTULA IZQUIERDA Y DERECHA PARA VEH?ULOS OFICIALES	29601	1200	0	1200	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21601-0062	JAB? EN ESPUMA ANTIBACTERIAL - BOTELLA DE 1,200 ML	21601	5676	5676	5676	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0129	LIMPIA PARA BRISAS PARA VEH?ULOS OFICIALES (JUEGO)	29601	1580	1580	1580	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21601-0056	LIMPIADOR Y DESENGRASANTE DE COMPONENTES ELECTR?ICOS CON 170 ML.	21601	1990	1990	1990	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0132	LLANTA PARA AUTOMOVIL 215/70 R16.	29601	16352	0	16352	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21601-0076	PAÑUELOS DESECHABLES CON 180 HOJAS DOBLES	21601	6000	6000	6000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? CARTA BLANCO ECOL?ICO CON 500 HOJAS	21101	14000	0	14000	100	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	29601-0180	RADIADOR PARA VEH?ULOS OFICIALES	29601	1500	1500	1500	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
500	011500	21601-0074	SANITIZANTE PARA SUPERFICIES CONCENTRADO EN PORR? DE 20 LITROS	21601	75400	0	75400	29	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-V		
500	011500	22104-0258	SUSTITUTO DE AZ?AR CAJA CON 340 SOBRES.	22104	452	0	452	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	41-IX		
511	011511	22104-0399	CAF?SOLUBLE 900 GM	22104	5552	5552	5552	75	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
511	011511	25401-0149	CUBRE BOCAS KN95 PAQUETE 10 PIEZAS	25401	93000	93000	93000	700	368	N	7	30	30	30	10	0	0	0				AD	41-V		
511	011511	39101-0001	GASTOS FUNERARIOS	39101	127544	127544	127544	1	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				AD	42-Monto		
511	011511	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL 1 LT	21601	97000	97000	97000	500	368	N	7	30	30	30	10	0	0	0				AD	41-VIII		
511	011511	21101-0133	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS C/U	21101	137725	137725	137725	167	368	N	7	0	30	50	20	0	0	0				AD	41-V		
514	011514	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA DE 250 ML, PIEZA	22104	72	72	72	24	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	22104-0011	AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 20 LITROS	22104	900	900	900	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	26103-0050	ANTICONGELANTE PARA VEHICULO OFICIAL, 1 LT	26103	360	360	360	6	278	N	7	20	20	60	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO EXTRAFINO, VARIOS COLORES, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	700	700	700	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO, VARIOS COLORES, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	500	500	500	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0026	BOLIGRAFOS DE GEL, VARIOS COLORES, ESTUCHE CON 2 PIEZAS	21101	1200	1200	1200	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	29601-0036	BUJIA PARA MOTOR VEHÍCULO OFICIAL PLACAS 649-WAJ	29601	1200	1200	1200	4	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	29601-0036	BUJIA PARA MOTOR VEHICULO OFICIAL PLACAS 314-WLC	29601	1200	0	1200	4	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	22104-0039	CAFE MOLIDO PARA CAFETERA ELECTRICA, PRESENTACION DE 1 KG.	22104	1100	1100	1100	5	368	N	7	0	40	40	20	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	22104-0040	CAFE SOLUBLE, FRASCO DE 200 GRMS	22104	300	300	300	3	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MUERTO TAMA? OFICIO DE 50X35X25.3 CM	21101	1200	1200	1200	20	368	N	7	30	40	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MUERTO, TAMAÑO CARTA DE 50X31.5X25.7 PIEZA	21101	1500	1500	1500	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0041	CARPETA PANORAMICA DE TRES AROS TAMAÑO CARTA,COLOR BANCO, DE 2", PIEZA.	21101	1350	1350	1350	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0041	CARPETA PANORMICA DE TRES ARGOLLAS, COLOR BLANO BLANCA TAMANO CARTA, DE 5", PIEZA.	21101	2500	0	2500	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0041	CARPETA REGISTRADORA, COLOR VERDE JASPEADO,DOS ARILLOS,CAPACIDAD 700 HOJAS,TAMAÑO CARTA	21101	1950	1950	1950	30	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21401-0006	CD REGRABABLE, 700 MB,TORRE CON 50 PIEZAS	21401	240	0	240	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínimo, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente clave existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año, mes y día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año, mes y día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
514	011514	21101-0069	CLIP DEL NUM 1, CAJA CON 100 PIEZAS	21101	320	320	320	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0069	CLIP DEL NUM 2, CAJA CON 100 PIEZAS	21101	300	300	300	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA, BASE AGUA, DE 6 A 8 ML	21101	525	525	525	15	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0079	CUADERNO TAMAÑO PROFESIONAL,100 HOJAS, ARILLO DE METAL	21101	600	600	600	15	368	N	7	50	30	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21601-0014	DESINFECTANTE EN AEROSOL PARA SUPERFICIES DE 400 A 500 ML	21601	800	800	800	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0140	ETIQUETAS PARA CD O CVD, PAQUETE CON 50 PIEZAS	21101	200	200	200	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0041	FOLDER CON PALANCA POLICLIP TAMAÑO CARTA	21101	2000	2000	2000	50	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0104	FOLDER TAMAT CARTA, CAJA CON 100 PIEZAS, DISTINTOS COLORES	21101	1280	0	1280	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	22104-0128	GALLETA CALIDAD ESTANDAR, SURTIDO RICO, CAJA CON 450 GRS.	22104	600	600	600	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	22104-0128	GALLETAS CALIDAD ESTANDAR, SURTIDO RICO, CAJA DE 735 GRMS	22104	1200	1200	1200	10	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	26103-0051	GASOLINA	26103	4400	0	4400	200	278	N	7	30	40	30	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL EN PRESENTACION DE 1 LT	21601	1600	1600	1600	20	278	N	7	40	40	20	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0030	GOMA DE MIGAJON , BLANCA O BEIGE, CAJA CON 20 PIEZAS	21101	300	300	300	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0109	GRAPAS ESTANDAR DE ACERO PARA ENGRAPADORA, CAJA CON 5000 GRAPAS	21101	700	700	700	10	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 11 GRAMOS	21101	440	440	440	20	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0121	LAPIZ DE GRAFITO, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	620	620	620	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0078	MARCADOR DE CERA COLOR ROJO TIPO LAPIZ, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	150	150	150	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0248	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE, TAPA DE PLASTICO,PUNTO FINO, COLOR NEGRO	21101	320	320	320	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0025	NOTAS ADHESIVAS CUBO, DE COLORES DE 7.6 X 7.6 CM	21101	1000	1000	1000	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0025	NOTAS ADHESIVAS, BLOCK DE COLORES DE 3.8X3.81 CM	21101	700	700	700	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO, TAMAT CARTA, CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS C/	21101	5000	5000	5000	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0133	PAPEL OPALINA COLOR BLANCO,GRUESA DE 200 GR, TAMAÑO CARTA, PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	560	560	560	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0133	PAPEL OPALINA, TAMAÑO CARTA DE 120 GR, PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	450	450	450	3	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0261	PROTECTOR DE PLASTICO PARA HOJAS TAMAT CARTA, COLOR CRISTAL, CAJA CON 100	21101	180	0	180	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	33902-0011	PROYECTO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SAN LUIS POTOSI	33902	237486700	0	237486700	1	369	N	7	30	30	30	10	1	6	2343528600				LP			
514	011514	21101-0129	SEÑALIZADOR (BANDERITA), PAQUETE	21101	370	370	370	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0194	SELLO DE GOMA DE 6X2 CM CON LEYENDA ACUSE	21101	200	200	200	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	22104-0398	SEMILLAS , MEZCLA DE DIFERENTE TIPOS, NUEZ,PEPITA, ALMENDRA, GRASO, PRESENTACION DE 500 GRMS	22104	1350	1350	1350	5	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0197	SEPARADORES BLANCO CART7, DE 15 DIVISIONES SIN NUMERACION Y PESTA T DE COLORES ,PAQUETE	21101	520	520	520	8	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0197	SEPARADORES NUMERADOS DEL 1 AL 10, DIVISIONES BLANCO CON PESTAÑA MULTICOLOR, TAMAÑO CARTA	21101	550	550	550	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0202	SOBRE PARA CD O CVD, PAQUETE CON 50 PIEZAS	21101	65	65	65	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS DE 19MM, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	100	0	100	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS DE 32MM, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	200	200	200	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS DE 51 MM, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	425	425	425	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	21101-0216	TIJERAS DE ACERO FORJADO PARA OFICINA DE 5 PULGADAS CON ASAS DE PLASTICO	21101	400	400	400	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
514	011514	22301-0083	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE, PAQUETE CON 25 PIEZAS DE 8 ONZAS	22301	135	135	135	3	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	29601-0005	AMORTIGUADORES	29601	12000	12000	12000	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	21601-0065	BOTELLAS DE GEL ANTIBACTERIAL	21601	28851	28851	28851	163	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	22104-0286	CAFE EN GRANO	22104	34500	34500	34500	100	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	22104-0128	CAJA GALLETAS SURTIDAS	22104	15000	15000	15000	75	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	25401-0149	CAJAS CUBREBOCAS	25401	42705	42705	42705	73	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	21101-0147	CAJAS PAPEL POND PARA FOTOCOPIADO	21101	55792	55792	55792	44	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	26103-0051	COMBUSTIBLE PARA VEHIULOS PROPIEDAD DE LA SEP	26103	28490	28490	28490	1265	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	24601-0102	LAMPARAS LEDS	24601	3000	3000	3000	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	24601-0102	LAMPARAS LEDS	24601	3000	3000	3000	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
515	011515	37104-0006	PASAJES AEREOS	37104	300000	300000	300000	60	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
600	011600	29601-0239	ABRAZADERAS PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR	29601	557	557	557	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	26102-0002	ACEITE DE MOTOR 1LT PARA VEHICULOS OFICIALES PROPIEDAD DE LA UR	26102	3360	3360	3360	28	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0002	ACUMULADOR AUTOMOTRIZ PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR	24601	5399	5399	5399	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29401-0070	ADAPTADOR CONVERTIDOR DE AUDIO/VIDEO HDMI A VGA PARA PC	29401	1363	1363	1363	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	22104-0014	AGUA MINERAL PAQUETE DE 8 LATAS DE 235ML C/U	22104	1131	1131	1131	15	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	27401-0006	ALGODON INDUSTRIAL PAQUETE CON 1KG	27401	429	0	429	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0005	AMORTIGUADOR DELANTERO PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR, PRESENTACION 1 PAR	29601	6148	6148	6148	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0005	AMORTIGUADOR TRASERO PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR, PRESENTACION 1 PAR	29601	3480	3480	3480	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	26103-0050	ANTICONGELANTE PRESENTACION 1 GALON, PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR	26103	1044	1044	1044	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	22104-0029	AZUCAR REFINADA SOBRE DE 5GR C/U, CAJA CON 500 PIEZAS	22104	5596	0	5596	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0275	BANDA CIGUE?L PARA VEHICULO OFICIAL	29601	696	696	696	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0014	BANDA DE ALTERNADOR PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR	29601	1392	1392	1392	3	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0198	BANDERITAS TIPO FLECHA PAQUETE CON 96 PZAS, 11.9X43.2MM, COLORES	21101	2552	2552	2552	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24901-0003	BARNIZ PARA PUERTA DE MADERA, PRESENTACI? DE 250ML.	24901	103	103	103	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24901-0003	BARNIZ TRANSPARENTE PRESENTACION DE 1LT	24901	438	438	438	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0104	BASE PARA CINCHO CON PEGAMENTO 3X3 PAQUETE CON 10 PIEZAS	24601	162	162	162	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO FINO CON PUNTA DE ESFERA, COLORES AZUL Y Y NEGRO	21101	2784	2784	2784	400	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0026	BOMBA DE AGUA, PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR	29601	5568	5568	5568	3	368	N	7	0	25	75	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29101-0319	BROCA PARA CONCRETO DE 1/4	29101	371	371	371	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24901-0066	BROCHA DE 6 PULGADAS	24901	348	348	348	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0036	BUJIAS PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR	29601	2204	2204	2204	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29401-0068	CABLE HDMI A MICRO HDMI 1.5 MTS	29401	1044	1044	1044	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29401-0068	CABLE HDMI DE ALTA VELOCIDAD PRESENTACION DE 10M	29401	2743	2743	2743	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29401-0068	CABLE HDMI, PRESENTACION DE 15M	29401	1392	1392	1392	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	22104-0039	CAFE MOLIDO DE GRANO PARA CAFETERA, PRESENTACION 1KG	22104	13827	13827	13827	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	22104-0040	CAFE SOLUBLE PRESENTACION DE 1.5 KG	22104	11310	11310	11310	13	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	22301-0014	CAFETERA CON FILTRO PERMANENTE, JARRA DE VIDRIO CAPACIDAD DE 12 TAZAS	22301	1740	1740	1740	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	22301-0014	CAFETERA CON FILTRO PERMANENTE, JARRA DE VIDRIO CAPACIDAD PARA 4 TAZAS	22301	557	557	557	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0263	CAJA DE ARCHIVO PERSONAL 37X15X25.5	21101	9280	9280	9280	250	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO 50X35X25.3CM AGARRADERA A 0.07 Y TAPA ABATIBLE	21101	17690	17690	17690	250	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0021	CAJAS DE REGISTRO ELECTRICO DE PVC, COLOR BLANCO	24601	81	81	81	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0021	CAJAS DE REGISTRO ELECTRICO GALVANIZADAS DE 3/4	24601	37	37	37	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29201-0037	CANALETA 17X20 CON ADHERIBLE, PRESENTACION POR METRO	29201	70	70	70	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24701-0055	CANALETA DE LAMINA GALAVANIZADA DE 6CM X 3.05MTS.	24701	1281	1281	1281	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0286	CARTULINA OPALINA DE 225GRS. TAMA? CARTA PAQUETE CON 100 HOJAS	21101	6055	6055	6055	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29201-0008	CERRADURA DE SEGURIDAD	29201	4060	4060	4060	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29201-0008	CERROJO CON PASADOR Y LLAVE TETRA, DERECHA E IZQUIERDA	29201	11310	11310	11310	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29201-0005	CHAPA CILINDRICA	29201	1798	1798	1798	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0104	CINCHO DE PLASTICO DE 30CM BOLSA C/50 PIEZAS	24601	302	302	302	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0063	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24MM X 65MM	21101	2030	2030	2030	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0063	CINTA AHESIVA TRANSPARENTE 48MM X 50MM DE PROPILENO	21101	1566	1566	1566	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0027	CINTA DE AISLAR TIPO PLASTICA DE 3M.	24601	108	108	108	3	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0069	CLIP ESTANDAR N°2 NIQUELADO(28MM), CAJA C/100 PZAS	21101	6316	6316	6316	55	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0070	CLIP MARIPOSA GIGANTE N°2 NIQUELADO CAJA C/50 PZAS	21101	8978	8978	8978	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0070	CLIP MARIPOSA NIQUELADO N°1(45X66MM), CAJA C/12 PZAS	21101	19204	19204	19204	55	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0069	CLIP RECTANGULAR NIQUELADO N°1 CAJA C/100 PZAS	21101	1856	1856	1856	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
600	011600	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO A BASE DE AGUA TIPO BROCHA CON 20ML	21101	1276	1276	1276	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO C/100 HOJAS 52G/M2 Y ESPIRAL	21101	522	522	522	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO GDE C/100 HOJAS, Y ESPIRAL 52G/M2	21101	522	522	522	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	25401-0149	CUBRE BOCA TRICAPA, CAJA CON 50 PIEZAS	25401	26390	26390	26390	125	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0082	CUTER CHICO 9MM CUERPO DE PLASTICO Y ESTRUCTURA DE METAL, MANGO ANTIDERRAPANTE, DISE? ERGONOMICO	21101	162	162	162	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0082	CUTER GRANDE 18MM CUERPO DE PLASTICO Y ESTRUCTURA DE METAL, MANGO ANTIDERRAPANTE	21101	835	835	835	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0083	DEDAL DE HULE DE COLOR ROJO DEL NO.13	21101	348	348	348	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0083	DEDAL DE HULE DE COLOR ROJO NUM.12	21101	290	290	290	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29401-0012	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL 2.5 DE 2TB Y USB3.0	29401	24511	24511	24511	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29401-0012	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL 2.5 DE 4TB Y USB 3.0	29401	34777	34777	34777	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21401-0027	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB DE 32GB	21401	4509	4509	4509	23	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0089	ENGRAPADORA ESTANDAR DE ACERO REFORZADA, DE GOLPE Y TIRA COMPLETA	21101	2088	2088	2088	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	35501-0005	ESCANEO AUTOMOTRIZ DE LOS VEHICULOS OFICIALES PROPIEDAD DE LA UR	35501	3786	3786	3786	3	369	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	35501-0005	ESCANEO AUTOMOTRIZ DE LOS VEHICULOS OFICIALES PROPIEDAD DE LA UR	35501	12760	12760	12760	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0140	ETIQUETAS TAMA? CARTA PAQUETE CON 50	21101	2146	2146	2146	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR	29601	1763	1763	1763	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR	29601	1578	1578	1578	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR	29601	1810	1810	1810	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29101-0099	FLEXOMETRO DE 5 MTS	29101	299	299	299	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0046	FOCOS AHORRADORES 20W DE ESPIRAL PRESENTACION POR PIEZA	24601	592	592	592	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0046	FOCOS LED A19 LUZ FRIA E26 11W	24601	684	684	684	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0104	FOLDERS DE PAPEL CON MEDIA CEJA T.CARTA CAJA C/100 PZAS COLOR MANILA	21101	6235	6235	6235	25	368	N	7	50	0	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0104	FOLDERS PLASTIFICADOS TAMA? CARTA, PAQUETE CON 5	21101	2755	2755	2755	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	22104-0128	GALLETAS SURTIDO RICO CALIDAD ESTANDAR, PRESENTACION 720GRS	22104	7250	7250	7250	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL PRESENTACION 1LT	21601	51504	51504	51504	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0051	INTERRUPTOR BREAKER INTERIOR TERMOMAGNETICO Q0130 SQD	24601	436	436	436	2	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0084	LAMPARA FLUORESCENTE T-5 DE 14W LUZ DE DIA CAJA C/25PZAS	24601	3062	3062	3062	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0121	LAPIZ ADHESIVO PRESENTACION DE 20GRS	21101	1566	1566	1566	50	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0121	LAPIZ DE MADERA HEXAGONAL, COLOR AMARILLO,PUNTO DE GRAFITO NUM. 2.5	21101	3480	3480	3480	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0124	LIGAS DE HULE NO.18 BOLSA C/100 PZAS	21101	1531	1531	1531	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24901-0024	LIJA DE AGUA 240 DE 28X23CM	24901	52	52	52	5	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24901-0024	LIJA PARA MADERA GRADO 100 2/0 MEDIDAS 28X23CM	24901	35	35	35	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21601-0037	LIMPIADOR DE CUERPO ACELERACION PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR, LATA DE 400 ML	21601	1102	1102	1102	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21601-0037	LIMPIADOR DE INYECTORES PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR LATA DE 500 ML	21601	1102	1102	1102	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	29601-0225	MANGUERA DE TOMA DE AGUA, PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR	29601	418	418	418	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0259	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE CON TAPA HERMETICA, TAPA CINCEL COLOR NEGRO	21101	1137	1137	1137	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0129	MICA RIGIDA TAMA? CREDENCIAL 6.5X9.5 DE 10 MILESIMAS, CAJA CON 100 PZAS	21101	1670	1670	1670	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	24601-0098	MULTICONTACTO DE 3 ENTRADAS, 30CM DE CABLE	24601	493	493	493	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21601-0076	PA?ELOS DESECHABLES CAJA CON 100/PZAS	21601	8352	8352	8352	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? CARTA, 95% BLANCURA DE 75GRS,CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS C/U	21101	417600	417600	417600	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011600	37106-0002	PASAJE AEREO INTERNACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO CDMX-CARTAGENA, COLOMBIA-CDMX	37106	33203	33203	33203	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011600	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA PERSONAL DE MANDO CDMX-VILLAHERMOSA, TABASCO-CDMX	37104	9464	9464	9464	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011600	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA PERSONAL DE MANDO CDMX-MERIDA, YUCATAN,CDMX	37104	11341	11341	11341	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011600	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO CDMX-TAMPICO, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS-CDMX	37104	7479	7479	7479	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011600	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-CULIACAN, SINALOA-CDMX	37104	11541	11541	11541	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011600	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-DURANGO,DURANGO-CDMX	37104	8176	8176	8176	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP– que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de comprar a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra II para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, I, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosos, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosos, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosos, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosos, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosos, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Puede ser anterior al año 2020	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP] y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-DURANGO,DURANGO-CDMX	37104	18272	18272	18272	2	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-LEON, GTO-CDMX	37104	9766	9766	9766	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-MONTERREY, NL-CDMX	37104	10540	10540	10540	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-MONTERREY, NUEVO LEON-CDMX	37104	9744	9744	9744	2	369	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-TAMAULIPAS-CDMX	37104	7258	7258	7258	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PARA SERVIDOR PUBLICO DE MANDO A CDMX-TORREON-CDMX	37104	20537	20537	20537	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONA DE MANDO MEDIO CDMX-ZACATECAS- CDMX	37104	8564	8564	8564	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONA DE MANDO MEDIO CDMX-ZACATECAS- CDMX	37104	2455	2455	2455	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-CHIHUAHUA, CHIHUAHUA-CDMX	37104	9790	9790	9790	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-ACAPULCO, GUERRERO-CDMX	37104	10993	10993	10993	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-ACAPULCO, GUERRERO-CDMX	37104	11243	11243	11243	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-CHETUMAL, QUINTANA ROO-CDMX	37104	5505	5505	5505	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-CHETUMAL, QUINTANA ROO-CDMX	37104	5515	5515	5515	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-CHIHUAHUA, CHIHUAHUA-CDMX	37104	6544	6544	6544	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-CHIHUAHUA, CHIHUAHUA-CDMX	37104	10247	10247	10247	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-CIUDAD OBREGON Y HERMOSILLO SONORA-CDMX	37104	13608	13608	13608	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-CULIACAN, SINALOA-CDMX	37104	10846	10846	10846	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-DURANGO, DURANGO- CDMX	37104	9802	9802	9802	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-DURANGO,DURANGO- CDMX	37104	14578	14578	14578	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-GUADALAJARA, JALISCO-CDMX	37104	14238	14238	14238	2	369	N	7	50	50	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-GUADALAJARA, JALISCO-CDMX	37104	7651	7651	7651	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-HERMOSILLO, SONORA-CDMX	37104	12479	12479	12479	1	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-MERIDA, YUCATAN- CDMX	37104	15566	15566	15566	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-MERIDA, YUCATAN- CDMX	37104	4365	4365	4365	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-MERIDA, YUCATAN- CDMX	37104	10909	10909	10909	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-MONTERREY, NUEVO LEON-CDMX	37104	13063	13063	13063	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-TULUM, BC Y MERIDA YUCATAN-CDMX	37104	13820	13820	13820	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS-CDMX	37104	9653	9653	9653	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS-CDMX	37104	10736	10736	10736	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-VERACRUZ-CDMX	37104	10071	10071	10071	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-ZACATECAS, ZACATECAS-CDMX	37104	9725	9725	9725	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-ZACATECAS, ZACATECAS-CDMX	37104	8764	8764	8764	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-ZACATECAS, ZACATECAS-CDMX	37104	9375	9375	9375	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO CDMX-ZACATECAS, ZACATECAS-CDMX	37104	16275	16275	16275	2	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO MEDIO CDMX-CD OBREGON Y HERMOSILLO, SONORA-CDMX	37104	11690	11690	11690	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO MEDIO CDMX-CHIHUAHUA, CHIHUAHUA-CDMX	37104	8661	8661	8661	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DE MANDO MEDIO CDMX-DURANGO, DURANGO, CDMX	37104	16351	16351	16351	2	369	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO NACIONAL PERSONAL DEL MANDO CDMX-HERMOSILLO, SONORA-CDMX	37104	2455	2455	2455	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37104-0006	PASAJE AEREO PARA PERSONAL DE MANDO CDMX-MERIDA, YUCATAN-CDMX	37104	4637	4637	4637	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
600	011000	37201-0001	PASAJES LOCALES PARA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, BIENES Y REUNIONES	37201	77082	77082	77082	443	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0154	PEGAMENTO BLANCO PRESENTACION 930GRS.	21101	8062	8062	8062	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24901-0026	PEGAMENTO NO MAS CLAVOS, INVISIBLE PRESENTACION TUBO DE 310 GRS	24901	271	271	271	2	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21501-0043	PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, SUSCRIPCION ANUAL	21501	2900	2900	2900	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21501-0043	PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, SUSCRIPCION ANUAL	21501	3712	3712	3712	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21501-0043	PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, SUSCRIPCION ANUAL	21501	4872	4872	4872	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21501-0043	PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, SUSCRIPCION ANUAL	21501	2668	2668	2668	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	FECHA_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP+ que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo, de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mipyme, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URy el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
600	011000	29301-0014	PUA FUA 8X 1/2 CAJA CON 100 PZAS	29301	35	35	35	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29301-0014	PUAS 1 X 12 PAQUETE C/100 PZAS.	29301	400	400	400	3	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29301-0014	PUAS DE 1 1/2 PULGADAS DE 19X12 PAQUETE CON 25PZAS	29301	28	28	28	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29301-0014	PUAS PARA TABLAROCA 6X25MM PAQUETE C/100	29301	51	51	51	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24901-0031	PINTURA DE VINIL ACRILICA COLOR BLANCO PRESENTACION DE 1 GALON	24901	3554	3554	3554	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	22106-0307	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA FUERA DE SU HORARIO DE TRABAJO	22106	4408	4408	4408	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0261	PROTECTOR DE HOJAS TAMAT CARTA, 5 PERFORACIONES DE POLIPROPILENO COLOR CRISTAL CAJA C/100	21101	7540	7540	7540	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	22104-0245	REFRESCO SABOR COLA PAQUETE CON 8 LATAS DE 235ML C/U	22104	1340	1340	1340	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	35501-0005	REPARACION DE ELEVADOR IZQUIERDO TRASERO DE VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR	35501	1508	1508	1508	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	35501-0005	REPARACION DE MARCHA A VEHICULO OFICIAL	35501	1836	1836	1836	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29101-0316	RODILLO CON MANERAL DE MICROFIBRA PARA SUPERFICIES LISAS	29101	429	429	429	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24701-0100	RONDANA DE 1/4 X 1/2 PRESENTACION POR PZA	24701	35	35	35	30	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21601-0074	SANITZANTE, SOLUCION ANTISEPTICA Y ANTIBACTERIAL PRESENTACION ENVASE DE 480ML	21601	25984	25984	25984	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24901-0051	SELLADOR DE USO GENERAL TUBO DE 300ML	24901	113	113	113	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29601-0202	SELLADOR NEGRO PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR	29601	557	557	557	3	368	N	7	0	75	25	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO DE GOMA AUTOENTINTABLE (RIELO) DE 24HRS. 41MM	21101	1346	1346	1346	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO DE GOMA AUTOENTINTABLE DE 42X63MM	21101	568	568	568	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO DE GOMA PRINTER SHINY 58X22 MM	21101	441	441	441	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO FECHADOR CON PLACA 51X51MM	21101	882	882	882	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO FECHADOR SHINY AUTOMATICO 52X45MM	21101	1670	1670	1670	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO PRINTER 32X23MM	21101	406	406	406	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO PRINTER 58X23MM	21101	1090	1090	1090	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0194	SELLO REDONDO 42MM	21101	557	557	557	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	35501-0004	SERVICIO DE CAMBIO DE AMORTIGUADORES PARA VEHICULO OFICIAL, PROPIEDAD DE LA UR	35501	754	754	754	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	33604-0001	SERVICIO DE IMPRESION DE LONA TIPO BACK PARA LAS ESTRATEGIAS DE COLABORACION SEMS-SES	33604	6322	6322	6322	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	33604-0001	SERVICIO DE IMPRESION PARA LA JORNADA DE EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA DE LA SEP, 150 PZAS	33604	14230	14230	14230	9	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	39101-0001	SERVICIO FUNERARIO A PERSONAL ADSCRITO A LA UR	39101	307558	307558	307558	4	369	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	39101-0001	SERVICIO FUNERARIO A PERSONAL ADSCRITO A LA UR	39101	472017	472017	472017	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	33903-0012	SERVICIOS GENERALES A CAEDS DE LA CDMX	33903	154052640	0	154052640	372	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0199	SERVILLETA BLANCA RECICLADA HOJA SENCILLA PAQUETE C/ 160 SERVILLETAS	21101	313	313	313	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24901-0052	SILICON TRANSPARENTE PRESENTACION DE 280ML	24901	67	67	67	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24901-0045	SOLVENTE THINNER PRESENTACION DE 1LT	24901	72	72	72	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	22104-0259	SUSTITUTO DE CREMA CAJA C/200 SOBRES DE 4GR C/U	22104	7016	7016	7016	28	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29301-0017	TAQUETES DE 1/4 DE PLASTICO COLOR ROJO, CAJA CON 100 PZAS	29301	32	32	32	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29601-0220	TERMOSTATO PARA VEHICULO OFICIAL	29601	522	522	522	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29601-0279	TERMOSTATO PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA UR	29601	325	325	325	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0216	TUERAS DE ACERO FORJADO DE 8 PULGADAS CON ASAS DE PLASTICO	21101	568	568	568	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0255	TINTA PARA SELLO ROLL-ON DE 28ML	21101	348	348	348	2	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	29601-0279	TOMA DE AGUA PARA VEHICULO OFICIAL PROPIEDAD DE LA UR	29601	267	267	267	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24701-0117	TORNILLO CAHEXAGONAL 1/4X3	24701	10	10	10	9	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24701-0117	TORNILLO CON GOTA 1/4 X 1/2	24701	19	19	19	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24701-0117	TORNILLO MARIPOSA 1/4	24701	87	87	87	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24701-0117	TORNILLO PARA MADERA DE 2 PULGADAS, BOLSA CON 84 PIEZAS	24701	116	116	116	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	24701-0129	TUBO FLEXIBLE DE 1/2	24701	1740	1740	1740	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
600	011000	21101-0228	VASO DE PAPEL BIODEGRADABLE DEL NO.10, PAQUETE C/25 PZAS	21101	4205	4205	4205	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24301-0002	TABLA ROCA DE YESO COLOR BLANCO	24301	6936	6936	6936	51	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo, de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, I, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE1	PORCENTAJE_TRIMESTRE2	PORCENTAJE_TRIMESTRE3	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
610	011610	29101-0001	ABOCARDADOR	29101	3276	3276	3276	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29201-0045	ACCESORIOS PARA CANALETA	29201	1680	1680	1680	5	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
610	011610	29601-0003	ACEITE DE 5 LITROS	29601	990	990	990	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29601-0004	ACEITE DE 6 LITROS	29601	1180	1180	1180	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	22104-0011	AGUA EMBOTELLADA 330 ML C/36 PIEZAS	22104	4335	4335	4335	17	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	24601-0005	AISLANTE ELTTRICO TERMORRETRACTIL 580 UNIDADES	24601	3615	3615	3615	15	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24601-0006	ALAMBRES CONDUCTORES (CARRETE C/100 M)	24601	16965	16965	16965	15	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29601-0005	AMPERETRO AUTOMTIL	29601	145	145	145	145	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	24601-0090	APAGADOR(SANELEC SENCILLO 2 INTERUPTORES)	24601	15800	15800	15800	100	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29101-0010	APLICADOR DE SILIC?	29101	1008	1008	1008	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	21701-0001	APUNTADOR LASER (REDLEMON PRESENTADOR INALAMBRICO PRESENTACIONES CON RECEPTOR USB, CONTROL REMOTO	21701	136956	136956	136956	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	29101-0013	ARCO SEGUETA	29101	2520	2520	2520	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29101-0016	AUTOCLE CON MANERAL, DADO Y EXTENSIF	29101	2016	2016	2016	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	22104-0029	AZTAR BOLSA C/1000 SOBRES	22104	506	506	506	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	29601-0012	BALATAS DELANTERAS	29601	380	380	380	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29601-0013	BALATAS DELANTERAS	29601	790	790	790	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29601-0015	BALATAS TRASERAS	29601	620	620	620	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29601-0014	BALATAS TRASERAS	29601	1030	1030	1030	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	24601-0012	BASE ENCHUFE DE DOS ENTRADAS	24601	4900	4900	4900	50	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	21101-0023	BICOLOR, CAJA CON 12 PZS	21101	5760	5760	5760	80	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	29201-0002	BISAGRA	29201	500	500	500	10	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
610	011610	37104-0006	BOLETO DE AVI?	37104	100344	100344	100344	12	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	37101-0003	BOLETO DE AVI?	37101	57520	57520	57520	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	37101-0003	BOLETO DE AVI?	37101	69010	69010	69010	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	37101-0003	BOLETO DE AVI?	37101	6094	6094	6094	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	37104-0006	BOLETOS DE AVI?	37104	9110	9110	9110	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	37101-0003	BOLETOS DE AVI?	37101	12992	12992	12992	2	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0026	BOL?RAFO PUNTO MEDIANO TINTA AZUL CAJA CON 50 PIEZAS	21101	4020	4020	4020	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0026	BOLIGRFO PUNTO MEDIANO TINTA NEGRA CAJA CON 50 PIEZAS	21101	4100	4100	4100	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0026	BOLIGRFO PUNTO MEDIANO TINTA ROJA CAJA CON 12 PIEZAS	21101	580	580	580	10	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	29101-0319	BROCAS	29101	1230	1230	1230	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	21401-0001	BROCHA ANTIESTTICA 1 KIT	21401	4770	4770	4770	30	368	N	7	25	25	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24901-0066	BROCHA(MANGO DE PLSTICO 1 PIEZA)	24901	375	375	375	5	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29601-0036	BUJIAS	29601	1008	1008	1008	12	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	24601-0018	CABLE DE PLSTICO (CUERDA DE POLIPROPILENO TORCIDO-3/16 X 1200M)	24601	7147	7147	7147	7	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24601-0019	CABLES (POT DUPLEX 2X14 CAJA C/100 M)	24601	8890	8890	8890	10	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24601-0020	CABLES CONDUCTORES(ALUCOBRE 100 M, CALIBRE 10 2 CONDUCTORES)	24601	49770	49770	49770	10	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	22104-0040	CAFE SOLUBLE DE 170 GR	22104	1635	1635	1635	15	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO TAMA? CARTA	21101	9800	9800	9800	200	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0263	CAJA DE CARTT PARA ARCHIVO TAMA? OFICIO	21101	6900	6900	6900	100	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	24601-0021	CAJA DE REGISTRO(ENERGY, VOZ Y DATOS DE PISO) PARA 4 MTULOS UNIVERSALES PARA ALIMENTACIF EL?TRICA	24601	25500	25500	25500	10	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	22104-0261	CAJA DE TE C/100 SOBRES	22104	178	178	178	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	29201-0037	CANALETA DE ALUMINIO PISO 2 VTS	29201	3760	3760	3760	5	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
610	011610	29201-0037	CANALETA DE ALUMININO	29201	2856	2856	2856	8	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0008	CEPILLO ALAMBRE	29301	50	50	50	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0007	CEPILLO CARPNTERO	29301	1300	1300	1300	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el form ato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP] y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
610	016610	29201-0005	CERRADURA	29201	1030	1030	1030	5	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
610	016610	24601-0104	CINCHO (CAJA DE CINCHOS 1000 PIEZAS)	24601	6380	6380	6380	10	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	24601-0027	CINTA DE ASLAR(CAJA DE 9 CINTAS)	24601	890	890	890	10	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21101-0063	CINTA DIUREX 24X65 PAQUETE CON 20 PIEZAS	21101	2850	2850	2850	5	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0063	CINTA GRIS DE 2" PARA DUCTO MOD. 0180	21101	1800	1800	1800	15	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	24601-0029	CLAVIJA ELTRICA	24601	2280	2280	2280	30	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21101-0069	CLIP STANDARD DEL NO. 1 CAJA CON 100 PIEZAS	21101	2200	2200	2200	200	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0069	CLIP STANDARD DEL NO. 2 CAJA CON 100 PIEZAS	21101	2200	2200	2200	200	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	24601-0033	CONTACTO MTIPLE(CONTACTO DUPLEX 2 POLOS 3 HILOS)	24601	3161	3161	3161	29	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21101-0271	CORRECTOR DE CINTA DE 12 MTS X 4.2MM	21101	740	740	740	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	25401-0149	CUBRE BOCAS CAJA CON 50 PIEZAS	25401	1692	1692	1692	36	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	016610	29101-0054	CUCHILLA	29101	1209	1209	1209	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21701-0016	CUERPOS GEOMTRICO(DE MADERA 8 PIEZAS)	21701	161196	161196	161196	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0082	CUTTER GRANDE	21101	2040	2040	2040	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0083	DEDAL DE PLSTICO NO. 12	21101	330	330	330	10	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0083	DEDAL DE PLTICO NO. 11	21101	320	320	320	10	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	29101-0063	DESARMADORES	29101	990	990	990	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21401-0026	DISCO EXTERNO 2TB	21401	6552	6552	6552	3	368	N	7	25	25	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	29101-0068	DISCO SIERRA	29101	1764	1764	1764	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21401-0027	DISPOSITIVOS USB 64 GB	21401	6004	6004	6004	38	368	N	7	25	25	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	29101-0353	ENGRAPADORA MANUAL	29101	2826	2826	2826	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21101-0089	ENGRAPADORA METLICA	21101	2980	2980	2980	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0007	FIGURAS DIDCTICAS GEOMRICAS DE MADERA CON 55 PIEZAS	21701	60600	60600	60600	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	29601-0106	FILTRO DE ACEITE	29601	340	340	340	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	016610	29601-0107	FILTRO DE AIRE	29601	270	270	270	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	016610	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA	29601	300	300	300	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	016610	24601-0046	FOCOS (PIEZA ESFRIAL T4 65-250W ALTA POTENCIA VOLTECK)	24601	20500	20500	20500	100	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21101-0105	FOLIADOR 9 DIGITOS AUTODENTINABLE	21101	1904	1904	1904	4	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	24601-0047	FUSIBLES (FUS-65A, FUSIBLE CON AGARRADERA, 60 AJ(SSV)	24601	13700	13700	13700	100	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	33604-0001	GACETA AGROPECUARA	33604	5000	5000	5000	250	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	22104-0128	GALLETAS	22104	1669	1669	1669	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	29201-0016	GANCHO Y ARMELLA	29201	2505	2505	2505	3	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
610	016610	26104-0060	GASOLINA	26104	418	418	418	19	278	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
610	016610	21601-0065	GEL ANTBACTERIAL DE UN 1 LIRO	21601	9750	9750	9750	130	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0008	GEOPLANO DIDCTICO DE MADERA DE 26CMS CON 100 PINS	21701	153520	153520	153520	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0001	GIS BLANCO CAJA DE 150 PIEZAS	21701	42420	42420	42420	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0109	GRAPA ESTNDAR CAJA CON 5000 PIEZAS	21101	1180	1180	1180	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0009	GUT ALFABTICA (4 JUEGOS DE GUTS PLSTICAS PARA LETRAS)	21701	55211	55211	55211	403	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	29101-0123	JUEGO DE DADOS	29101	1664	1664	1664	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	29101-0124	JUEGO DE LLAVES ESPA'LAS	29101	2142	2142	2142	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21701-0017	JUEGO GEOMTRICO ESCOLAR(ROMPIBLE GRANDE)	21701	101808	101808	101808	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0017	JUEGO GEOMTRICO PIZARR?	21701	238360	238360	238360	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0240	LPIZ ADHESIVO 40 GM	21101	1500	1500	1500	50	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBRO DE TEXTO 7CA	21701	259368	259368	259368	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBRO DE TEXTO FILOSOFIA	21701	802344	802344	802344	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBRO DE TEXTO MATEMTICAS SIMPLIFICADAS	21701	1158672	1158672	1158672	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar unicamente numeros, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Unicamente numerosi, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar unicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar unicamente la fecha en el form ato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP=**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
610	016610	21701-0019	LIBRO DE TEXTO METODOLOGI? DE LA INVESTIGACI? EDUCATIVA(BISQUERRA)	21701	611754	611754	611754	1209	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBRO DE TEXTO PRODUCCI? FORESTAL	21701	39950	39950	39950	170	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO LGEBRA BACHILLERATO	21701	414504	414504	414504	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO BIOLOG?	21701	933240	933240	933240	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO BUENAS PRCTICAS EN LA PRODUCCI? ACUPCOLA	21701	181800	181800	181800	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO CLCULO DIFERENCIAL	21701	620544	620544	620544	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO CALCULO INTEGRAL	21701	180184	180184	180184	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO CIENCIA TECNOLOGI Y VALORES	21701	276336	276336	276336	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO ECOLOG?	21701	428240	428240	428240	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO F?CA I	21701	193112	193112	193112	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO F?CA II	21701	295728	295728	295728	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO GEOMETR? ANALTICA	21701	161600	161600	161600	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO GEOMETR? Y TRIGONOMETR?	21701	383860	383860	383860	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO INGL? I	21701	180992	180992	180992	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO INGL? II	21701	232704	232704	232704	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO INGL? III	21701	250480	250480	250480	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO INGL? V	21701	189880	189880	189880	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO INGL? VI	21701	242400	242400	242400	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO LECTURA EXPRESI Y ESCRITA	21701	161600	161600	161600	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO LENGUA ESPA?LA	21701	481164	481164	481164	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO MANUAL RECUARIO CON DVD	21701	332800	332800	332800	800	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO MODELOS DE ORIENTACI? E INTERVENCI? PEDAGOGICA	21701	1333200	1333200	1333200	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO PROBABILIDAD Y ESTADI?TICA(PARA INGENIER? Y CIENCIAS	21701	433088	433088	433088	808	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO QU?MICA I	21701	1076256	1076256	1076256	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO QU?MICA II	21701	204000	204000	204000	800	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO SISTEMAS DE PRODUCCI? AGRICOLA	21701	1695588	1695588	1695588	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO TALLER DE LECTURA Y REDACCI? I	21701	321180	321180	321180	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0019	LIBROS DE TEXTO TECNOLOG?S DE LA INFORMACI? Y COMUNICACI?	21701	321180	321180	321180	1212	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	21101-0124	LIGAS DE HULE #18 DE 100 GR. BOLSA CON 100 PIEZAS	21101	580	580	580	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	016610	21601-0067	LIMPIADORES	21601	409	409	409	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	016610	24901-0024	LIJA (PARA MADERA GRANO 40 TRUPER, LIMA- 40, PAQUETE 25 PIEZAS)	24901	526	526	526	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	21601-0067	LIMPIADORES	21601	360	360	360	1	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				LP			
610	016610	21701-0013	MATERIAL DIDCTICO PARA MANUALIDADES ESCOLARES(PLASTILINA MUSSA KIT 21 BARRAS)	21701	157156	157156	157156	494	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	016610	29101-0180	MAZO	29101	2115	2115	2115	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	24601-0033	MULTICONTACTO (USO INDUSTRIAL 10 ENTRADAS 1200 JOULES)	24601	7100	7100	7100	20	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	29101-0184	NAVAJA	29101	1662	1662	1662	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	016610	39101-0001	PAGO DE GASTOS FUNERAROS	39101	752252	752252	752252	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	185156	185156	185156	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	220218	220218	220218	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	100212	100212	100212	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	680687	680687	680687	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	165317	165317	165317	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	856755	856755	856755	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	221239	221239	221239	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	137677	137677	137677	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	016610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERAROS	39101	525246	525246	525246	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separada por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se excepta un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	828848	828848	828848	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	403907	403907	403907	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	709208	709208	709208	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	763768	763768	763768	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	124082	124082	124082	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	1058986	1058986	1058986	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	291095	291095	291095	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	785968	785968	785968	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	262128	262128	262128	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	172565	172565	172565	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	763768	763768	763768	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	834379	834379	834379	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS	39101	816764	816764	816764	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	39101-0001	PAGO SERVICIOS FUNERARIOS	39101	120092	120092	120092	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO TAMA? CARTA C/500	21101	78624	78624	78624	63	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	29201-0024	PASADORES (CERRADURA)	29201	208	208	208	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				LP			
610	011610	37201-0001	PASAJES TERRESTRES PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIP	37201	15	15	15	1	369	N	7	40	20	20	20	0	0	0				LP			
610	011610	37201-0001	PASAJES TERRESTRES, ENTREGA DE CORRESPONDENCIA A DIVERSAS INSTITUCIONES	37201	37145	37145	37145	391	369	N	7	40	20	20	20	0	0	0				LP			
610	011610	29101-0192	PATA DE CABRA	29101	1074	1074	1074	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24901-0026	PEGAMENTOS(PARA MADERA, RESISTOL 850, 1 LT)	24901	588	588	588	2	278	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29301-0014	PIJAS DE PUNTA BROCA GRUESO DE 5/16 DE 2" BOLSA CON 1000 PIEZAS	29301	540	540	540	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0014	PIJAS MULTIUSOS DE TABLA ROCA DE 2" BOLSA CON 1000 PIEZAS	29301	560	560	560	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0014	PIJAS MULTIUSOS PARA TABLA ROCA DE UNA 1" BOLSA CON 1000 PIEZAS	29301	540	540	540	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0014	PIJAS PARA LAMINA GRUESO DE 5/16 DE 1" BOLSA CON 1000 PIEZAS	29301	210	210	210	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0014	PIJAS PARA LAMINAS GRUESO DE 5/16 DE 2" BOLSA CON 1000 PIEZAS	29301	380	380	380	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0014	PIJAS PUNTA BROCA GRUESO DE 5/16 1" BOLSA CON 1000 PIEZAS	29301	480	480	480	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	24601-0065	PILAS (BATERS) 1 PIEZA ALCALINA DE 6 VOLTIOS PARA LINTERNA	24601	14550	14550	14550	30	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24601-0064	PILAS (DURACEL ALCALINAS D PAQUETE CON 2 PIEZAS	24601	3210	3210	3210	30	368	N	7	10	20	10	60	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24901-0044	PINTURAS VINYCAS (ACRYCA MATE BLANCO UNA CUBETA)	24901	3400	3400	3400	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29101-0209	PINZA DE PUNTA	29101	770	770	770	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29101-0210	PINZA ELECTRICIDAD	29101	822	822	822	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	21701-0021	PORTA GIS 8 PIEZAS	21701	168872	168872	168872	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0261	PROTECTOR DE PLÓTICO PARA HOJA TAMA? CARTA C/100	21101	2450	2450	2450	10	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0084	QUITA GRAPAS	21101	340	340	340	20	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0186	REGLA DE PLSTICO DE 30 CM	21101	345	345	345	23	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0015	REMACHES DE 3/32 CON 1000 PIEZAS	29301	80	80	80	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	29301-0015	REMACHES DE 5/32 BOLSA CON 1000 PIEZAS	29301	110	110	110	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
610	011610	33303-0015	RENOVACIP DE CERTIFICACIP	33303	18000	18000	18000	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	33903-0012	REUNIT DE DIRECTORES DE PLANTEL	33903	1129580	1129580	1129580	1	369	N	7	33	33	34	0	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	24901-0050	SELLADOR(RD-MIX UNA CUBETA 18 KG.)	24901	800	800	800	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	29101-0347	SIERRA CALADORA	29101	2217	2217	2217	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	21401-0030	SOPLADORA COMPACTA M12 MILWAUKEE 0852-20 + BOQUILLAS SIN BAT	21401	69267	69267	69267	33	368	N	7	25	25	30	20	0	0	0				AD	42-Monto		
610	011610	21701-0023	TABLERO DIDCTICO(MULTIPLICACIONES Y LETRAS)	21701	279568	279568	279568	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	21701-0024	TARJETA DE CLORURO DE POLIVINILO O PVC(100 PIEZAS)	21701	136956	136956	136956	404	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
610	011610	21101-0216	TIJERAS	21101	550	550	550	10	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				LP			
611	011611	26103-0050	ANTICONGELANTE NARANJA GARRAFA DE 4 LTS DILUIDO. QUE SERN UTLIZADO EN VEHICULOS OFICIALES.	26103	74240	74240	74240	160	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRI**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
611	011611	37104-0006	BOLETO DE AVI?	37104	125000	125000	125000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	24601-0019	CABLE COBRE THW CAJA CON 100 MTS. CALIBRE 14	24601	58200	58200	58200	50	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	22104-0040	CAFE SOLUBLE CLASICO FRASCO CON 225 GRS.	22104	35700	35700	35700	300	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	21101-0041	CARPETA REGISTRADORA COLOR VERDE JASPEADO CARTA 21.6 CM X 27.9 CM CAPACIDAD PARA 400 HOJAS	21101	26664	26664	26664	303	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	25401-0149	CUBRE BOCA DE TELA NO TEJIDA , DE 5 CAPAS, CAJA CON 50 PIEZAS	25401	29274	29274	29274	2091	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	21101-0089	ENGRAPADORA STANDART DE TIRA MODELO 204	21101	2520	2520	2520	20	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	22104-0128	GALLETAS SURTIDO RICO CAJA CON 370 GRS.	22104	29500	29500	29500	250	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	21601-0067	LIMPIADOR DE CARBURADOR AEREOSOL CON 400 ML.	21601	29600	29600	29600	400	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	21601-0067	LIMPIADOR DE INYECTORES DE 500 ML.	21601	33600	33600	33600	400	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	21601-0067	LIMPIADOR PARA CUERPO DE ACELERACI? DE 500 ML.	21601	43500	43500	43500	300	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	27201-0018	MASCARILLAS	27201	140000	140000	140000	2500	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? CARTA (CAJA) CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	21101	176580	176580	176580	218	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	24901-0051	SELLADOR PLASTICO DE 19 LTS.	24901	4620	4620	4620	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	35501-0005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEH?ULOS OFICIALES	35501	14400	14400	14400	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	37101-0003	SERVICIO DE PASAJES AéREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISI?.	37101	372500	372500	372500	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	37201-0001	SERVICIO DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIóN	37201	70432	70432	70432	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	24801-0022	TRIPLAY DE CAOBA HOJA DE 1.22 X 2.44 3 MM	24801	11520	11520	11520	30	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	24801-0022	TRIPLAY DE MACOCEL AGLOMERADO DE MADERA HOJA DE 5.2 MM DE ESPESOR X 1.22 X 2.44 METROS	24801	21120	21120	21120	40	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	24801-0022	TRIPLAY DE PINO HOJA DE 1.22 X 2.44 X 12 MM	24801	38500	38500	38500	35	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
611	011611	24801-0022	TRIPLAY DE PINO HOJA DE 1.22 X 2.44 X 15 MM	24801	34650	34650	34650	30	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	21601-0037	ACEITE LIMPIADOR DE CARBURADOR 470ML, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	21601	243	243	243	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	21601-0037	ACEITE LIMPIADOR DE CARBURADOR PARA VEHICULO PROPIEDAD DE LA SEP	21601	237	237	237	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	21601-0037	ACEITE LIMPIADOR DE INYECTORES 470 ML, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	21601	312	312	312	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	26102-0002	ACEITE MULTIGRADO GARRAFA 4 LITROS, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	26102	2262	2262	2262	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	26103-0050	ANTICONGELANTE GARRAFA 4 LITROS, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	26103	522	522	522	3	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	29601-0036	BUJIA, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	29601	2240	2240	2240	32	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	35501-0005	EMISION DE GASES PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	35501	9450	9450	9450	18	369	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	29601-0106	FILTRO DE ACEITE, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	29601	600	600	600	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	29601-0107	FILTRO DE AIRE, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	29601	1566	1566	1566	9	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA, PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SEP	29601	1296	1296	1296	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	29601-0013	JUEGO DE BALATAS, PARA EL MANTENIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR SEP	29601	1112	1112	1112	2	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	21601-0042	PAPEL HIGIENICO CON 12 ROLLOS 300 M	21601	3000	3000	3000	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37101-0003	PASAJE GUADALAJARA, JAL.	37101	5650	0	5650	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37101-0003	PASAJE HUATULCO, OAX	37101	33364	0	33364	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37104-0006	PASAJE MEXICO-LA PAZ-MEXICO	37104	10320	0	10320	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37201-0001	PASAJE REDONDO CDMX CORDOBA, VERACRUZ	37201	7425	0	7425	5	369	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37201-0001	PASAJE REDONDO CDMX PACHUCA, HIDALGO	37201	3750	0	3750	5	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37201-0001	PASAJE REDONDO CDMX SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS Y TUXTLA GUTIERREZ	37201	7425	0	7425	5	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37201-0001	PASAJE REDONDO CDMX, GUADALAJARA, CDMX	37201	9000	0	9000	5	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37201-0001	PASAJE REDONDO CDMX, SAN LUIS POTOSI, CDMX	37201	3750	0	3750	5	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37101-0003	PASAJE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS Y TUXTLA GUTIERREZ	37101	37088	0	37088	4	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	37201-0001	PASAJES LOCALES	37201	8760	0	8760	146	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	39101-0001	SERVICIOS FUNERARIOS SERVICIO COMPLETO PARA PERSONAL DE LA SEP	39101	2508000	2508000	2508000	48	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	31903-0001	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS	31903	19401760	0	19401760	160	369	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	31903-0001	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS, GUERRERO	31903	146014	0	146014	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
613	011613	31903-0001	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS. SAN LUIS POTOS?	31903	86000	0	86000	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínimo, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de ejercicio.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URI o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP=**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
613	016613	29201-0036	TANQUE BAJO SISTEMA DUO, INCLUYE: VALVULAS MANGUERAS, FLOTADOR, EMPAQUES	29201	1020	1020	1020	6	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	26102-0002	ACEITE MULTIGRADO SAE W 20/50 ENVASE DE 1 LITRO	26102	2550	2550	2550	15	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	26102-0002	ACEITE SINTETICO MULTIGRADO 15/40 DIESEL ENVASE DE 1 LITRO	26102	2266	2266	2266	11	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0041	ACIDO ACETILSALICILICO DE 500 MG CAJA CON 20 TABLETAS	25301	120	120	120	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0928	ACIDO NALIDIXICO 500MG/5MG FENAZOPIRIDINA 20 COMPRIMIDOS C/CAJA	25301	336	336	336	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25401-0011	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 250 ML	25401	320	320	320	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25401-0600	ALCOHOL ETILICO PURO 96°GL 250 ML C/FRASCO	25401	1360	1360	1360	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25401-0600	ALCOHOL ETILICO PURO 96°GL 1LT C/FRASCO	25401	1056	1056	1056	12	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25401-0035	ALGODON PLISADO 100 GRS C/PAQUETE	25401	1080	1080	1080	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0154	AMBROXOL 30 MG 20 TABLETAS C/CAJA	25301	235	235	235	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-2391	AMLODIPINO 5MG 10 TABLETAS C/CAJA	25301	132	132	132	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0191	AMPICILINA DE 500 MG CAJA CON 20 CAPSULAS	25301	177	177	177	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	29601-0013	BALATAS DELANTERAS JUEGO DE 4 PIEZAS	29601	752	752	752	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	29601-0013	BALATAS TRASERAS JUEGO DE 4 PIEZAS	29601	565	565	565	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-1685	BIFONAZOL UNGUENTO (20GR C/TUBO)	25301	279	279	279	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	21101-0026	BOLIGRAFOS DIAMANTE PUNTO FINO, CAJA CON 12 PIEZAS	21101	3240	3240	3240	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-1685	BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO 20 5MG/20 5 MG CLORHIDRATO DE AMBROXOL 15 CAPSULAS C/CAJA	25301	1520	1520	1520	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	29601-0036	BUJIA DE COBRE PIEZA	29601	888	888	888	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0403	BUTILHOSINA 10MG 10 GRAGEAS C/CAJA	25301	440	440	440	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0019	CABLE #10 BLANCO ROLLO CON 100 METRO	24601	2509	2509	2509	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0019	CABLE #10 NEGRO ROLLO CON 100 METROS	24601	2509	2509	2509	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0019	CABLE #12 VERDE ROLLO CON 100 METROS	24601	3182	3182	3182	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA	21101	3640	3640	3640	130	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0021	CAJA DE REGISTRO ELECTRICO DE 1/2"	24601	160	160	160	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0423	CAPTOPRIL DE 25 MG CAJA CON 30 TABLETAS	25301	94	94	94	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-3698	CEFIXIMA 400 MG CAJA C/3 CAPSULAS	25301	4811	4811	4811	17	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-3594	CETIRIZINA 10MG 10 TABLETAS C/CAJA	25301	1140	1140	1140	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0104	CINCHOS DE PLASTICO DE 20 CMS, COLOR NEGRO BOLSA CON 100 PIEZAS	24601	74	74	74	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0027	CINTA DE AISLAR COLOR NEGRO	24601	549	549	549	9	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0497	CIPROFLOXACINO 2MG/HIDROCORTISONA 10MG/LIDOCAINA 5MG/MIL GOTAS DROAS 10ML C/FRASCO	25301	535	535	535	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0494	CIPROFLOXACINO 500 MG CAJA C/12 CAPSULAS	25301	1330	1330	1330	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0515	CLARITROMICINA 500MG 10 TABLETAS C/CAJA	25301	1130	1130	1130	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	29601-0068	CLAXON PARA VEHICULO AUTOMOTRIZ	29601	250	250	250	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0536	CLONIXINATO DE LISINA 125MG/10MG BROMURO DE BUTILTROPINA 20 CAPSULAS C/CAJA	25301	513	513	513	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0546	CLORAFENICOL LEVOGIRO 5MG/ML OFTALMICO FRASCO 15 ML C/FRASCO	25301	450	450	450	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0496	CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO MONOHIDRATADO 3.0 MG/1 ML GOTAS OFTALMICAS 5 ML FRASCO C/1 U	25301	560	560	560	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0031	CONECTORES 1/2::	24601	672	672	672	28	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0031	CONECTORES 3/8::	24601	364	364	364	28	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	24601-0033	CONTACTO DUPLEX	24601	740	740	740	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL C-5 CUADRO CHICO	21101	1680	1680	1680	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	33401-0001	CURSOS DE CAPACITACION PARA SERVIDORES PUBLICOS	33401	403850	403850	403850	10	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	21101-0112	DADOS PARA RESELLO DE CREDENCIALES TIPO SEP, JUEGO CON 2 PIEZAS	21101	2950	2950	2950	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-3600	DEXPANTENOL 5 GR/100 GR POMADA TUBO C/100 GRAMOS	25301	192	192	192	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0792	ENALAPRIL 10 MG CAJA C/30 TABLETAS	25301	170	170	170	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	25301-0928	FENAZOPIRIDINA 100 MG CAJA C/20 TABLETAS	25301	200	200	200	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	016616	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PAR VEHICULO OFICIAL	29601	176	176	176	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
616	011616	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PARA VEHICULO AUTOMOTRIZ	29601	665	665	665	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0106	FILTRO DE ACEITE PARA VEH?ULO OFICIAL	29601	225	225	225	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEHICULO AUTOMOTRIZ	29601	338	338	338	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEHICULO OFICIAL	29601	1033	1033	1033	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEH?ULO OFICIAL	29601	88	88	88	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEHICULO OFICIAL	29601	253	253	253	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA PARA VEH?ULO OFICIAL	29601	231	231	231	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-3449	FLOROGLUCINOL 80 MG/ TRIMETILFLOROGLUCINOL 80 MG CAJA C/20 CAPSULAS	25301	564	564	564	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-0665	FOSFATO DE DEXAMETASONA 0.90 MG/3.5 MG NEOMICINA FRASCO C/5 ML	25301	217	217	217	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25401-0230	GASAS ESTERILES 7.5 X 5 CM CAJA C/100 PIEZAS	25401	244	244	244	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-1057	GLIBENCLAMIDA 5 MG CAJA C/50 TABLETAS	25301	19	19	19	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21101-0030	GOMA DE MIGAJON CAJA CON 20 PIEZAS	21101	424	424	424	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25401-0244	GUANTES DE LATEX ESTERIL CAJA C/100 PZAS	25401	5970	5970	5970	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-3626	HIPROMELOSA 0.5 % FRASCO C/10 ML	25301	830	830	830	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-2691	IBUPROFENO 400 MG CAJA C/10 CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	25301	510	510	510	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	33603-0002	IMPRESION DE HOJAS DE RESPUESTA (POR MILLAR)	33603	30072	30072	30072	42	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	24601-0102	LAMPARA DE LEDS 18 WATTS	24601	12250	12250	12250	125	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	24601-0084	LMPARA FR? 14 WATTS	24601	5050	5050	5050	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25401-0303	LANCETAS 100 PZAS PARA REALIZAR LA MEDICI? DE GLUCOSA	25401	1628	1628	1628	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO CONTENIDO 22 G, CAJA CON 6 PIEZAS	21101	2172	2172	2172	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO ANTOLOG? PO?ICA*. MIGUEL HERNNDEZ GILABERT, LITERATURA II, VIENTOS DEL PUEBLO, (ISBN 9786071668172).	21501	588	588	588	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO CHILE: JUVENTUD REBELDE. ARIEL DORFMAN, LITERATURA I, VIENTOS DEL PUEBLO, (ISBN 9786071666413).	21501	420	420	420	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO EL CORAZ? DEL HOMBRE: SU POTENCIA PARA EL BIEN Y PARA EL MAL. ERICH FROMM, PSICOLOG? I, COLECCI?	21501	1848	1848	1848	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO ENTRE PANCHO VILLA Y UNA MUJER DESNUDA. SABINA BERMAN, SOCIOLOG? II, COLECCI? POPULAR, (ISBN	21501	1260	1260	1260	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO LA ALEGR?. LUIZ RUFFATO, PSICOLOG? I, COLECCI? POPULAR, (ISBN 9786071667472).	21501	1302	1302	1302	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO LOS 13 SUE?S QUE FREUD NUNCA TUVO. LA NUEVA CIENCIA DE LA MENTE. HOBSON, J. ALLAN, PSICOLOG? II, COLECCI?	21501	1596	1596	1596	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO LOS FUSILADOS. NELLIE CAMPOBELLO, HISTORIA DE M?ICO II, VIENTOS DEL PUEBLO, (ISBN 9786071664372).	21501	588	588	588	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO CALOR Y MOVIMIENTO. RIUS DE RIEPEN, MAGDALENA /CASTRO- ACU?, F?ICA I Y F?ICA II, LA CIENCIA PARA TODOS, (ISBN	21501	2856	2856	2856	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO CR?ICAS DE LA EXTINCI?. LA VIDA Y LA MUERTE DE LAS ESPECIES ANIMALES. H?TOR T. ARITA, BIOLOG? II, LA CIENCIA	21501	1512	1512	1512	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO EL AMOR EN TIEMPOS DE LA CONTAMINACI?. TESSY Y AUREL? GUERRA L?EZ, GEOGRAF?, ECOLOG? Y MEDIO	21501	1722	1722	1722	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO EL DESPERTAR DE LA POES?. ANTONIO MACHADO, LUIS GARC? MONTERO, LITERATURA II, COLECCI? POPULAR, (ISBN	21501	1596	1596	1596	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO EL LLAMADO DE CTHULHU. H. P. LOVECRAFT, LITERATURA I, VIENTOS DEL PUEBLO, (ISBN 9786071673923).	21501	588	588	588	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO EL SABER VENTR?OCUO: C?O HABLA LA CULTURA A TRAV? DE LA CIENCIA*. PIERRE THUILLIER, ?ICA I, COLECCI?	21501	588	588	588	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO GEN?ICA: LA CONTINUIDAD DE LA VIDA. BARAHONA, ANA Y PI?RO, DANIEL, BIOLOG? I Y BIOLOG? II, LA CIENCIA PARA	21501	2310	2310	2310	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO LA FORMACI?. JERZY ANDRZEJEWSKI, ?ICA I, VIENTOS DEL PUEBLO, (ISBN 9786071673503).	21501	2520	2520	2520	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO PENSAR LA MUERTE. JANK?EVITCH VLADIMIR, FILOSOF?, VIENTOS DEL PUEBLO, COLECCI? POPULAR, (ISBN	21501	1722	1722	1722	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21501-0042	LIBRO ¿EXISTE EL M?ODO CIENT?ICO?: HISTORIA Y REALIDAD. PEREZ TAMAYO, RUY, QU?ICA I, F?ICA I Y METODOLOG?	21501	1512	1512	1512	42	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21101-0124	LIGA DELGADA CAJA CON 100 GMS, DEL NO. 18	21101	250	250	250	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0127	LIMPIA PARABRISAS PARA VEHICULO AUTOMOTRIZ	29601	334	334	334	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0127	LIMPIA PARABRISAS PARA VEHICULO AUTOMOTRIZ	29601	788	0	788	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21601-0037	LIMPIADOR LIQUIDO PARA CUERPO DE ACELERACION ENVASE 500 ML.	21601	303	303	303	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	21601-0037	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LAVADO DE INYECTORES PARA BOYA ENVASE DE 480 ML.	21601	363	363	363	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-0191	LINCOMICINA 500 MG CAJA C/18 CAPSULAS	25301	660	660	660	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	29601-0132	LLANTAS DELANTERAS 2 PIEZAS	29601	6920	6920	6920	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-1382	LORATADINA 10 MG CAJA C/20 CAPSULAS	25301	415	415	415	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
616	011616	25301-1382	LORATADINA 5 MG/30 MG DE FENILEFRINA CAJA C/10 CAPSULAS	25301	550	550	550	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRI**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**
616	011616	25301-1391	LOSARTAN 50 MG TAB CAJA C/30 TABLETAS	25301	252	252	252	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-3634	MAGALDRATO 8 G/DIMETICONA 1 G CAJA C/10 SOBRES DE 100 ML	25301	2970	2970	2970	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	35501-0005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHICULOS OFICIALES	35501	18000	18000	18000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0259	MARCADOR PERMANENTE PARA CD Y ACETATO UNA PIEZA	21101	260	260	260	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-3528	METFORMINA 500 MG CAJA C/60 TABLETAS	25301	291	291	291	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-1449	METFORMINA 850 MG CAJA C/30 TABLETAS	25301	232	232	232	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-3578	MEZCLA DE LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS, BIFIDOBACTERIUMLACTIS Y LACTOBACILLUS CASEI 1 X 107 UFC CAJA	25301	300	300	300	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25401-0119	MICROPORE 2.5 CM DE ANCHO CAJA C/12 PZAS	25401	276	276	276	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-0191	MONOHIDRATO DE CEFALEXINA 500 MG CAJA C/20 TABLETAS	25301	1280	1280	1280	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-1549	NAPROXENO 275 MG/300 MG PARACETAMOL CAJA C/28 TABLETAS	25301	159	159	159	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-1549	NAPROXENO 500 MG CAJA C/12 TABLETAS	25301	558	558	558	9	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-1376	NIFUROXACIDA 400 MG CAJA C/16 CAPSULAS	25301	910	910	910	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-1594	NITROFURANTOINA 100 MG CAJA C/40 CAPSULAS	25301	262	262	262	2	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-2922	OMEPRAZOL 40 MG CAJA C/28 CAPSULAS	25301	399	399	399	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-2922	OMEPRAZOL 20 MG CAJA C/28 CAPSULAS	25301	480	480	480	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-2922	PANTOPRAZOL 20 MG CAJA C/28 TABLETAS	25301	297	297	297	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-2922	PANTOPRAZOL 40 MG CAJA C/28 TABLETAS	25301	1251	1251	1251	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO CAJA CON 10 PAQUETES CADA UNA Y CADA PAQUETE DE 500 HOJAS	21101	17221	17221	17221	17	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-1688	PARACETAMOL 500 MG CAJA C/10 TABLETAS	25301	380	380	380	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	24601-0128	POLIDUCTO DE 1/2" ROLLO CON 30 METROS	24601	979	979	979	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	24601-0128	POLIDUCTO DE 3/8 ROLLO CON 50 METROS	24601	1264	1264	1264	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0261	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA BOLSA CON 100 PIEZAS	21101	2780	2780	2780	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO AUTOENTINTABLE CON ESCUDO NACIONAL, LEYENDAS SECRETAR? DE EDUCACI? P?LICA, SUBSECRETAR? D	21101	707	707	707	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO AUTOENTINTABLE CON ESCUDO NACIONAL, LEYENDAS SECRETAR? DE EDUCACI? P?LICA, SUBSECRETAR? DE	21101	457	457	457	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO AUTOENTINTABLE CON FECHADOR, ESCUDO NACIONAL, SIGLAS DGB Y LEYENDAS SECRETAR? DE EDUCACI? P?	21101	2121	2121	2121	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO AUTOENTINTABLE CON LEYENDA DE ACUSE EN TINTA ROJA.	21101	265	265	265	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO AUTOENTINTABLE CON LEYENDA DE URGENTE EN TINTA ROJA.	21101	265	265	265	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO CON MANGO DE MADERA PARA COJIN ENTINTABLE CON ESCUDO NACIONAL, SIGLAS SEP Y LEYENDAS DIRECCIO	21101	167	167	167	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO NUMERADOR AUTOENTINTABLE 6 DIGITOS, TINTA NEGRA.	21101	905	905	905	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	21101-0194	SELLO PERSONALIZADO AUTOENTINTABLE CON DIFERENTES NOMBRES, TINTA NEGRA	21101	1038	1038	1038	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	31801-0001	SERVICIO DE ENVIO DE 89 GUIAS DE MENSAJERIA	31801	16503	16503	16503	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	33604-0001	SERVICIO DE IMPRESI? DE LONA MEDIDAS DE 1.5 X 1 METROS, IMPRESI? EN CMYK O SELECCI? DE COLOR A 300 DPI., (LA LONA DE GUSTAVO A. MADERO ES	33604	5778	5778	5778	6	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	33604-0001	SERVICIO DE IMPRESI? DE LONA MEDIDA 6.05 X 1.5 METROS, DEJANDO ESPACIO PARA SU COLOCACI? DE 30 X 31 CENTIMETROS IMPRESI? EN CMYK	33604	4390	4390	4390	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	33903-0012	SERVICIO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE MATERIAL PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VIDEOS	33903	6000000	6000000	6000000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	1-V	
616	011616	25401-0011	SOLUCI? ELECTROLIZADA DE S?ER OXIDACI? CON PH NEUTRO A 0.002% DE CL ACTIVO FRASCO 5 LITROS	25401	897	897	897	1	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-2117	SULFAMETOXAZOL 800 MG/160 MG TRIMETOPRIMA CAJA C/14 TABLETAS	25301	165	165	165	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25401-0486	TELA ADHESIVA DE 2.5 CM. X10 CAJA C/12 PZAS	25401	858	858	858	3	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25301-2022	TELMISARTAN 40 MG CAJA C/14 TABLETAS	25301	1743	1743	1743	7	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25401-0599	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO PRESENTACION CON 50 PIEZAS	25401	2228	2228	2228	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25401-0539	VENDAS ELSTICAS DE 10 CM	25401	770	770	770	55	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25401-0539	VENDAS ELSTICAS DE 7 CM	25401	120	120	120	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
616	011616	25401-0161	VENDITAS O CURITAS CAJA C/100 PZAS	25401	690	690	690	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
617	011617	22102-0394	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES, PROCESADOS Y SEMIPROCESADOS	22102	12000000	12000000	$ 12,000,000.00	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP		
617	011617	22104-0289	AGUA PURIFICADA PLANTELES	22104	400000	400000	$ 400,000.00	10000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
617	011617	21601-0075	ARTICULOS DE LIMPIEZA PLANTELES	21601	500000	500000	$ 500,000.00	5000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto	
617	011617	21101-0133	ARTIULOS DE PAPELERIA, PAPEL BOND	21101	5000000	5000000	$ 5,000,000.00	5000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si esta de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el form ato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
617	016617	27301-0106	ARTILLOS DEPORTIVOS	27301	14000000	14000000	$ 14,000,000.00	7	368	N	7	25	25	50	0	0	0	0				LP			
617	016617	27501-0012	BLANCOS	27501	7500000	7500000	$ 7,500,000.00	15000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
617	016617	21401-0006	CD DVDS YUSB	21401	480000	480000	$ 480,000.00	4000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
617	016617	21401-0006	CD DVDS YUSB	21401	480000	480000	$ 480,000.00	4000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
617	016617	25401-0544	CUBREBOCAS	25401	450000	450000	$ 450,000.00	30000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
617	016617	38301-0001	EVENTOS CAPACITACIÓN TERCERA GENERACIÓN BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DEPORTIVOS, FERIAS DE MAQUETACIÓN	38301	14000000	14000000	$ 14,000,000.00	28	369	N	7	0	25	50	25	0	0	0				LP			
617	016617	21701-0019	INSUMOS PLANTELES	21701	5000000	5000000	$ 5,000,000.00	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
617	016617	21701-0013	MATERIAL DIDACTICO	21701	6000000	6000000	$ 6,000,000.00	1	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				LP			
617	016617	25301-1688	MEDICINAS PLANTELES BTED	25301	600000	600000	$ 600,000.00	10000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
617	016617	31903-0001	SERVICIOS PLANTELES	31903	5000000	5000000	$ 5,000,000.00	500	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
617	016617	27101-0151	UNIFORMES DEPORTIVOS	27101	7500000	7500000	$ 7,500,000.00	15000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
617	016617	37104-0006	VUELOS NACIONALES	37104	2000000	2000000	$ 2,000,000.00	250	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
617	016617	37104-0006	VUELOS NACIONALES	37104	2000000	2000000	$ 2,000,000.00	250	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
617	016617	37104-0006	VUELOS NACIONALES	37104	2000000	2000000	$ 2,000,000.00	250	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
700	011700	22104-0283	ACEITE DE OLIVA DE 1 LT.	22104	8400	8400	8400	30	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0282	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE SOYA ENVASADO DE 850.	22104	8000	8000	8000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0285	ACELGAS MANOJO	22104	300	300	300	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21201-0035	ACETATO CUBIERTA PLASTICA TAMA? CARTA PAQUETE CON 20 RZ	21201	6000	6000	6000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0288	ADEREso LIGHT FRASCO DE 650 GRAMOS	22104	296	296	296	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0230	AGARRA PAPEL TAMA? CHICO CAJA CON 12 PIEZAS	21101	2500	2500	2500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0230	AGARRA PAPEL TAMA? GRANDE CAJA CON 12 PIEZAS	21101	11200	11200	11200	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0230	AGARRA PAPEL TAMA? MEDIANO CAJA CON 12 PIEZAS	21101	5800	5800	5800	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0289	AGUA NATURAL 12 PZAS 1.5 L	22104	6000	6000	6000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0289	AGUA PURIFICADA 40 PZAS DE 330 ML C/U	22104	9216	9216	9216	72	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0289	AGUA PURIFICADA EN BOTELLA DE 500 MILLITROS PAQUETE DE 8	22104	2000	2000	2000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0011	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 20 LITROS	22104	22500	22500	22500	450	368	N	7	30	30	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0290	AGUACATE KG	22104	1600	1600	1600	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0291	AJO (HORTALIZA) KILO	22104	1300	1300	1300	10	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0016	AJONJOLI PAQUETE DE 100 GRAMOS	22104	52	52	52	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0294	ALCAPARRAS EN VINAGRE PAQUETE 110 GRAMOS	22104	88	88	88	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	25401-0035	ALGODO? ABSORBENTE DEGASA PLISADO 300 G	25401	3000	3000	3000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0299	APIO KG	22104	500	500	500	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	23101-0008	ARROZ GRANO LARGO BOLSA DE 1 KILO	23101	396	396	396	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0027	ATUN EN ACEITE DE 130 G.	22104	2200	2200	2200	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0027	ATUN JUMBO EN LATA DE 295 GRAMOS	22104	984	984	984	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	23101-0010	AVENA MOLIDA PAQUETE DE 400 GRAMOS	23101	188	188	188	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0029	AZUCAR REFINADA KILO	22104	250	250	250	10	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0158	BANDERITAS DE COLORES POST IT 11.9 MM X 43.2 MM	21101	200	200	200	20	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0026	BOLIGRAFO DE TINTA DE GEL DIFERENTES COLORES	21101	2400	2400	2400	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0026	BOLIGRAFO DE TINTA PERMANENTE VARIOS COLORES, ESTRUCTURA PLASTICA TRANSPARENTE PUNTO MEDIANO, 6?A	21101	3000	3000	3000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0026	BOL?RAFOS DIFERENTES COLORES PUNTO FINO	21101	6000	6000	6000	1500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0026	BOL?RAFOS DIFERENTES COLORES PUNTO MEDIANO	21101	7500	7500	7500	1500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0056	BOTE DE BASURA RECTANGULAR (NEGRO, 12 L)	21101	12000	12000	12000	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0032	BROCHES PARA FOLDER	21101	10000	10000	10000	10000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0035	BROCOLI(HORTALIZA)KG.	22104	500	500	500	10	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	24601-0019	CABLE EN ROLLO THW CALIBRE 10 AWG BLANCO 100 METROS	24601	193112	193112	193112	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres debera ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el form ato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
700	011700	24601-0019	CABLE EN ROLLO THW CALIBRE 10 AWG NEGRO 100 METROS	24601	20056	20056	20056	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0019	CABLE EN ROLLO THW CALIBRE 10 AWG ROJO 100 METROS	24601	18920	18920	18920	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0309	CAFÉ SOLUBLE FRASCO CON 120 GRS.	22104	14250	14250	14250	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0039	CAFE GRAND MOLIDO TOSTADO DE EN BOLSA 1 KG.	22104	11500	11500	11500	50	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0034	CAJAS DE CARTT CORRUGADO Y LIBO TAMAY CARTA (OFICIO	21101	25000	25000	25000	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0045	CALABAZA KG	22104	750	750	750	30	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0049	CAMARON PACOTILLA GRANDE POR KILO	22104	2400	2400	2400	6	264	N	7	30	30	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0051	CAMOTE MORADO POR KILO	22104	325	325	325	5	264	N	7	30	30	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0052	CANELA POR KILO	22104	1480	1480	1480	2	264	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0059	CARAMELOS RELLERNDOS BOLSA DE 400 GRAMOS	22104	100	100	100	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0071	CARNE DE PUERCO DIFERENTES CORTES KG	22104	4800	4800	4800	40	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0061	CARNE DE RES DIFERENTES CORTES POR KILOGRAMO	22104	11500	11500	11500	50	264	N	7	30	30	20	20	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0041	CARPETA PANORAMICA NEGRA 3 ARGOLLAS 1 1/2"	21101	13500	13500	13500	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0041	CARPETA PARA ARCHIVO DE 3 ARGOLLAS 2"	21101	14600	14600	14600	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	27101-0046	CARPETA PRESSBOARD OFALANCA TAMAY CARTA COLOR AZUL	27101	700	700	700	10	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0286	CARTULINA OPALINA 120GRMS PAQ. 100 HOJAS	21101	78000	78000	78000	600	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0286	CARTULINA OPALINA 225 GRAMOS 100 PIEZAS BLANCA	21101	19000	19000	19000	600	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21401-0006	CDS REGRABABLE DE 700 MG TORRE DE 50	21401	56000	56000	56000	7000	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0075	CEBOLLA (HORTALIZA) KG.	22104	1380	1380	1380	30	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0077	CEREAL ESPECIAL PAQUETE DE 340 GRAMOS	22104	696	696	696	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0071	CHAMBARETE SIN HUESO KILO	22104	1800	1800	1800	10	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0315	CHAMPINES BOLSA DE UN KILO	22104	2000	2000	2000	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	29201-0008	CHAPAS PARA CERRADURAS DE DIFERENTES MEDIDAS	29201	3800	3800	3800	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24801-0004	CHAPAS Y CONTRACHAPAS DE ESCRITORIO Y DE ARCHIVEROS	24801	7128	7128	7128	36	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0083	CHAYOTE KG	22104	500	500	500	10	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0319	CHICHARRON DE CERDO KG	22104	800	800	800	10	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0089	CHILE CHIPOTLE DE 215 G.	22104	1200	1200	1200	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0087	CHILE DE ARBOL SECO 200 GRAMOS	22104	792	792	792	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0088	CHILE POBLANO POR KILO	22104	270	270	270	6	264	N	7	30	30	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0088	CHILE VERDE (HORTALIZA)KG	22104	1125	1125	1125	25	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0089	CHILES NACHOS JALAPETS LATA DE 220 GRAMOS	22104	56	56	56	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0089	CHILES RAJAS EN LATA 220GR	22104	300	300	300	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0091	CHOCOLATE DE MESA CAJA	22104	1050	1050	1050	15	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0327	CHOCOLATE RELLENO CARAMELO DE 9 GRAMOS PAQUETE DE 52 PIEZAS	22104	540	540	540	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0116	CHORIZO DE PAVO PIEZA DE 200 GRAMOS	22104	264	264	264	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0092	CILANTRO MANOJO	22104	130	130	130	10	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0063	CINTA ADHESIVA (12 MM X 33 M. 1 PZA.)	21101	3900	3900	3900	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0063	CINTA ADHESIVA DE 18 MM X 65 MM PIEZA	21101	2100	2100	2100	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0271	CINTA CORRECTORA DE 12 METROS	21101	1260	1260	1260	36	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0027	CINTA DE AISLAR PROFESIONAL 19 MM X 18 METROS PAQUETE DE 10 PIEZAS	24601	3100	3100	3100	30	368	N	7	33	33	34	0	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0064	CINTA DE EMPAQUE CANELA (50 M. 6 PZS.)	21101	24000	24000	24000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0093	CIRUELA PASA BOLSA DE 200 GRAMOS	22104	350	350	350	10	368	N	7	30	30	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0070	CLIP MARIPOSA CAJA CON 12 NUMERO 1	21101	9000	9000	9000	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0069	CLIPS NO. 1 STANDAR	21101	13500	13500	13500	900	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0069	CLIPS NO. 2 STANDR 100 PIEZAS	21101	5400	5400	5400	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21601-0014	CLORO DE 950 MILILITROS	21601	384	384	384	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no puede dejarse vacío, introducirla únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no puede dejarse vacío, introducirla únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separada por guiones. AAAA-MM-DD.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
700	011700	22104-0331	COCO RALLADO PAQUETE DE 100 GRAMOS	22104	52	52	52	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0076	CORRECTOR 4 MM X 10 M. CINTA, 1 PIEZA	21101	11000	11000	11000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO BOTELLA DE 20 MILLITROS	21101	432	432	432	36	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0111	CREMA ACIDA REGULAR ENVASADA DE 900 ML.	22104	1500	1500	1500	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0079	CUADERNO PROFESIONAL (RAYA) 100 HOJAS	21101	6000	6000	6000	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21201-0035	CUBIERTAS PLASTICAS TAMA? CARTA ACETATO 25 PIEZAS	21201	6000	6000	6000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22301-0024	CUCHARAS DESECHABLES PAQUETE DE 25 PIEZAS TAMA? GRANDE Y CHICA	22301	1920	1920	1920	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0082	CUTTER UNIVERSAL (AZUL, 9 MM)	21101	3300	3300	3300	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0084	DESENGRAPADOR O QUITAGRAPAS DE U? ACERO PAQUETE CON 2	21101	13500	13500	13500	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21601-0014	DESINFECTANTE ANTIBACTERAL UN SPRAY DE 538 MILLITROS PAQUETE DE 3	21601	17976	17976	17976	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21401-0026	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DISCO DURO CAPACIDAD 2TB	21401	17000	17000	17000	10	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21401-0027	DISPOSITIVO USB FLASH 2.0 CAPACIDAD 16 GB.	21401	5000	5000	5000	50	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21401-0027	DISPOSITIVO USB FLASH 2.0 CAPACIDAD 32 GB.	21401	6000	6000	6000	50	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21401-0027	DISPOSITIVO USB FLASH 2.0 CAPACIDAD 64 GB.	21401	7500	7500	7500	50	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21401-0006	DVD DE 4.7 GB REGRABABLES CAJA CON 100 PIEZAS	21401	4465	4465	4465	5	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0115	EJOTES KG	22104	120	120	120	6	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0194	ELOTES PIEZA	22104	50	50	50	2	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0089	ENGRAPADORA NEGRO, 1 PZA.	21101	15000	15000	15000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0342	ENSALADA DE VERDURAS EN PAQUETE DE 430 GRAMOS	22104	216	216	216	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0342	ENSALADA DE VERDURAS EN LATA 230GR	22104	324	324	324	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0342	ENSALDA DE VERDURAS PAQUETE CON 530GRS	22104	1250	1250	1250	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0343	EPAZOTE MANOJO	22104	50	50	50	5	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0020	ESCOBA DE ABANICO	21601	1520	1520	1520	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0020	ESCOBAS	21601	1880	1880	1880	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0120	ESPINACA (HORTALIZA)MANOJO	22104	375	375	375	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0140	ETIQUETA ADHERIBLE BLANCA 136 19MM PAQUETE CON 10	21101	10000	10000	10000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0094	EXTENCION DE USO RUDO NARANJA 4 METROS	24601	9180	9180	9180	90	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0094	EXTENCION DE USO RUDO NARANJA DE 6 METROS	24601	10400	10400	10400	80	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0094	EXTENCION ELECTRICA USO RUDO NARANJA DE 10 METROS	24601	5750	5750	5750	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0094	EXTENCION ELECTRICA USO RUDO NARANJA DE 15 METROS	24601	7980	7980	7980	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0094	EXTENSI? EL?TRICA 20 MTS	24601	25000	25000	25000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO 1 MTRO.	24601	1200	1200	1200	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0094	EXTENSION ELECTRICA DE USO RUDO 10 MTRS.	24601	6450	6450	6450	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	23101-0102	FILETE DE PESCADO TILAPIA NATURAL PIEZAS	23101	200	200	200	20	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0344	FLAN EN SOBRES	22104	100	100	100	10	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	29101-0008	FLEJE EN ROLLO DE POLIPROPLENO ~ 1/2" X .024, CAJA C.00 MTROS.	29101	6750	6750	6750	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0046	FOCOS DE LUZ LED ALTA POTENCIA T100 30 W 6500 LUZ FRA	24601	5500	5500	5500	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0046	FOCOS DE LUZ LED ALTA POTENCIA T140 50 W 6500 LUZ FRA	24601	12600	12600	12600	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0104	FOLDER CARTA (CANARIO, 100 PZS.)	21101	30000	30000	30000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	26201-0015	FORJAS PARA REALIZAR LLAVES DIFERENTES MODELOS	29201	1800	1800	1800	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	27401-0002	FRANELA POR METRO	27401	750	750	750	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0123	FRESA (FRUTAS)KG	22104	4500	4500	4500	30	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0124	FRUOL (HORTALIZA)KG	22104	2500	2500	2500	50	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0128	GALLETAS DULCE ROLLO DE 144 GRAMOS	22104	156	156	156	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0128	GALLETAS SURTIDA CLASICA CAJA CON 1.5 KGS	22104	6000	6000	6000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	23101-0042	GARBANZO EN LATA DE 400 GRAMOS	23101	126	126	126	6	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes dia, separado por guiones. AAAA-MM-DD.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes dia, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se excepta un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URG el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
700	011700	26104-0060	GASOLINA L.T.	26104	22000	22000	22000	1000	278	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0065	GEL ANTIBACTERIAL 4LTS	21601	36000	36000	36000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0142	GELATINA EN BOLSA 120GR	22104	80	80	80	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	23101-0057	GRANOS DE ELOTE EN LATA 400 GRAMOS	23101	400	400	400	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0109	GRAPAS TAMAO ESTANDART CAJA CON 5000 PIEZAS	21101	1680	1680	1680	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	27201-0012	GUANTES DE HULE # 7 PAR ROJO	27201	720	720	720	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0149	GUAYABA KILO	22104	150	150	150	10	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0159	HIGO POR KILO	22104	328	328	328	4	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0133	HOJA PARA ROTAFOLIO CUADRICULADO	21101	2500	2500	2500	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0315	HONGOS POR KILO	22104	560	560	560	4	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0160	HUEVO ROJO (CAJA CON 30 PZAS)	22104	3000	3000	3000	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21601-0032	JABON LIQUIDO LAVATRASTES 2.8 LITROS	21601	6450	6450	6450	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0031	JABON MULTIUSOS POR KILO	21601	2000	2000	2000	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0035	JALADOR DE AGUA 40 CM	21601	3800	3800	3800	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0164	JAMAICA KG	22104	6250	6250	6250	25	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0354	JAMON DE PAVO KG	22104	1560	1560	1560	12	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0354	JAMON DE PECHUGA DE PAVO PAQUETE DE 250 GRAMOS	22104	1104	1104	1104	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0165	JARABE DE MAPLE PIEZA	22104	380	380	380	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	23101-0095	JENGIBRE MOLIDO BOTE DE 53 GRAMOS	23101	180	180	180	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0166	JICAMA POR KILO	22104	100	100	100	4	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0263	JITOMATE ROJO KILO	22104	1680	1680	1680	48	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO / 22 GR / 6 PIEZAS	21101	19000	19000	19000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0121	LAPIZ CON GOMA #2 CAJA CON 100 PZAS	21101	20000	20000	20000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0174	LECHE CONDENSADA EN LATA 375GR	22104	240	240	240	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0173	LECHE DESLACTOSADA LISTH 1.5 LITROS	22104	432	432	432	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0179	LECHE ENTERA PASTEURIZADA ENVASADA CAJA C 12 LTS	22104	1500	1500	1500	5	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0177	LECHE EVAPORADA EN LATA DE 385 GR.	22104	600	600	600	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0181	LECHUGA ROMANA POR PIEZA	22104	720	720	720	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0184	LENTEJA KG	22104	250	250	250	10	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0124	LIGAS DE HULE (NO 10, 100 GR.)	21101	6000	6000	6000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0188	LIMON (FRUTAS) KG.	22104	2000	2000	2000	25	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21601-0038	LIMPIADOR DE MUEBLES EN AEROSOL	21601	3350	3350	3350	50	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0067	LIMPIADOR EN LIQUIDO PARA VIDRIOS	21601	2800	2800	2800	50	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0194	MAIZ PozOLERO PRECOCIDO BOLSA 1 KG.	22104	800	800	800	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0197	MANGO MANILA KG	22104	825	825	825	15	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0199	MANTEQUILLA EN BARRA SIN SAL DE 1 KG.	22104	3450	3450	3450	15	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0200	MANZANA ROJA BOLSA DE KILOGRAMO	22104	1000	1000	1000	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0243	MARCA TEXTOS COLORES VARIOS 5 PZAS	21101	3500	3500	3500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0259	MARCADOR TINTA PERMANENTE DIFERENTES COLORES	21101	600	600	600	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0202	MARGARINA SUAVE CON SAL PIEZA 400 GRAMOS	22104	516	516	516	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0065	MASKING TAPE USO GRAL 18X50	21101	6000	6000	6000	200	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0360	MAYONESA FRASCO 3.4KG	22104	330	330	330	1	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0203	MELON (FRUTAS)PZA	22104	594	594	594	18	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0361	MERMELADA DE FRESA EN FRASCO 880GR	22104	350	350	350	5	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0364	MOSTAZA EN FRASCO DE 226 GRAMOS	22104	180	180	180	6	368	N	7	30	30	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0008	MULTICONTACTO EN BARRA 4 +2 TOMAS CON SUPRESOR 270 JULES	24601	5700	5700	5700	30	368	N	7	23	23	23	31	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo, de pesos (.$). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío. Introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra I para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra E para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, I, o E, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres, deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
700	011700	24601-0098	MULTICONTACTO EN BARRA CON 6 TOMAS ATERRIZADAS	24601	2700	2700	2700	15	368	N	7	20	26	27	27	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0211	NARANJA (FRUTAS) KG	22104	400	400	400	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0272	NOPAL POR KILO	22104	600	600	600	15	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	23101-0057	PALOMITAS DE MAIZ PAQUETE DE 45 GRAMOS	23101	366	366	366	6	368	N	7	0	33	33	34	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0216	PAN BAGUETTE FRESCO PIEZA	22104	780	780	780	30	368	N	7	23	23	23	31	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0216	PAN BLANCO DE CAJA PIEZA	22104	1350	1350	1350	30	368	N	7	23	23	23	31	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0216	PAN MULTIGRADO BOLSA 610 GRAMOS	22104	744	744	744	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0076	PASTELOS FACIALES AROMATICO DE 30 PIEZAS	21601	1250	1250	1250	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0217	PAPA (HORTALIZA)KG	22104	700	700	700	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0218	PAPAYA (FRUTAS) KG.	22104	825	825	825	25	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21101-0133	PAPEL BOND CAJA CON 10 PAQUETES / 5000 HOJAS / CARTA BLANCO / 75 GR	21101	261000	261000	261000	300	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	37101-0003	PASAJES AEREOS NACIONALES PERSONAL OPERATIVO DE CIUDAD DE MEXICO A DIFERENTES DESTINOS IDA Y VUELTA	37101	450000	450000	450000	50	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
700	011700	37201-0001	PASAJES LOCALES PARA TRASLADO	37201	87500	87500	87500	35	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0219	PASTAS PARA SOPAS BOLSA	22104	1000	1000	1000	100	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	21601-0068	PASTILLAS DESINFECTANTE DE BAÑ 80 GRAMOS	21601	850	850	850	50	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0236	PECHUGA DE POLLO ENTERA PIEZA	22104	1950	1950	1950	15	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0154	PEGAMENTO BLANCO RESISTOL 850 (500GRS)	21101	2250	2250	2250	15	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0366	PEPINO KG.	22104	375	375	375	15	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0367	PEREJIL MANOJO	22104	75	75	75	5	368	N	7	10	10	10	70	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0200	PERON POR KILO	22104	180	180	180	4	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24801-0014	PERSIANAS PLASTICAS	24801	100000	100000	100000	500	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	29301-0014	PIJA METAL DE CABEZA COMBINADA 8 X 38" BOLSA CON 10 PZA.	29301	1000	1000	1000	25	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0065	PILA AA PAQUETES DE 6 PIEZAS	24601	2220	2220	2220	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0065	PILA CUADRADA DE 9 VOLTIOS CUADRADA	24601	2100	2100	2100	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0065	PILA TIPO D PAQUETE DE 2 PIEZAS	24601	1764	1764	1764	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	24601-0065	PILAS AAA PAQUETE DE 6 PIEZAS	24601	2280	2280	2280	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0368	PIMIENTO MORRON VARIOS COLORES KILO	22104	1110	1110	1110	15	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0067	PINOL BOTELLA 1 LITRO	21601	900	900	900	50	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0233	PIÑ POR PIEZA	22104	400	400	400	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0235	PLATANO (FRUTAS)	22104	780	780	780	30	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0235	PLATANO MACHO POR KILO	22104	240	240	240	6	264	N	7	30	30	20	20	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22301-0056	PLATOS DESECHABILES TIPO CHAROLA PAUQTE DE 20 PIEZAS	22301	1500	1500	1500	60	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0236	POLLO EN MILANESA POR KILO	22104	1568	1568	1568	8	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0075	PORO KILO	22104	300	300	300	15	264	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0261	PROTECTOR DE HOJAS TRANSPARENTE 1CARTA CAJA CON 50 PIEZAS	21101	5400	5400	5400	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0243	QUESO MANCHEGO RALLADO PAQUETE DE 250 GRAMOS	22104	732	732	732	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0241	QUESO OAXACA KG.	22104	3200	3200	3200	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0242	QUESO PANELA KG.	22104	1200	1200	1200	15	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0245	REFRESCO EN LATA DE 355 MILITROS SABOR COLA SIN AZUCAR PAQUETE DE 6 LATAS	22104	3240	3240	3240	36	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0245	REFRESCO EN LATA DE 355 ML. 24 PZAS VARIOS SABORES	22104	11160	11160	11160	36	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0245	REFRESCO EN LATA SABOR COLA CON AZUCAR BOTE DE 355 MILILITROS PAQUETE DE 6 LATAS	22104	3492	3492	3492	36	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0186	REGLAS DE 30 CENTIMETROS DE PLASTICO	21101	750	750	750	50	368	N	7	20	20	30	30	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0248	ROBALO KG.	22104	5250	5250	5250	25	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		
700	011700	22104-0250	SAL DE MAR EN EMPAQUE DE KG	22104	650	650	650	10	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0250	SAL FINA REFINADA EN EMPAQUE DE 750GRS	22104	160	160	160	10	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0380	SALCHICHA DE PAVO KG.	22104	1500	1500	1500	15	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IP	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I. Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
700	011700	22104-0251	SALMON EN FILETE POR KILO	22104	2156	2156	2156	4	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0253	SARDIA ROJA KILO	22104	232	232	232	8	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0074	SANITIZANTE PARA MANOS SPRAY 3F2ASDE 346 GR CIU	21601	9500	9500	9500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0198	SEPARADORES DE PLASTICO TIPO BANDERITAS DE DIFERENTES COLORES	21101	7200	7200	7200	120	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	31201-0001	SERVICIO DE GAS LP	31201	9000	9000	9000	600	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IIP	42-Monto		
700	011700	31701-0004	SERVICIO DE TELEVISION DE PAGA	31701	8400	8400	8400	12	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0199	SERVILLETAS DE PAPEL PAQUETE CON 400 PIEZAS	21101	1050	1050	1050	30	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0199	SERVITOALLAS ROLLO	21101	350	350	350	10	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0382	SOPA DE ESTRELLAS EN BOLSA 200GR	22104	100	100	100	10	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0382	SOPA DE PASTA FIDEOS SOBRE DE 200 GRAMOS	22104	312	312	312	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS MEDIANO CAJA	21101	450	450	450	5	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0069	SUJETA DOCUMENTOS PEQUEÑOS CAJA	21101	300	300	300	5	368	N	7	20	20	20	40	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0261	TE DE VARIOS SABORES EN SOBRE 0.08 OZ CAJA CON 25 PIEZA	22104	6500	6500	6500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21101-0216	TIJERA OFICINA 5" ACERO ASAS DE PLATICO	21101	1500	1500	1500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	23101-0102	TILAPIA EN FILETE POR KILO	23101	636	636	636	4	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0074	TOALLAS SANITIZANTES 3 ENVASES CON 78 MPEZAS CADA UNO	21601	10500	10500	10500	50	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0386	TOCINO PAQ CON 500 GRAMOS	22104	5000	5000	5000	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IIP	42-Monto		
700	011700	23101-0070	TOMATE MOLIDO CONDIMENTADO LATA	23101	216	216	216	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0264	TOMATE VERDE (HORTALIZA)	22104	1200	1200	1200	30	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IIP	42-Monto		
700	011700	22104-0264	TOMATE VERDE POR KILO	22104	1410	1410	1410	30	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0387	TOSTADAS ONDULADAS 324 GRAMOS	22104	200	200	200	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0267	TOTOPOS DESHIDRATADOS PAQUETE DE 250 GRAMOS	22104	224	224	224	8	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	21601-0054	TRAPEADOR DE ALGODON BASICO DE 120 CMS	21601	5120	5120	5120	40	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22301-0083	VASOS DESECHABLES 225 MILILITROS PAQUETE DE 20 PIEZAS	22301	912	912	912	48	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0389	VINAGRE BLANCO TRADICIONAL ENVASADO 500 ML	22104	340	340	340	20	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IIP	42-Monto		
700	011700	22104-0276	YOGURT BEBIBLE EN ENVASE DE 225 GRAMOS	22104	360	360	360	24	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
700	011700	22104-0277	ZANAHORIA KG	22104	340	340	340	20	264	N	7	25	25	25	25	0	0	0				IIP	42-Monto		
710	011710	22104-0011	AGUA GARRAFON DE 20 LITROS.	22104	6400	6400	6400	200	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	22104-0011	AGUA PURIFICADA 40 PIZAS DE 355ML	22104	870	870	870	10	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21601-0015	AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL 226 G.	21601	1580	1580	1580	20	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	24601-0091	BALASTRA DE 2 X 32 TB.	24601	14800	14800	14800	50	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0026	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO VARIOS COLORES.	21101	4824	4824	4824	804	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	24601-0019	CABLE UTP NIVEL 6 BOBINA.	24601	9280	9280	9280	2	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0263	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MUERTO TOFICO 50 X 35 X 25.3 CM. RESISTENCIA MINIMA DE 12 KG/CM2.	21101	7500	7500	7500	100	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TIC 1 PULGADA COLOR BLANCO.	21101	4455	4455	4455	45	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TICARTA 2 PULGADAS COLOR BLANCO.	21101	9440	9440	9440	80	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TAMANO CARTA CON VENTANA ARILLO D DE 3 PULGADAS COLOR BLANCO DOBLE BOLSA INT.	21101	23760	23760	23760	132	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0041	CARPETA PANORAMICA TAMANO CARTA CON VENTANA ARILLO D DE 3 PULGADAS COLOR BLANCO DOBLE BOLSA INT.	21101	5088	5088	5088	48	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0041	CARPETA REGISTRADORA COLOR VERDE JASPEADO TAMANO CARTA, CON LOMO REFORZADO, FORRO INTERIOR GRIS.	21101	6048	6048	6048	84	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21401-0006	CD R 700 MB.	21401	2100	2100	2100	300	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0069	CLIP ESTANDAR DEL #1 CAJA CON 100.	21101	2380	2380	2380	140	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0069	CLIP ESTANDAR NO 2 CAJA C/100 CLIPS.	21101	1360	1360	1360	85	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21601-0005	CLORO 3.8 LTS BOTELLA.	21601	2550	2550	2550	30	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0271	CORRECTOR EN CINTA 4.2 MM X 12MTS.	21101	8450	8450	8450	130	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO A BASE DE AGUA TIPO BROCHA DE 20 ML.	21101	1400	1400	1400	70	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	011710	25401-0149	CUBREBOCAS CAJA CON 100.	25401	2990	2990	2990	10	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	EMAIL_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP+ que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mipyme, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tecer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si esta de una contratación plurianual.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente clave existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 y 63 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URI o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
710	017710	21601-0014	DESINFECTANTE EN AEROSOL PAQUETE 3 BOTES 475G C/U.	21601	6300	6300	6300	30	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21401-0006	DISCO COMPACTO CD RW 95/159 CAPACIDAD 700 MB 4X PRESENTACION CAMPANA DE 50 PIEZAS	21401	5580	5580	5580	6	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21601-0077	DISPENSADOR AUTOMATICO DE GEL ANTIBACTERIAL SIN CONTACTO, CAPACIDAD EN VOLUMEN 700 ML, ALTURA 12 P.	21601	4524	4524	4524	10	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21401-0006	DVD R CAPACIDAD 4 7GB VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA 16X CAPAÑA DE 50 PIEZAS.	21401	433	433	433	1	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0104	FOLDER TIARTA COLOR VERDE 25 PIEZAS.	21101	2660	2660	2660	14	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0109	GRAPAS ESTANDAR DE ACERO, PRESENTACION CON 5040 GRAPAS.	21101	3290	3290	3290	70	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	25401-0244	GUANTES ESTERILIZADOS DE LATEX TAMAÑO MEDIANO CAJA CON 100 PIEZAS.	25401	2610	2610	2610	5	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO DE 40 GRS.	21101	5544	5544	5544	154	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0121	LAPIZ DE MADERA DE FORMA HEXAGONAL CAMARILLO PUNTO DE GRAFITO DEL NO. 2.	21101	1750	1750	1750	250	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21601-0014	LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE DE 3.78 L.	21601	5040	5040	5040	40	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0243	MARCA TEXTOS A BASE DE AGUA COLOR VERDE.	21101	480	480	480	30	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21401-0027	MEMORIA USB DE 16 GB.	21401	900	900	900	10	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21401-0027	MEMORIA USB DE 32 GB.	21401	1030	1030	1030	10	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0143	MINIBANDERITAS CON 4 DESPACHADORES C/140 PZAS. COLORES AZUL, ROJO,AMARILLO Y VERDE.	21101	8400	8400	8400	200	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	24601-0098	MULTICONTACTOS ELECTRICOS CON 5.	24601	3720	3720	3720	40	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0143	NOTAS ADHESIVAS CUBO 7.62 X 7.62 CMS. 363 COLOR AMARILLO, BLOCK DE 400 HOJAS.	21101	5600	5600	5600	100	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21101-0133	PAPEL BOND BLANCO PIUSO EN FOTOCOPIADORA, IMPRESORA TICARTA DE 75GAMO	21101	150920	150920	150920	110	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	37201-0001	PASAJES LOCALES VARIOS.	37201	47650	47650	47650	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	24601-0031	PLUG RJ-45 PARA CABLE DE RED NIVEL 5.	24601	1260	1260	1260	10	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	22104-0245	REFRESCOS VARIOS SABORES POTE CON 4 DE 355 ML.	22104	192	192	192	4	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21601-0074	SANITIZANTE 5 LTS.	21601	8624	8624	8624	40	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	22104-0261	TE CAJA CON 100 BOLSAS.	22104	1421	1421	1421	7	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
710	017710	21601-0014	TOALLAS DESINFECTANTES PARA SUPERFICIES BOTE 80 PIEZAS	21601	10950	10950	10950	50	368	N	7	0	30	40	30	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	21401-0006	CD ROM TORRETA CON 100 PIEZAS	21401	1278	0	1278	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	21101-0286	PAPEL OFALINA PAQUETE TAMAÑ? CARTA DE 125 GR.	21101	4300	0	4300	20	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	15901-0002	VALES ELECTRONICOS DE DESPENSA POR CONCEPTO DE BECAS NIVELES BASICO, MEDIA SUPERIOR 2023 SERVICIO	15901	3048689	3048689	3048689	1043	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	017711	29601-0239	ABRAZADERAS AUTOMOTRIZ METALICAS PARA MANGUERA ANTP	29601	96	0	96	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	26103-0050	ACEITE MULTIGRADO GALON DE 4.73 ML LT 15W30 ANTP	26103	3229	0	3229	4	372	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	24601-0002	ACUMULADORES PARA AUTOMOVILES PROPIEDAD DE SEP ANTP	24601	4043	0	4043	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	15901-0003	ACUNACION Y PRODUCCION DE MEDALLAS FESTEJO DIA DEL PAAE 25, 30 Y 40 A?S DE ANTIGUEDAD	15901	4667544	0	4667544	3328	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
711	017711	15901-0003	ACUNACION Y PRODUCCION DE MEDALLAS FESTEJO DIA DEL PAAE 50 A?S DE ANTIGUEDAD	15901	208384	0	208384	4	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
711	017711	15901-0003	ACUNACION Y PRODUCCION DE MEDALLAS MAESTRO CANACO ALTAMIRANO 40 AÑOS FESTEJO DA DEL DOCENTE	15901	619080864	0	619080864	7538	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	017711	15901-0003	ACUNACION Y PRODUCCION DE MEDALLAS MAESTRO RAFEL RAMIREZ 30 AÑOS FESTEJO DIA DEL DOCENTE.	15901	1712491	0	1712491	1661	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	017711	22104-0289	AGUA EMBOTELLADA PAQUETE DE 40 PIEZAS CON 335 MILITROS ANTP	22104	1524	0	1524	12	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	22104-0014	AGUA GASEOSA PAQUETE DE 24 PIEZAS DE 298 MILITROS ANTP	22104	4590	0	4590	18	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	22106-0307	ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS ANTP	22106	17400	0	17400	150	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	22106-0307	ALIMENTOS PARA EL PERSONAL EN LA ENTREGA DE ESTIMULOS DE ANTIGÜEDAD 2022-2023 ANTP	22106	3300	0	3300	55	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	25301-2390	ANLODIPENO 5 MILIGRAMOS CON 100 TABLETAS	25301	800	0	800	4	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	29601-0005	AMORTIGUADORES DELANTEROS PARA AUTOMOVIL PROPIEDAD DE LA SEP ANTP	29601	8324	0	8324	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	29601-0005	AMORTIGUADORES TRASEROS PARA AUTOMOVIL PROPIEDAD DE LA SEP ANTP	29601	7988	0	7988	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	26103-0050	ANTICONGELANTE CONCENTRADO BOTELLA DE 3.785 LITROS PARA VEHICULOS OFICIALES PROPIEDAD SEP ANTP	26103	1196	0	1196	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	22104-0029	AZUCAR PAQUETE DE 10 BOLSAS DE A KILO	22104	566	0	566	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	22104-0029	AZUCAR SUSTITUTO CAJA CON 100 SOBRES ANTP	22104	724	0	724	4	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	24601-0091	BALASTRO ELECTRICO T8 32W 120V	24601	1524	1524	1524	6	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	29601-0013	BALATA DELANTERA PIEZA, PARA AUTOMOVILES OFICIALES PROPIEDAD SEP	29601	726	0	726	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	017711	27101-0019	BATA ESTANDAR	27101	3770	0	3770	10	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 10000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mnoro, pequeño o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar unicamente numeros, sin comas o algún otro caracter.	Capturar únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecutar en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capturar 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar unicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminara la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar unicamente la fecha en el formato: año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIPI. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP web en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCoP-**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**FECHA_UR_GRUPO**
711	011711	27101-0019	BATA TIPO EDUCADORA	27101	2005	0	2005	5	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0019	BATA TRABAJO UNISEX	27101	1182000	0	1182000	3000	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	29201-0002	BISAGRA RECTANGULAR 4" ACERO LATON	29201	2200	0	2200	10	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0026	BOLIGRAFOS DE GEL PUNTA 0.7 MM COLOR AZUL PIEZA	21101	612	0	612	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0026	BOLIGRAFOS PUNTA MEDIANA COLOR AZUL, NEGRO Y ROJO CAJA DE 12 PIEZAS	21101	3060	0	3060	60	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25401-0577	BOTIQUIN PRIMERO AUXILIOS CAJA CON 23 PIEZAS	25401	345	0	345	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29601-0036	BUJIAS 4 ELECTRODOS AUTOMOTRIZ PROPIEDAD DE LA SEP	29601	603	0	603	4	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21401-0025	CABLE BOBINA UTP CAT 5 CON 305 MT	21401	4160	0	4160	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29401-0068	CABLE HDMI 8K DE 6 PIES, FINO DE ULTRA VELOCIDAD, 4K A 120HZ, 8K, PIEZA	29401	204	0	204	6	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0019	CABLES DE USO RUDO CALIBRE 14 CON 6 METROS	24601	3360	0	3360	2	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0039	CAFE MOLIDO Y TOSTADO BOLSA DE 908 GRAMOS	22104	3808	0	3808	16	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0040	CAFE SOLUBLE FRASCO DE 400 GRAMOS CALIDAD MEDIA	22104	1050	0	1050	10	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0263	CAJA DE CARTON PARCHIN/O TAMANO CARTA	21101	9200	0	9200	200	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0263	CAJA DE CARTON PARCHIN/O TAMANO OFICIO	21101	4600	0	4600	100	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0030	CALZADO BOTA HULE O PVC	27201	85690	0	85690	410	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0002	CALZADO BOTA TIPO II DIELECTRICO	27201	791371	0	791371	863	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0037	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTIANO COLOR NEGRO	27101	608328	0	608328	994	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0037	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASIN UNISEX	27101	1044072	0	1044072	1706	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0003	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METALICO O NO METALICO	27201	409810	0	409810	535	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0037	CALZADO CLINICO ESTILO DERBY COLOR BLANCO UNISEX	27101	2154	0	2154	3	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0002	CALZADO DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLASTICO	27201	101283	0	101283	159	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0037	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	27101	640453	0	640453	737	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0002	CALZADO TIPO I UNISEX	27201	234630	0	234630	330	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0002	CALZADO TIPO II CON CASCO METALICO O NO METALICO	27201	1150480	0	1150480	1576	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0038	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO 70 PORCENTO POLIESTER Y 30 PORCENTO ALGODON	27101	253344	0	253344	754	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0038	CAMISA DE VESTIR PARA DAMA 70 PORCENTO POLIESTER Y 30 PORCETO DE ALGODON	27101	510340	0	510340	1501	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0038	CAMISOLA DE TRABAJO 100 PORCENTO ALGODON UNISEX	27101	1080375	0	1080375	2861	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	22104-0052	CANELA BOLSA 500 GRS	22104	1516	0	1516	4	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ANALISIS FINANCIERO (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ANALISIS FINANCIERO (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (BASICO)SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (INTERMEDIO) SDPC	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ACTUALIZACION SECRETARIAL (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	249600	0	249600	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ACTUALIZACION SECRETARIAL (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	331200	0	331200	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ACTUALIZACION SECRETARIAL (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	646800	0	646800	11	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	1411200	0	1411200	16	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	1411200	0	1411200	24	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DE ALMACENES E INVENTARIOS (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DE ALMACENES E INVENTARIOS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	176400	0	176400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DE ALMACENES E INVENTARIOS (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DE PROYECTOS (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DE PROYECTOS (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DE PROYECTOS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRER	33401	352800	0	352800	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ACCESO A LA INFORMACION (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	374400	0	374400	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ACCESO A LA INFORMACION (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	529200	0	529200	9	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACIP ANALISIS FINANCIERO (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la construcción, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Captura únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tecer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año, mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año, mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URI o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
711	011711	33401-0001	CAPACITACION APRENDIAMOS A REDACTAR (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	624000	0	624000	10	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION APRENDIAMOS A REDACTAR (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	883200	0	883200	16	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION APRENDIAMOS A REDACTAR (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	1587600	0	1587600	27	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ARCHIVONOMIA (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	374400	0	374400	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ARCHIVONOMIA (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	529200	0	529200	9	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ARCHIVONOMIA (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	331200	0	331200	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION AUTOMATIZACION DE DOCUMENTOS PARA LA OFICINA (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESI	33401	499056	0	499056	8	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION AUTOMATIZACION DE DOCUMENTOS PARA LA OFICINA (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONA	33401	547150	0	547150	10	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION AUTOMATIZACION DE DOCUMENTOS PARA LA OFICINA (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESI	33401	939760	0	939760	16	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CRITERIOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (BSICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARR	33401	276000	0	276000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EXCELENCIA EN EL TRABAJO (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROF	33401	187200	0	187200	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EXCELENCIA EN EL TRABAJO (BSICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFES	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y EXCELENCIA EN EL TRABAJO (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO P	33401	352800	0	352800	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION COMBINACION DE HERRAMIENTAS PARA ELABORAR INFORMES (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	62382	0	62382	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION COMBINACION DE HERRAMIENTAS PARA ELABORAR INFORMES (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROF	33401	109430	0	109430	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION COMBINACION DE HERRAMIENTAS PARA ELABORAR INFORMES (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	117470	0	117470	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION COMPUTO BASICO PARA EL TRABAJO SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	766010	0	766010	14	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION COMUNICACIEN EFECTIVA EN EL AMBIENTE LABORAL (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESION	33401	187200	0	187200	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION COMUNICACION EFECTIVA EN EL AMBIENTE LABORAL (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONA	33401	276000	0	276000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION COMUNICACION EFECTIVA EN EL AMBIENTE LABORAL (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFES	33401	529200	0	529200	9	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONCEPTOS BASICOS DE PUERICULTURA (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONCEPTOS BASICOS DE PUERICULTURA (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	58800	0	58800	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONOCE TU COMPUTADORA (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	326290	0	326290	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTABILIDAD (BSICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTEXTOS VIRTUALES EN LA EDUCACION (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTEXTOS VIRTUALES EN LA EDUCACION (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTEXTOS VIRTUALES EN LA EDUCACION (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRE	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION CONTROL DE ALMACENES E INVENTARIOS (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA LA SUPERVISION DEL PERSONAL (AVANZADO), SI	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA LA SUPERVISION DEL PERSONAL (BASICO) SIST	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA LA SUPERVISION DEL PERSONAL (INTERMEDIO),	33401	176400	0	176400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS Y BIBLIOTECAS (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO P	33401	499200	0	499200	8	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS Y BIBLIOTECAS (BSICO), SISTEMA DE DESARROLLO PR	33401	331200	0	331200	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS Y BIBLIOTECAS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLL	33401	1234800	0	1234800	21	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE PERSONAL PUBLICO (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DESARROLLO DE PERSONAL PUBLICO (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRE	33401	411600	0	411600	7	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DISEÑO DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE CALIDAD EN UNA BIBLIOTECA (AVANZADO), SDPC	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DISEÑO DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE CALIDAD EN UNA BIBLIOTECA (BASICO), SISTEMA DE D	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DISEÑO DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE CALIDAD EN UNA BIBLIOTECA (INTERMEDIO), SISTEMA DE PR	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA MODALIDADES MIXTAS (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFES	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA MODALIDADES MIXTAS (INTERMEDIO), SDPC	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA MODALIDADES MIXTAS (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ELABORACION DE DIAGRAMAS PARA LA OFICINA (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	124764	0	124764	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0					LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ELABORACION DE DIAGRAMAS PARA LA OFICINA (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	218860	0	218860	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ELABORACION DE DIAGRAMAS PARA LA OFICINA (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONA	33401	352410	0	352410	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ELABORACION DE FORMATOS DE OFICINA CON WORD (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESION	33401	374292	0	374292	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ELABORACION DE FORMATOS DE OFICINA EN WORD (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIO	33401	998495	0	998495	17	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ELEBORACION DE FORMATOS DE OFICINA CON WORD (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	492435	0	492435	9	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION EN LINEA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS. SERVICIO.	33401	3632160	0	3632160	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ESTRATEGIAS DE BUSQUEDA DE INFORMACION EN ENTORNOS DIGITALES (BASICO), SISTEMA DE DESA	33401	331200	0	331200	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ESTRATEGIAS DE BUSQUEDA DE INFORMACION EN ENTORNOS DIGITALES (INTERMEDIO), SISTEMA DE	33401	1234800	0	1234800	21	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ORGANIZACION (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	187200	0	187200	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ORGANIZACION (INTERMEDIO, SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	470400	0	470400	8	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION EVALUACION INTEGRAL DEL APRENDIZAJE (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION EVALUACION INTEGRAL DEL APRENDIZAJE (BASICO), SISTEMA DE DESARROL PROFESIONAL DE	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION EVALUACION INTEGRAL DEL APRENDIZAJE (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	176400	0	176400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FINANZAS PUBLICAS (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROEFESIONAL DE CARRERA	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FINANZAS PUBLICAS (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FINANZAS PUBLICAS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS (AVANMZADO) SDPC	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS (BASICO), SDPC	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS (INTERMEDIO), SDPC	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FORMACION DE INSTRUCTORES PARA LA EDUCACION EN LINEA (AVANZADO), SISTEMA DE	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FORMACION DE INSTRUCTORES PARA LA EDUCACION EN LINEA (BASICO),	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION FORMACION DE INSTRUCTORES PARA LA EDUCACION EN LINEA (INTERMEDIO), SISTEMA DE	33401	176400	0	176400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTIO DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (AVANZADO)	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION DE CORRESPONDENCIA (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	499200	0	499200	8	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION DE CORRESPONDENCIA (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	441600	0	441600	8	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION DE CORRESPONDENCIA (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	882000	0	882000	15	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (INTERMEDIO),	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL DE INVENTARIOS (AVANZADO)	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION DE RECURSOS MAYERIALES Y CONTROL DE INVENTARIOS (INTERMEDIO) SISTEMA DE	33401	176400	0	176400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION GESTION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS(BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION HERRAMIENTAS DE TIC PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	328290	0	328290	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION HERRAMIENTAS DE TIC PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD (INTERMEDIO),	33401	528615	0	528615	9	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION HERRAMIENTAS DE TIC PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD (AVANZADO),	33401	374292	0	374292	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION INTRODUCCION A LAS FINANZAS EN EL MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS (BASICO),	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION JARDINERIA Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	312000	0	312000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION JARDINERIA Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESION	33401	823200	0	823200	14	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION JARDINERIA Y MANTENIMIENTODE AREAS VERDES (BASICO), SDPC	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	294000	0	294000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION LEY GENERAL DE ARCHIVO (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	374400	0	374400	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (AVANZADO)	33401	249600	0	249600	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	441600	0	441600	8	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (INTERMEDIO),	33401	764400	0	764400	13	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MEJORA CONTINUA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	62400	0	62400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MEJORA CONTINUA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLOS	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTR**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MEJORA CONTINUA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	352800	0	352800	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MEJORA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	187200	0	187200	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MEJORA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	529200	0	529200	9	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MEJORA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	276000	0	276000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (AVANZADA) SDPC	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO BASICO DE COMPUTO CON INTERNET Y WINDOWS (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO	33401	656580	0	656580	12	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO BASICO DE COMPUTO CON INTERNET Y WINDOWS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	328290	0	328290	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO DE EXCEL (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	249528	0	249528	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO DE EXCEL (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	328290	0	328290	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO DE EXCEL (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	587350	0	587350	10	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO DE WORD (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	436674	0	436674	7	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO WORD (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	328290	0	328290	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION MODULO WORD (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	1174700	0	1174700	20	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION NATURALEZA DEL CONFLICTO Y SU PAPEL EN LAS RELACIONES LABORALES (AVANZADO)	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION NATURALEZA DEL CONFLICTO Y SU PAPEL EN LAS RELACIONES LABORALES (BASICO)	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION NATURALEZA DEL CONFLICTO Y SU PAPEL EN LAS RELACIONES LABORALES (INTERMEDIO)	33401	352800	0	352800	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ORGANIZACION DE LA INFORMACION EN UNA BIBLIOTECA (BASICO)	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ORGANIZACION DE LA INFORMACION EN UNA BIBLIOTECA (INTERMEDIO)	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION ORTOGRAFIA (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	312000	0	312000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PAISAJISMO (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PAISAJISMO (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	176400	0	176400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANEACION DE LAS AREAS FUNCIONALES (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANEACION DE LAS AREAS FUNCIONALES (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	235200	0	235200	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANEACION ESTRATEGICA (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANEACION ESTRATEGICA (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANEACION ESTRATEGICA (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	235200	0	235200	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANEACION ESTRATEGICA DE LA GESTION PUBLICA (BASICO)	33401	276000	0	276000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANEACION ESTRATEGICA DE LA GESTION PUBLICA (INERMEDIO)	33401	312000	0	312000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANIFICACION Y PROGRAMACION DEL MANTENIMIENTO (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	312000	0	312000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANIFICACION Y PROGRAMACION DEL MANTENIMIENTO (BASICO)	33401	276000	0	276000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PLANIFICACION Y PROGRAMACION DEL MANTENIMIENTO (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	940800	0	940800	16	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION POLITICAS PUBLICAS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	411600	0	411600	7	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION POLITICAS PUBLICAS(AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	187200	0	187200	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION POLITICAS PUBLICAS(BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PRIMEROS PASOS EN LA INTERNET (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	328290	0	328290	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROCESAMIENTO Y MANEJO DE INFORMACION CON WORD Y EXCEL (AVANZADO)	33401	374292	0	374292	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROCESAMIENTO Y MANEJO DE INFORMACION CON WORD Y EXCEL (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	492435	0	492435	9	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROCESAMIENTO Y MANEJO DE INFORMACION CON WORD Y EXCEL (INTERMEDIO)	33401	881025	0	881025	15	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROCESOS DE GOBIERNO DE MEXICO (AMBITO FEDERAL) (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	294000	0	294000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROCESOS DE GOBIERNO EN MEXICO (AMBITO FEDERAL) (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	165600	0	165600	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROTOCOLOS DE EMERGENCIA PARA SERVIDORES PUBLICOS (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROTOCOLOS DE EMERGENCIA PARA SERVIDORES PUBLICOS (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	110400	0	110400	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION PROTOCOLOS DE EMERGENCIA PARA SERVIDORES PUBLICOS (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO	33401	294000	0	294000	5	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION REDACCION DE INFORMES EJECUTIVOS (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRE	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP– que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numerosi, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numerosi, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numerosi, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal y Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año, mes y día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato: año, mes y día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio RAAMCIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento Si es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo RAAMCIP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URI o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP–	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_DE_CARGA
711	011711	33401-0001	CAPACITACION REDACCION DE INFORMES EJECUTIVOS (BASICOS), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION REDACCION DE INFORMES EJECUTIVOS (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	352800	0	352800	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION RELACIONES PUBLICAS (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	374400	0	374400	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION RELACIONES PUBLICAS (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	386400	0	386400	7	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION RELACIONES PUBLICAS (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	764400	0	764400	13	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SALUD, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SALUD, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	220800	0	220800	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SALUD, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	352800	0	352800	6	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SEGURIDAD EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE COMPUTO (AVANZADO) SDPC	33401	62382	0	62382	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SEGURIDAD EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE COMPUTO (BASICO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	109430	0	109430	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SEGURIDAD EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE COMPUTO (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO	33401	117470	0	117470	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SEGURIDAD INFORMATICA (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	62382	0	62382	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SEGURIDAD INFORMATICA (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	109430	0	109430	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SEGURIDADINFORMATICA (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	117470	0	117470	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SUELDOS Y SALARIOS (AVANZADO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION SUELDOS Y SALARIOS (INTERMEDIO) SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TALLER DE ACTUALIZACION PROFESIONAL EN TIC (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	763555	0	763555	13	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TALLER DE CORRECCION DE ORIGINALES (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	110400	0	110400	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TALLER DE CORRECCION DE ORIGINALES (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TALLER DE CORRECCION DE ORIGINALES (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	176400	0	176400	3	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TALLER DE ELABORACION DE REPORTES CON EXCEL (BASICO), SDPC	33401	109430	0	109430	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TALLER DE ELABORACION DE REPORTES CON EXCEL (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	234940	0	234940	4	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TALLER DE ELABORACION DE REPORTES CON EXCEL (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	62382	0	62382	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	33401	55200	0	55200	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	33401	117600	0	117600	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (AVANZADO)	33401	62400	0	62400	1	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TRABAJO COLABORATIVO EN LA NUBE (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	33401	124764	0	124764	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TRABAJO COLABORATIVO EN LA NUBE (BASICO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE	33401	109430	0	109430	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACION TRABAJO COLABORATIVO EN LA NUBE (INTERMEDIO), SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRE	33401	124764	0	124764	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	33401-0001	CAPACITACIONPROCESOS DE GOBIERNO EN MEDICO (AMBITO FEDERAL) (AVANZADO), SISTEMA DE DESARROLLO	33401	124800	0	124800	2	369	N	7	0	30	40	30	0	0	0				LP			
711	011711	21101-0288	CARTULINA OPALINA TAMA? CARTA DE 225 GRAMOS	21101	5440	0	5440	32	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0048	CARTULINA SUND 89 X 58	21101	70	0	70	2	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0008	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	27201	166116	0	166116	1308	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	21401-0006	CD-ROM TORRETA PAQUETE CON 100 PIEZAS 700 MB	21401	2260	0	2260	4	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	33903-0012	CENA BALE PARA EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION 2023(PAAE) SERVICIO	33903	8336083	0	8336083	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
711	011711	29201-0008	CERRADURA DE PERILLA DE ACERO INOXIDABLE	29201	4400	0	4400	10	368	N	7	0	50	0	50	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29201-0024	CERROJO LLAVE MARPOSA LATON	29201	1276	0	1276	4	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	33303-0015	CERTIFICACION EN LA NMX-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION. SERVICIO	33303	27709	0	27709	1	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0054	CHALECO GABARDINA UNISEX 65% POLIESTER 35% ALGODON	27101	26300	0	26300	50	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0054	CHALECO TIPO REPORTERO	27101	1578	0	1578	3	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0055	CHAMARRA 100% POLIESTER UNISEX	27101	1507850	0	1507850	2650	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0055	CHAMARRA 3 EN 1 ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD	27101	213150	0	213150	75	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	22301-0079	CHAROLA TERMICA BOLSA CON 500 PIEZAS	22301	1497	0	1497	3	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0271	CINTA CORRECTORA PARA BOLIGRAFOS 4.2 MM CAJA CON 6 PIEZAS	21101	3776	0	3776	16	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0027	CINTA DE AISLANTE 3/4 PULGADAS X 20 DE VINILO CAJA CON 10 ROLLOS	24601	240	0	240	4	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0105	CINTA DELIMITADORA DE AREA AMARILLO-NEGRO DE 48X33M	24601	1512	0	1512	12	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP- que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una mínima, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecear en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecear en el becer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecear en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capturar 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIEP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública [LIP o APPC]. Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 42-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCoP-	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
711	011711	21101-0275	CINTA DOBLE CARA 3/4 PULGADAS X 36 YARDAS	21101	2640	0	2640	12	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0065	CINTA MASKING TAPE 24MM X 50MM	21101	1308	0	1308	12	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0009	CINTURON DE CUERO PARA HERRAMIENTOS	27201	91800	0	91800	150	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	24601-0029	CLAVIJA TENSP 127 V, FRECUENCIA 60 HZ, CORRIENTE 15 A DIAMETRO EXTERIOR	24601	280	0	280	8	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25301-0056	CLORFENIAMINA TABLETA 4 MG CAJA 20 TABLETAS GENERICA	25301	600	0	600	20	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0033	CONTACTOS DUPLEX TENSION NOMINAL 125 V	24601	1100	0	1100	20	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0373	CORDON PORTAGAFETE NEGRO Y AZUL CAJA CON 12 PIEZAS	21101	474	0	474	6	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0076	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 MILLITROS PIEZA	21101	660	0	660	30	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24501-0001	CRISTAL DE ESCRITORIO 66X33 PULGADAS	24501	1540	0	1540	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24901-0044	CUBETA DE PINTURA VINILICA COLOR BLANCO CON 19 LITROS	24901	1900	0	1900	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29601-0085	CUBRE POLVO HORQUILLA PARA VEHICULO PROPIEDAD SEP.	29601	536	0	536	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25401-0149	CUBREBOCAS DESECHABLE ES POR PIEZA	25401	130000	0	130000	10000	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	22301-0024	CUCHARA PASTELERA DE PLASICO CAJA CON 3000 PIEZAS DESECHABLE	22301	2392	0	2392	4	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0083	DEDAL DE HULE PAQUETE CON 10 PIEZAS, SURTIDO	21101	768	0	768	16	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29101-0063	DESARMADORES JUEGO DE 6 PIEZAS DIFERENTES PUNTAS	29101	359	0	359	2	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	33903-0012	DESAYUNO PARA DOCENTES SECCION 10 2023 SERVICIO	33903	41680415	0	41680415	5	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	DESAYUNO PARA DOCENTES SECCION 9 2022 SERVICIO	33903	41680415	0	41680415	5	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	DESAYUNOS PARA EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION 2023 SERVICIO	33903	25008249	0	25008249	3	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
711	011711	21601-0014	DESINFECTANTE ANTISEPTICO DE ARE EN SPRAY DE 360 G PAQUETE DE 3	21601	696	0	696	4	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0113	DESPENSAS DE FIN DE A?? PARA EL PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA CAJA PIEZA	22104	21850000	0	21850000	9500	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO DE 1 TB	21401	915	0	915	3	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24801-0023	DUCTO 50 METROS CINTA GRIS	24801	147	0	147	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	33604-0001	EMISION DE FILATELIA PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DEL MAESTRO	33604	259458	0	259458	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	41-I		
711	011711	21101-0089	ENGRAPADORA BASE CAPACIDAD 3/4 DE TIRA CAPACIDAD DE HOJAS 20	21101	880	0	880	8	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0089	ENGRAPADORA TAMAÑO MEDIANA	21101	110	0	110	8	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	33903-0012	EVENTO DE LA MADRE TRABAJADORA 2023 SERVICIO	33903	20014956	0	20014956	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	EVENTO DEL DIA DEL NIÑO 2023 SERVICIO	33903	16843200	0	16843200	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0076	FAJA DE CUERO TIPO PESETA	27101	420000	0	420000	2100	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0076	FAJA ORTOPEDICA LUMBAR CON TIRANTES	27101	157500	0	157500	700	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO 2023 PRESIDENCIAL. SERVICIO	33903	10226718	0	10226718	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO 2023 SERVICIO	33903	40029912	0	40029912	2	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO 2023, DESAYUNO ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS 2023	33903	9596028	0	9596028	4	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0080	FILIPINA CABALLERO 65 PORCIENTO POLIESTER Y 35 PORCIENTO ALGODON	27101	15680	0	15680	40	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0080	FILIPINA BLANCA UNISEX	27101	486	0	486	2	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0080	FILIPINA DAMA 65 PORCIENTO POLIESTER Y 35 PORCIENTO ALGODON	27101	21230	0	21230	55	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	29601-0106	FILTRO DE ACEITE SELLADO AUTOMOTRIZ PROPIEDAD DE SEP.	29601	124	0	124	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29601-0107	FILTRO DE AIRE PARA VEHICULO PROPIEDAD SEP	29601	100	0	100	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29601-0108	FILTRO DE GASOLINA PARA AUTO PROPIEDAD DE SEP	29601	116	0	116	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29101-0099	FLEXOMETRO 3.5 METROS	29101	97	0	97	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0046	FOCO FLUORESCENTE HAORRADOR ESPIRAL 30 W=120 W	24601	3040	0	3040	20	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0046	FOCO HALOGENO 150W 24V	24601	137	0	137	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0104	FOLDER TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 10 PIEZAS	21101	3710	0	3710	35	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0128	GALLETAS ALTA CALIDAD DE 960 GRAMOS. CAJA	22104	378	0	378	2	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0128	GALLETAS CALIDAD MEDIA DE 630 GM	22104	150	0	150	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0128	GALLETAS CALIDAD MEDIA SURTIDO CAJA CON 150 GRAMOS	22104	90	0	90	3	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0128	GALLETAS SABOR VAINILLA 350 G	22104	158	0	158	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público Federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados, Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningun otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar ceros.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes dia, separada por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IPI, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IPI	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP], y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM], en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41 Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
711	011711	22104-0128	GALLETAS SURTIDAS 1.5 KG	22104	173	173	173	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0128	GALLETAS SURTIDO 350 G	22104	83	0	83	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0128	GALLETAS SURTIDO DE 436 G	22104	63	0	63	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0128	GALLETAS SURTIDO DE 872 GM CALIDAD MEDIA	22104	118	0	118	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25301-0052	GENTAMICINA SOLUCION INYECTABLE 80 MILIGRAMOS APOLLETA CON 2 MILIGRAMOS CAJA CON DOS AMPIPOLLETAS	25301	550	0	550	10	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0001	GOGGLES DE POLICARBONATO	27201	20319	0	20319	521	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0168	GORRA TIPO BESBOLERA MEZCLILLA	27101	3150	0	3150	30	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0168	GORRA TIPO BESBOLERA PPL	27101	101175	0	101175	1775	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0168	GORRA TIPO BESBOLERA GABARDINA	27101	15330	0	15330	146	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	25401-0233	GORRO DESECHABLE	25401	100	0	100	10	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	21101-0109	GRAPAS PLATA. CAJA CON 5040 PIEZAS	21101	380	0	380	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	26102-0014	GRASA LUBRICANTE AUTOMOTRIZ LATA DE 400 GRAMOS. DE PARA AUTOS PROPIEDAD DE SEP.	26102	359	0	359	1	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0013	GUANTES DE CARNAZA LARGOS	27201	2772	0	2772	36	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0013	GUANTES DE CARNZA CORTOS	27201	182500	0	182500	2500	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0013	GUANTES DE CUERO TACTO SUAVE	27201	40500	0	40500	300	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0012	GUANTES DE HULE LÁTEX	27201	46200	0	46200	2100	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	25401-0242	GUANTES PARA ORUJANO	25401	325	0	325	25	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27201-0013	GUANTES TIPO JAPONES	27201	6992	0	6992	152	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	21101-0133	HOJAS BOND HOJAS DE TAMAÑO CARTA CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	21101	71100	0	71100	60	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0014	IMPERMEABLE DE GABARDINA	27201	595500	0	595500	1500	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	29601-0239	JARRA DE 3.8 LT	29601	1384	0	1384	4	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27401-0001	JERGA ROJA ROLLO 20 METROS	27401	1096	0	1096	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25401-0294	JERINGA DE 3 MILITROS CAJA DE 5 PIEZAS	25401	95	0	95	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25401-0294	JERINGA DE 5 MILITROS CAJA CON 5 PIEZAS	25401	125	0	125	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29101-0030	JUEGO DE PUNTAS ESTUCHE KIT DE HERRAMIENTAS	29101	160	0	160	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0102	LAMPARA LEDS 6W	24601	279	0	279	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25401-0303	LANCETAS PARA MEDICION DE GLUCOSA CAJA CON 25 PIEZAS	25401	312	0	312	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0121	LAPICES CAJA CON 100 PIEZAS NUMERO 2	21101	185	0	185	5	368	N	7	50	0	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0240	LAPIZ ADHESIVO 11 GRAMOS	21101	270	0	270	15	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	25301-1382	LORATADINAS MILIGRAMOS / FENILEFRINA 30 MILIGRAMOS CAJA CON 10 TABLETAS	25301	317	0	317	1	368	N	7	0	0	100	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29601-0085	MACHETA AUTOMOTRIZ HORQUILLA CUBRE POLVO	29601	226	0	226	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24401-0049	MADERA DE PINO TABLA DE 1.9 CM X 16.6 CM X 243.5 CM	24401	216	0	216	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24401-0037	MADERA TABLA DE PINO 20 CM	24401	1690	0	1690	5	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24401-0037	MADERA TRIPLAYHOJA DE 5.5 MM DE PINO	24401	1552	0	1552	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27301-0062	MALETA DEPORTIVA	27301	1669110	0	1669110	1357	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	29601-0279	MANGUERA CALEFACION AUTOMOTIFARA AUTOMÓVIL PROPIEDAD DE LA SEP.	29601	110	0	110	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	35301-0001	MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA INGRESO SPC. SERVICIO.	35301	232000	0	232000	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
711	011711	21101-0078	MARCADORES DE CERA ROJOS PAQUETE DE 2 PIEZAS	21101	255	0	255	5	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0018	MASCARILLA CONTRA GAS Y SOLVENTES	27201	40392	0	40392	374	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	21401-0027	MEMORIA PORTATIL USB 32 GGAS	21401	220	0	220	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21401-0027	MEMORIA PORTATIL USB DE 16 GGAS PAQUETE DE 5 PIEZAS	21401	330	0	330	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21401-0027	MEMORIA USB DE 18 GB	21401	1330	0	1330	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21401-0027	MEMORAS USB DE 32 GB	21401	4400	0	4400	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29201-0021	MENSULA PARA REPISA TAMAÑO MEDIANA COLOR BLANCO	29201	126	0	126	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0129	MICA TERMICA 65 X 95 8 MILESIMAS PAQUETE DE 25 PIEZAS	21101	1300	0	1300	20	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0260	MINAS 5MM B/2 TUBOS	21101	250	0	250	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	**GRUPO**	**CLAVE_CUCOP+**	**DESCRIPCIÓN**	**PARTIDA_ESPECÍFICA**	**VALOR_ESTIMADO**	**VALOR_ MIPYME**	**VALOR_NCTLC**	**CANTIDAD**	**UNIDAD_MEDIDA**	**CARACTER_PROCEDIMIENTO**	**ENTIDAD FEDERATIVA**	**PORCENTAJE_TRIMESTRI**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE**	**PORCENTAJE_TRIMESTRE4**	**PLURIANUAL**	**AÑOS_PLURIANUALES**	**VALOR_TOTAL_PLURIANUAL**	**CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL**	**FECHA_INICIO_OBRA**	**FECHA_FIN_OBRA**	**TIPO_PROCEDIMIENTO**	**JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO**	**CAPTURISTA**	**ERROR_UR_GRUPO**
711	011711	21101-0260	MINAS 7MM HB	21101	295	0	295	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27101-0108	OVEROL PARA CABALLERO	27101	670800	0	670800	1200	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	24301-0002	PANEL DE YESO 1.22X 2.44	24301	402	0	402	2	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27201-0006	PANTALLA FACIAL	27201	3975	0	3975	15	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0108	PANTALON DE CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100 PORCIENTO ALGODON	27101	1078036	0	1078036	2978	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0108	PANTALON DE VESTIR CABALLERO 70 PORCIENTO POLIESTER Y 30 PORCIENTO ALGODON	27101	298344	0	298344	744	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0108	PANTALON DE VESTIR DAMA 70 PORCIENTO POLIESTER 30 PORCIENTO ALGODON	27101	466752	0	466752	1496	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PANTS, CHAMARRA DEPORTIVA PARA CABALLERO CONJUNTO 2 PIEZAS	27101	1340000	0	1340000	800	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PANTS, CHAMARRA DEPORTIVA PARA DAMA CONJUNTO 2 PIEZAS	27101	909700	0	909700	550	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	21101-0133	PAPEL COUCHE MATE DE 300 GRAMOS DE 70 X 95	21101	2000	0	2000	2000	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0286	PAPEL COUCHE MATE DE 300 GRAMOS, EN MEDIDAS DE 70 X 95 CENTIMETROS.	21101	3000	0	3000	1500	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0286	PAPEL OPALINA TAMA? CARTA DE 125 GRAMOS	21101	558	0	558	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29201-0024	PASADOR DE BARRA FIJA	29201	672	0	672	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0154	PEGAMENTO ADHESIVO FIJA TODO DE 20 ML	21101	64	0	64	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0154	PEGAMENTO LIQUIDO GOTERO DE 3.5 GM	21101	30	0	30	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24901-0026	PEGAMENTO LIQUIDO RESISTENTE AL AGUA ENVASE DE 500 MILILITROS	24901	605	0	605	5	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27101-0117	PETO DE LONA	27101	7992	0	7992	74	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0117	PETO DE PIEL FLOR ENTERA	27101	1812	0	1812	15	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0117	PETO PVC CONTRA ACIDOS	27101	655	0	655	5	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA SHORT LARGO, CALCETAS DEPORTIVAS, ESPINILLERAS, ZAPATO TENIS,JGO DE GUANTES CABALLERO PORTE	27101	1938560	0	1938560	520	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA SHORT LARGO, CALCETAS DEPORTIVAS, ESPINILLERAS, ZAPATO TENIS,JGO GUANTES DAMA PARA PORTERO	27101	177815	0	177815	55	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA, SHORT LARGO, CALCETAS DEPORTIVAS Y TENIS PARA CABALLERO (JUEGO) BALONCESTO	27101	522880	0	522880	190	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA, SHORT LARGO, CALCETAS DEPORTIVAS Y TENIS PARA DAMA (JUEGO) BALONCESTO	27101	288960	0	288960	105	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA, SHORT LARGO, CALCETAS DEPORTIVAS, RODILLERAS, ZAPATOS TENIS PARA CABALLERO (JUEGO) VOLIBO	27101	905820	0	905820	310	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA, SHORT LARGO, CALCETAS DEPORTIVAS, RODILLERAS, ZAPATOS TENIS PARA DAMA (JUEGO) VOLIBOL	27101	960840	0	960840	340	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA, SHORT, TENIS PARA DAMA (JUEGO) CARRERA ATLETICA	27101	35790	0	35790	30	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	PLAYERA. SHORT, TENIS PARA CABALLERO (JUEGO) CARRERA ATLETICA	27101	87660	0	87660	30	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0119	POLAINA DE PIEL	27101	5010	0	5010	30	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	PROGRAMA DE VERANO SERVICIO	33903	23777244	0	23777244	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
711	011711	33903-0012	PROGRAMA DEPORTIVO SERVICIO	33903	3680000	0	3680000	1	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	21101-0261	PROTECTOR DE PLASTICO MATE PARA HOJAS PAQUETE DE 100	21101	494	0	494	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0245	REFRESCO DE COLA DE 600 ML PAQUETE DE 4 PIEZAS	22104	732	0	732	12	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0245	REFRESCO DE LATA PAQUETE 24 PIEZAS DE 235 MILILITROS	22104	435	0	435	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0245	REFRESCO PAQUETE DE 24 PIEZAS DE 355 ML	22104	3440	0	3440	10	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0245	REFRESCO PAQUETE DE 32 PIEZAS DE 355 ML	22104	437	0	437	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0195	SELLO FECHADOR AUTOENTINTABLE MEDIDAS 24 X 24	21101	3710	0	3710	7	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0194	SELLO FECHADOR DE GOMA LINEAL	21101	202	0	202	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0194	SELLO FECHADOR TRADICIONAL	21101	660	0	660	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0194	SELLO FECHADOR TRADICIONAL CON PLACA 51 X 38 MILIMETROS	21101	900	0	900	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0194	SELLO MONTADO EN BASE DE MADERA	21101	394	0	394	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0089	SENSOR OXIGENO	24601	1535	0	1535	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0199	SERVILLETAS DE PAPEL PAQUETE DE 100 PIEZAS	21101	600	0	600	50	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27101-0151	SHORT LICRA, TRAJE DE BAJO, GAFAS, GORRA, TOALLA Y SANDALIAS PARA CABALLERO NATACION	27101	103590	0	103590	30	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0151	SHORT LICRA, TRAJE DE BANO, GAFAS, GORRA, TOALLA Y SANDALIAS PARA NATACI? PARA DAMA	27101	103950	0	103950	30	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	33303-0015	SOFTWARE PARA DIAGNOSTICO EN LINEA DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES DE LA NOM-035-STPS-2018	33303	1378125	0	1378125	1	369	N	7	0	100	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0163	SWEATER ACRILAN	27101	777	0	777	3	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCOP= que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considere susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introducirá únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al caracter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra N para Nacional, Letra T para Internacional bajo la cobertura de tratados. Letra I para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejecer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente numeros, sin comas o algun otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 si se trata de una contratación plurianual. Únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcando. Capturar únicamente numeros, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente numeros, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser anterior al año 2050	Si se trata de un registro de obra pública debera capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture IP, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPIP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: IP	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptúa un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I si el tipo de procedimiento fue	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la URs el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP=	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD_FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
711	011711	24401-0049	TABLA DE MADERA DE 1.9 CM X 18.0 CM X 243.5 CM	24401	456	0	456	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22301-0070	TAZA COLOR BLANCO JUEGO DE 6 PIEZAS	22301	399	0	399	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0261	TTICAJA CON 120 SOBRES SURTIDOS	22104	275	0	275	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22104-0261	TE SABOR MANZANA CAJA CON 50 PIEZAS	22104	744	0	744	4	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	29601-0220	TERMOSTATO RADIADOR AUTOMOTRIZ- PIEZA	29601	426	0	426	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24901-0046	THINNER ESTANDAR GALON	24901	570	0	570	5	372	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0255	TINTA EN GOTERO PARA SELLO 28 ML	21101	484	0	484	4	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	21101-0255	TINTA PARA SELLOS BOTELLA DE 60 MILILITROS	21101	860	0	860	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27101-0164	TRAJE SASTRE PARA DAMA PANTALON	27101	10245	0	10245	15	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0164	TRAJE SASTRE PARA DAMA SACO	27101	17145	0	17145	15	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	27101-0164	TRAJE SASTRE PARA DAMA SACO	27101	5100	0	5100	15	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	24801-0021	TRIPLAY CEDRO 4.6 MILIMETROS DE GROSOR, 1.22 DE ANCHO Y 2.44 DE LARGO	24801	774	0	774	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0084	TUBO FLUORESCENTE 32 WATTS LUZ BLANCA NEUTRA	24601	1400	0	1400	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	24601-0084	TUBOS FLUORESCENTES DE 32 WATTS CAJA CON 30 PIEZAS	24601	2044	0	2044	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	15901-0001	VALES DE DESPENSA DE FIN DE AT 2023 SERVICIO	15901	472359000	0	472359000	33590	369	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
711	011711	15901-0001	VALES DE DESPENSA IMPRESOS PARA LOS TRABAJADORES DEL PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES 2023. SERVICIO	15901	15519448	0	15519448	6402	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
711	011711	22301-0083	VASOS DE PLASTICO NUMERO 10 CAJA CON 1000	22301	990	0	990	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22301-0083	VASOS DESECHABLES CAJA CON 500 PIEZAS DE 8 ONZAS	22301	894	0	894	2	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	22301-0083	VASOS TERMICOS NUMERO 10 CAJA CON 100 PIEZAS	22301	950	0	950	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
711	011711	27101-0158	VELMO DE MATERIAL TERMOPLASTICO	27101	6075	0	6075	15	368	N	7	0	0	0	100	0	0	0				LP			
712	011712	34501-0002	ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL	34501	360406	0	360406	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
712	011712	34701-0001	FLETES Y MANIOBRAS	34701	5568000	0	5568000	1	369	N	7	0	0	100	0	0	0	0				LP			
712	011712	35101-0001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESENTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	35101	16000000	0	16000000	1	369	N	7	0	20	60	20	0	0	0				LP			
712	011712	35701-0001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	35701	14770000	0	14770000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
712	011712	21101-0133	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA Y OFICIO	21101	998982	998982	998982	895	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
712	011712	34501-0002	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	34501	1105874282	0	1105874282	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
712	011712	31301-0001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	31301	33341159	0	33341159	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
712	011712	33903-0012	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR DE TRANSPORTE TERRESTRE NACIONAL SECTOR CENTRAL	33903	29000000	0	29000000	1	369	N	7	0	34	33	33	1	2	29000001				LP			
712	011712	31101-0001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	31101	600000000	0	600000000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	41-I		
712	011712	31902-0010	SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PARA UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SEP	31902	8359842	0	8359842	1	369	N	7	20	25	25	30	0	0	0				LP			
712	011712	35701-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECCION A ELEVADORES	35701	2290304	0	2290304	1	369	N	7	0	34	33	33	0	0	0				LP			
712	011712	35701-0002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SEP	35701	10646879	0	10646879	1	369	N	7	0	0	50	50	0	0	0				LP			
712	011712	31801-0001	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA NACIONAL E INTERNACIONAL	31801	5000000	0	5000000	1	369	N	7	0	34	33	33	0	0	0				LP			
712	011712	33801-0001	SERVICIO DE VIGILANCIA	33801	100000000	0	100000000	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				LP			
712	011712	35901-0003	SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACION	35901	19730180	0	19730180	1	369	N	7	10	30	30	30	0	0	0				IP	42-Monto		
712	011712	35901-0004	SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA	35901	10266792	0	10266792	1	369	N	7	10	30	30	30	0	0	0				IP	42-Monto		
712	011712	35801-0003	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES PROPIEDAD SEP	35801	85653866	0	85653866	1	369	N	7	0	34	33	33	0	0	0				LP			
712	011712	26103-0051	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	26103	3000000	0	3000000	130434	278	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-I		
713	011713	21101-0133	PAPEL FOTOKIND CARTA 75GR PAGISS	21101	44080	44080	44080	380	368	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	29801-0003	BANDAS DE ACERO A-46 VULCANIZADAS	29801	663	663	663	3	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	21101-0025	BLOCKS DE FIGURAS ADHESIVAS	21101	348	348	348	15	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	21101-0026	BOLTRAFO COLOR AZUL	21101	955	955	955	240	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	21101-0069	CAJA DE CLIPS DEL NO. 2	21101	418	418	418	45	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	21101-0109	CAJA DE GRAPAS ESTINDAR	21101	812	812	812	100	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	21101-0084	DESENGRAPADORA	21101	181	181	181	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	21601-0002	DESINCRUSTANTE POST OBRA 5L	21601	759	759	759	6	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_ MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRI	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando.	Se refiere a la clave CUCoP+ que defina el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública a cargar al programa anual.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el presente año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar: Letra **N** para Nacional, Letra **T** para Internacional bajo la cobertura de tratados Letra **I** para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, T, o I, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture 0 si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que está abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin signo de pesos, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminaría la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD . Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Este campo es obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es	Esta columna NO se debe llenar, si usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP verá en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los devolverá en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
713	011713	24601-0047	FUSIBLE RENOVABLE TIPO CARTUCHO CLASE H, BAJA TENSION, 30 A, 250 V	24601	717	717	717	20	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	33301-0001	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA LA SEP	33301	15452229	0	15452229	1	369	N	7	100	0	0	0	1	3	108240956				LP			
713	011713	33304-0009	RENOVACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION Y SOPORTE TECNICO, SUSCRIPCION DE SERVICIOS EN LA NUBE, SEP	33304	12122438	0	12122438	1	369	N	7	30	30	30	10	1	3	33748867				AD	41-XX		
713	011713	29801-0034	ROCIADOR 7.6 LTS USO RUDO	29801	763	763	763	1	368	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
713	011713	32301-0001	SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS PARA LA SEP	32301	9553040	0	9553040	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	65677150				I3P	41-XX		
713	011713	32301-0001	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL Y PERIFERICO PARA LA SEP	32301	827916	0	827916	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	2691082				I3P	41-XX		
713	011713	32301-0001	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL Y PERIFERICO PARA LA SEP	32301	80341	0	80341	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	205441				I3P	41-XX		
713	011713	32303-0003	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN	32303	43264725	0	43264725	1	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				I3P	42-Monto		
713	011713	32301-0001	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL Y PERIFERICOS PARA LA SEP	32301	13529423	0	13529423	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	48029423				I3P	41-XX		
713	011713	32301-0001	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL Y PERIFERICOS PARA LA SEP	32301	36899281	0	36899281	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	129248202				I3P	41-XX		
713	011713	31904-0004	SERVICIO DE CENTRO DE DATOS PARA LA SEP	31904	305762754	0	305762754	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	1911017210				LP			
713	011713	31602-0001	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LA SEP	31602	2174897	0	2174897	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	25328767				I3P	41-XX		
713	011713	31602-0001	SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS PARA LA SEP	31602	329977	0	329977	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				I3P	41-XX		
713	011713	33304-0009	SERVICIO DE MANTENIMIENTO,SOPORTE T?NICO EN LA PLATAFORMA DE FIRMA ELECTR?ICA AVANZADA PARA LA SEP	33304	7103391	0	7103391	1	369	N	7	25	25	25	25	1	3	33346383				LP			
713	011713	31602-0001	SERVICIO DE RED INTEGRAL DE MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS PARA LA SEP	31602	6000000	0	6000000	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-III		
713	011713	33301-0001	SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMATICA PARA LA SEP	33301	12830052	0	12830052	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				LP			
713	011713	31401-0001	SERVICIOS DIGITALES DE TELEFONIA PARA LA SEP	31401	318000	0	318000	1	369	N	7	100	0	0	0	0	0	0				AD	41-III		
713	011713	37201-0001	TRANSPORTE TERRESTRE EN COMISIONES OFICIALES TEMPORALES	37201	19800	19800	19800	11	369	N	7	25	25	25	25	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21101-0026	BOLIGRAFOS COLOR AZUL CAJA CON 12 PIEZAS	21101	480	480	480	10	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21401-0006	CAMPANA DE CD O DVD GRABABLE CON CON 50 PIEZAS CADA UNA	21401	3750	3750	3750	15	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21101-0063	CINTAS ADHESIVAS 18X65 601	21101	200	200	200	4	368	N	7	0	100	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21401-0026	DISCO DURO DE ALMACENAMIENTO DE 5 TB	21401	8100	8100	8100	3	368	N	7	0	50	50	0	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21401-0026	DISCO DURO EXTERNO DE 4TB	21401	11250	11250	11250	5	368	N	7	5	40	45	10	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21401-0027	MEMORIA USB DE 32GB	21401	1800	1800	1800	30	368	N	7	20	0	50	30	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21401-0027	MEMORIA USB DE 64 GB	21401	1200	1200	1200	15	368	N	7	0	0	50	50	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	21101-0133	PAPEL BOND TAMA? CARTA, CAJA DE 10 PAQUETES DE DE 500 HOJAS	21101	11000	11000	11000	10	368	N	7	50	50	0	0	0	0	0				AD	42-Monto		
715	011715	34101-0002	SERVICIO PARA ELABORAR Y DISTRIBUIR LAS FORMAS VALORADAS ESPECIALES 3X1 Y 1X1 EN FORMATO DE CHEQUES	34101	5453633	5453633	5453633	1.36E+06	369	N	7	67	0	13	20	0	0	0				AD	41-I		
715	011715	21401-0027	USB DE ALMACENAMIENTO DE 2 TB	21401	2668	2668	2668	4	368	N	7	30	0	20	50	0	0	0				AD	42-Monto		